



Catálogo Institucional

2024-2025

RECINTO PRINCIPAL

Caguas

Calle B 39-40
Parque Industrial Oeste
Caguas, PR 00725

P. O. Box 6118
Caguas, PR 00726
Teléfono:
787-744-1060 / 787-743-0484
FAX: 787-744-1035
E-mail: caguas@mechtech.edu

CENTROS

Bayamón

Carr. #167 Km 18.9
Bo. Pájaros
Bayamón, PR. 00960
P. O. Box 959
Bayamón, PR 00960

Teléfono:
787-797-1144 / 787-797-1166
FAX: (787) 279-1188
E-mail: bayamon@mechtech.edu

Mayagüez

Edificio #43 Carretera #2 Km. 190.2
Parque Industrial Bo. Guanajibo
Mayagüez, PR 00680

P. O. Box 3121
Mayagüez, PR 00681
Teléfono:
787-834-5225
FAX: 787-832-8484
E-mail: mayaguez@mechtech.edu

Vega Baja

Carr. 155 Km 65.7
Bo. Pugnado Afuera
Sector Golpe Avisa
Vega Baja, PR 00694

P. O. Box 4118
Vega Baja, PR 00694
Teléfono:
787-807-0575 / 787-807-0711
FAX: 787-858-1540
E-mail: vegabaja@mechtech.edu

Ponce

Carr. PR No. 2
Km 220.1
Complejo Recreacional El Tuque
Ponce, PR 00728

Teléfono:
787-709-4440 / 787-709-4441
FAX: 787-709-4199
E-mail: ponce@mechtech.edu

Orlando, Florida

Mech-Tech Institute
8620 South Orange Blossom Trail
Orlando, FL 32809

Teléfono:
407-888-1111
FAX: 407-888-1112

Website

www.mechtech.edu

Salón Auxiliar

Mayagüez

Edificio #33 Carretera #2 Km. 190.2
Parque Industrial Bo. Guanajibo
Mayagüez, PR 00680

Fecha de Publicación:
mayo 2024

CONTENTS

INTRODUCCIÓN	5
MENSAJE DEL PRESIDENTE	6
1.0 HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	7
1.1 FILOSOFÍA	8
1.2 MISIÓN	8
1.3 FINALIDAD DE LA INSTITUCIÓN	8
1.3.1 VALORES	9
1.4 ACREDITACIÓN.....	9
1.5 FACILIDADES Y EQUIPO	9
2.0 GOBIERNO	10
2.1 PERFIL DE LA INSTITUCIÓN	10
2.2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN	12
2.2.1 LA JUNTA DE MIEMBROS	12
2.2.2 PRESIDENTE	12
2.2.3 MIEMBROS DE LA JUNTA:.....	12
2.2.4 PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	13
2.2.5 COMITÉS DE ASESORAMIENTO E INTERACCIÓN	18
3.0 POLÍTICAS	19
3.1 POLÍTICA DE NO-DISCRIMINACIÓN	19
3.2 POLÍTICA DE PROVEER INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE.....	19
3.3 VESTIMENTA	19
3.4 PROCEDIMIENTOS PARA INFORMAR EMERGENCIAS Y DELITOS OCURRIDOS DENTRO DE LAS FACILIDADES DE LA INSTITUCIÓN.....	19
3.5 POLÍTICA PROHIBIENDO EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL	20
3.6 POLÍTICA SOBRE EL “STUDENT RIGHT TO KNOW”	21
3.7 POLÍTICA SOBRE EL “CAMPUS SECURITY ACT”	21
3.8 POLÍTICA DE NO FUMAR	21
3.9 DERECHOS Y DEBERES RECÍPROCOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTUDIANTES	22
3.10 POLÍTICA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY #186.....	22
3.11 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO, AMENAZA E INTIMIDACIÓN (BULLYING) Y CYBERBULLYING	22
3.12 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE ESTUDIANTES QUE PADECEN ASMA, DIABETES U	22
OTRAS ENFERMEDADES	22
3.13 POLÍTICA DE VACUNACIÓN.....	23
4.0 SERVICIOS QUE OFRECEN NUESTRAS OFICINAS.....	23
4.1 OFICINA DE ADMISIONES.....	23
4.2 OFICINA DE REGISTRADURÍA	24
4.3 OFICINA DE FINANZAS	24
4.4 OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA.....	24

4.5	OFICINA DE COORDINACIÓN INDUSTRIAL (EMPLEO).....	24
4.6	OFICINA DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA.....	24
4.7	COMITÉS ACADÉMICOS.....	24
4.8	ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.....	25
4.9	BIBLIOTECA – CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS (CRE)	25
4.10	ENFERMERÍA.....	26
4.11	SOLICITUD DE SERVICIOS.....	26
5.0	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS.....	26
5.1	ADMISIONES	26
5.1.1	POLÍTICA DE ADMISIONES	26
5.1.2	REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA PROGRAMAS TÉCNICOS:	26
5.1.3	REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA PROGRAMAS DE GRADO ASOCIADO	28
5.1.4	REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS.....	29
5.1.5	PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN	31
5.1.6	CONVALIDACIONES.....	32
5.1.7	TRANSFERENCIA DE PROGRAMA A PROGRAMAS TÉCNICOS	34
5.1.8.2	Proceso de Apelación a Denegación de Transferencia de Créditos	34
5.2	REGISTRADURÍA.....	34
5.2.1	MATRÍCULA.....	34
5.2.2	READMISIONES	35
5.2.3	POLÍTICA DE ASISTENCIA.....	35
5.2.6	BAJAS	38
5.2.7	TERMINACIÓN DE ESTUDIOS	38
5.2.8	REQUISITOS DE GRADUACIÓN.....	39
5.2.9	ASUNTOS ACADÉMICOS	40
5.2.9.1	Definición de Año Académico	40
5.2.9.2	Unidad Crédito.....	40
5.2.9.3	Carga Académica	40
5.2.9.4	Duración de los Cursos	40
5.2.9.5	Lenguaje de Instrucción	40
5.2.9.6	Número de Estudiantes por Grupo	41
5.2.9.7	Sistema de Calificaciones.....	41
5.2.9.8	Selección de Cursos.....	41
5.2.9.9	Matrícula y Cambios en el Programa de Clases.....	41
5.2.9.10	Calificaciones.....	41
5.2.9.11	Reclamación de Notas	42
5.2.9.12	Cambio de Calificación	43
5.2.9.13	Cursos Repetidos	43
5.2.10	PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	43
5.2.10.1	Advertencia (Warning)	45
5.2.10.2	Proceso de Apelación	46
5.2.10.3	Proceso Reinstalación	46
5.2.10.4	Período Probatorio.....	46
5.2.10.5	Baja al Estudiante por parte de la Institución	47
5.2.11	Cursos Repetidos	47
5.2.11	CONDUCTA DEL ESTUDIANTE.....	47
5.2.12	DERECHO DEL ESTUDIANTE A REVISAR SU EXPEDIENTE	47
5.2.12.1	PRIVACIDAD DE DOCUMENTOS (FERPA)	47
5.2.13	QUEJAS O QUERELLAS	48
5.3	OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA.....	48

5.3.1	DIFERENTES PROGRAMAS DE AYUDAS ECONÓMICAS	49
5.3.2	VETERANOS Y OTROS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS FEDERALES	51
5.3.3	HOSPEDAJE Y TRANSPORTACIÓN	51
5.4	OFICINA DE FINANZAS	51
5.4.1	POLÍTICA SOBRE CAMBIOS EN LOS COSTOS DE MATRÍCULA, REGISTROS Y CUOTAS	54
5.4.1.1	Costos para los Programas Técnicos (MTC PR)	54
5.4.1.2	Costos para los Programas de Grado Asociado (MTC PR).....	54
5.4.1.3	Costos para MTI Orlando, Florida	55
5.4.2	LIBROS Y MATERIALES	55
5.4.3	POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REEMBOLSO	55
5.4.4	POLÍTICA DE COBRO DE BALANCES ADEUDADOS	60
5.5	SERVICIOS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	61
5.5.1	VIDA EN EL CAMPUS	61
5.5.2	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN SOBRE DROGAS	61
5.6	OFICINA DE COLOCACIONES - UBICACIÓN DE GRADUADOS	61
5.7	USO DEL “TOOL ROOM”	61
5.8	PROGRAMAS DE ESTUDIO	61
5.9	SISTEMA DE CODIFICACIÓN DE CURSOS	61
6.0	DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS - GRADO ASOCIADO	62
6.0.1	COMPONENTES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO:	62
6.1	PROGRAMAS DE ESTUDIO Y DURACIÓN:	62
6.2	PROGRAMAS DE ESTUDIO Y DURACIÓN PARA MTI DE ORLANDO, FLORIDA:	63
	PROGRAMAS DE ESTUDIO	64
	GRADOS ASOCIADOS	64
	PROGRAMAS TÉCNICOS.....	75
	TODOS LOS RECINTOS EN PUERTO RICO	75
	95	
	RECINTO DE ORLANDO, FLORIDA	95
6.4	DESCRIPCIONES DE LOS CURSOS:	100
6.4.1	GRADO ASOCIADO:	100
6.4.2	PROGRAMAS TÉCNICOS:	112
7.0	CALENDARIOS ACADÉMICOS.....	130
	ACADEMIC CALENDAR FOR MECH TECH INSTITUTE MTI 2023-2024	134
8.1	RECINTO DE CAGUAS.....	135
8.1.1	Programas Técnicos	135
8.1.2	Programas de Grados Asociados	135
8.2	CENTRO DE MAYAGÜEZ.....	136
8.3	CENTRO DE BAYAMÓN	136
8.4	CENTRO DE VEGA BAJA.....	136
8.5	CENTRO DE PONCE.....	137
8.5	RECINTO DE MTI ORLANDO, FLORIDA	137
9.0	DERECHO A CORREGIR EL CATÁLOGO	138
9.1	MEDIDAS CORRECTIVAS ESPECIALES.....	138
9.2	SEPARACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE ESTE CATÁLOGO.....	138
9.3	APROBACIÓN DE ESTE CATÁLOGO	138

INTRODUCCIÓN

Mech-Tech College es una Institución al servicio de la sociedad cuya misión consiste en desarrollar y formar al ciudadano que ésta necesita. La Institución ofrece Programas Técnicos profesionales en todos sus recintos y en el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja se ofrecen a nivel de Grado Asociado. El Recinto de Orlando, Florida opera como Mech-Tech Institute y ofrece cuatro (4) programas técnicos.

Mech-Tech College promueve una educación que ayuda a atender el pleno desarrollo de la personalidad, el cultivo de la sensibilidad, de los valores afectivos y de la capacidad pensante del educando.

Las áreas de especialización de Mech-Tech la componen la Troquelería y Herramentaje (Tool & Die), Mecánicas, Refrigeración, Electrónica, Electricidad y Sistemas Computadorizados. En el área de los metales, actualmente somos el único colegio privado en Puerto Rico que ofrece currículos especializados en Troquelería y Herramentaje (Tool & Die Maker) a nivel de Grado Asociado. Mech-Tech ofrece estos dos cursos con concentración en CNC (Sistemas de Controles Numéricos), EDM y Wire EDM.

La gran mayoría de nuestros estudiantes logran sus metas de empleabilidad y aprueban con éxito los exámenes de la Junta Examinadora correspondiente; esto demuestra la calidad educativa de nuestra Institución.

En el área de la Electricidad, Mech-Tech ofrece los programas de Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable, Refrigeración y Aire Acondicionado, especializándose en PLC (Programación de Controles de Lógica Programable) y Planos Escalonados.

Mech-Tech es la única Institución educativa que ofrece los Programas de Electromecánica de Mantenimiento Industrial y Tecnología en Hojalatería y Pintura, además ofrece programas de estudio en Mecánica del Automóvil, Tecnología Automotriz Avanzada, Tecnología en Transmisiones Automáticas Avanzadas, Mecánica Marina y Sistemas Electrónicos y Tecnología Diesel Avanzada. Mech-Tech es el Centro de Adiestramiento para las siguientes compañías: Pep Boys, PR Transmatic con Allomatic, Precision International y Raybesto, entre otros, además de ser el Regional Training Center y IT Academy de Microsoft®, BASF, Suzuki del Caribe, Snap-on y Total Petroleum.

El Recinto de Orlando, Florida es el centro oficial de adiestramiento y certificaciones para Snap-On y BASF.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Si tú, estudiante, has soñado alguna vez trabajar en un campo ocupacional de gran porvenir, te invito a que estudies en Mech-Tech College (MTC).

Nuestras guías curriculares han sido diseñadas y revisadas por personal técnico del sector público y privado y a tono con las verdaderas necesidades de la industria. Nuestra facultad se compone de técnicos bien cualificados en las áreas ocupacionales que ofrecemos. Nuestra meta es que adquieras mayor conocimiento en poco tiempo, teniendo siempre presente que aquel que pueda procesar más información en menor tiempo será el vencedor.

El deporte que distingue a nuestra Institución es el de la Aceleración, ya que en éste se aplican los conocimientos adquiridos en todos los programas que ofrecemos. La ejecutoria de MTC es conocida en el mundo entero, ya que nuestro equipo de aceleración (Drag Racing Team) ha sido victorioso tanto a nivel nacional, como Internacional, especialmente con autos de cuatro pistones y dos rotores. Campeones como Rafaelito (conocido como el Rotor Mayor y equipo que hoy día se compone de Rafael Rivera y sus 3 hijos), Eddie Colón, Edwin Burgos (graduado de MTC), Ing. Isaías Rojas (actualmente Vicepresidente de Educación de MTC), y su padre William Rojas (graduado de MTC); entre otros, forman parte importante del éxito que ha obtenido Puerto Rico en estas competencias a nivel internacional.

Estudiar en Mech-Tech College es **Orgullo, Innovación y Continuidad**. Es tener **VISIÓN + MISIÓN + ACTITUD**. El diploma que obtienen nuestros estudiantes no solamente los capacita para trabajar como técnicos, sino también los prepara para convertirlos en consumidores inteligentes y con visión positiva de la vida. Al unirse a nosotros y graduarte, te convertirás en un Mechtécnico con la oportunidad de obtener las certificaciones de NC3 que te cualifican como un técnico competente y diseñado para el éxito. Hasta el momento, estos programas de estudio han tenido gran demanda debido a las magníficas oportunidades de empleo que tienen nuestros egresados.

Es un verdadero reto estudiar en Mech-Tech College y te invito para que te unas a los cientos de jóvenes que ya han definido sus metas, graduándose e ingresando al campo del trabajo al ser empleados por industrias de gran prestigio o incursionar en el empresarismo.

Te esperamos,

Edwin J. Colón Cosme

Presidente

1.0 HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

Mech-Tech College es una Institución de Educación Superior y técnica cuya misión es adiestrar y re-adiestrar a jóvenes y adultos con las competencias necesarias para que puedan competir por las oportunidades de empleo que surgen en los campos técnicos y ocupacionales que ofrecemos o mantenerse en los mismos. Recibió su licencia de autorización para operar en julio de 1984 y comenzó operaciones en septiembre de 1984, con un grupo de ciento dos (102) estudiantes en un curso de educación básica y secundaria; en la ciudad de Caguas, Puerto Rico.

En marzo de 1985 comenzaron tres (3) programas de estudios técnicos: Electromecánica, Transmisiones Automáticas y Mecánica Automotriz. Luego, se incorporaron Mecánica Diesel, Mecánica del Automóvil con Inyección Computadorizada, Electromecánica del Automóvil, Técnico en Mecánica Automotriz, Electricidad Industrial, Electromecánica Industrial, Refrigeración & Aire Acondicionado, Electrónica Industrial, Tornería (Mecánica General) y Troquelería y Herramientaje (Tool & Die Maker).

El Colegio fue fundado y desarrollado por dos visionarios de la educación técnica: el Sr. José Colón Merced, Especialista en Educación Vocacional y Técnica y el Sr. Edwin J. Colón Cosme, especialista en Tecnología de las Computadoras. Actualmente, el Sr. Edwin Colón posee el 100% de las acciones de la Institución, lo que lo hace único dueño de la misma.

Por la capacidad administrativa y dedicación de estos dos administradores, el Colegio logró expandir sus facilidades a las ciudades de Mayagüez, Bayamón, Vega Baja y Ponce en el año 2009. El Recinto de Ponce comenzó ofreciendo el programa de Mecánica Racing para luego extender su oferta académica; los recintos de Mayagüez y Bayamón ofrecen todos los programas técnicos y también en el Recinto de Caguas y Recinto de Vega Baja se ofrecen los programas técnicos y los grados asociados. La lista completa de los programas de estudio se encuentra bajo la sección 2.1 de este catálogo.

El Consejo General de Educación de Puerto Rico aprobó en diciembre del año 2000, los programas de Tecnología en Mecánica Marina y Tecnología en Soldadura Industrial, los cuales fueron aprobados por ACCET en julio y septiembre de 2002, respectivamente. El Programa de Tecnología en Integración de Sistemas – Redes fue aprobado en enero de 2002 y por ACCET en julio de 2002 y Mecánica del Automóvil (48 créditos/960 horas) fue aprobado por el Consejo en junio de 2002 y por ACCET en septiembre de 2002.

Se añadieron a nuestra extensa lista de programas los siguientes: Transmisiones Automáticas, aprobado por ACCET en noviembre de 2003; Tecnología en Reparación de Colisión del Automóvil (Hojalatería y Pintura), aprobado por el Consejo en junio de 2003 y por ACCET en octubre 2003; Especialista en Sistemas Computadorizados en Microsoft® Office, aprobado por el Consejo en mayo 2005 y por ACCET en junio 2005; Reparación y Mantenimiento de Motoras, aprobado por el Consejo en noviembre 2006 y por ACCET en marzo 2007; Tecnología en Mecánica “Racing” aprobado por el Consejo en julio 2007 y por ACCET en enero 2007.

El Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, en su reunión ordinaria del 22 de julio de 2002, decidió otorgarnos una Licencia de Autorización para ofrecer Programas de Grado Asociado en el Recinto de Caguas en Tecnología de Electricidad, Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz y Grado Asociado en Tecnología de Troquelería y Herramientaje (Tool & Die Maker) siendo los primeros en Puerto Rico en ofrecer este último grado. Estos tres Grados Asociados fueron aprobados por ACCET en enero 2003. En reunión el 22 de junio de 2007, se aprobaron para el Recinto de Caguas el Grado Asociado en Electromecánica Industrial y Grado Asociado en Reparación de Equipos Biomédicos; estos dos Grados Asociados fueron aprobados por ACCET en septiembre 2007.

Fue en febrero de 2004 que el Colegio logró expandir sus facilidades a la Ciudad de Vega Baja, recinto que resalta por ofrecer el programa de estudios en Tecnología en Reparación y Colisión del Automóvil (Hojalatería y Pintura). En cuanto a los Grados Asociados para el Centro de Vega Baja las aprobaciones por el Consejo fueron provistas en febrero 2008 y por ACCET en mayo 2008. Estos Grados Asociados son: Grado Asociado en Tecnología de Electromecánica Industrial, Grado Asociado en Tecnología de Reparación de Equipos Biomédicos, Grado Asociado en Tecnología de Electricidad (GA en Tecnología de Ingeniería Eléctrica), Grado Asociado en Tecnología en Mecánica Automotriz y Grado Asociado en Tecnología de Troquelería y Herramientaje (GA en Tecnología de Ingeniería Mecánica).

En marzo de 2007, el Caguas Institute of Mechanical Technology (Mech-Tech) realiza un cambio de nombre y pasa a ser Mech-Tech College. En el Año 2009, el Recinto de Mayagüez fue relocalizado al Parque Industrial Guanajibo con instalaciones de sobre veinte mil pies cuadrados.

Mech-Tech College ha sido el auspiciador principal del deporte de “Dragueo” en Puerto Rico siendo a su vez el único auspiciador de la Mech-Tech College Race Track en Ponce, Puerto Rico en el 2008. El 10 de agosto de 2009 comenzó la primera clase en el nuevo recinto ubicado dentro de esta pista. Esta nueva localidad ha sido exitosamente acreditada por ACCET y autorizada por el Consejo General de Educación de Puerto Rico.

El Recinto de Orlando, Florida comenzó operaciones en abril de 2012, ofrece programas de estudio a nivel de diploma y tiene Licencia #4363 de la Comisión de Educación Independiente de Florida y fue añadido bajo la acreditación institucional de ACCET (Accrediting Council for Continuing Education and Training) para Mech-Tech. Información adicional referente a este recinto puede ser obtenida contactando a la Comisión de Educación Independiente (CIE), 325 West Gaines Street, Suite 1414, Tallahassee, Florida, 32399-0400, toll-free (888) 224-6684.

En el año 2012 se añaden a nuestra oferta académica el programa de Tecnología Audiovisual y Sistemas de Seguridad y el Programa de Grado Asociado en Enfermería. En ese mismo año, se sometió ante el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR) una solicitud de cambio de nombre para los programas de Grado Asociado en Electricidad Industrial y el Grado Asociado en Tecnología en Troquelaría y Herramientaje (Tool and Die Maker) a Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Eléctrica y Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica respectivamente. Este cambio fue notificado y reconocido por nuestra agencia acreditadora Accrediting Council for Continuing Education and Training (ACCET). Otros cambios a los nombres de algunos programas de estudio fueron aprobados por las agencias pertinentes durante el año 2018 según actualizados en este catálogo*. En el 2019 se añadió a la oferta académica el programa de Técnico en *Tool and Die Maker* luego de obtener las autorizaciones pertinentes con la Junta de Instituciones Postsecundarias de Puerto Rico (antes Consejo de Educación de PR) y ACCET.

1.1 FILOSOFÍA

MTC/MTI es una Institución Educativa que integra conocimientos científicos y tecnológicos producidos por la investigación científica a los planes de estudio y al currículo de los diversos programas académicos que ofrece. Los ofrecimientos académicos responden a los cambios sociales, económicos y culturales de forma dinámica y productiva y procuran incorporar los nuevos conceptos y desarrollos técnicos a las diversas ocupaciones, carreras y programas académicos.

MTC/MTI propicia una política de admisión flexible fundamentada en los valores de libertad, responsabilidad, cumplimiento con el deber, la dignidad del trabajo y la rectitud de conciencia. MTC/MTI en sus servicios, ofrecimientos académicos, en sus labores administrativas y en las oportunidades de empleo, cumple con las políticas de no discriminar por razones de raza, color, género, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento físico.

Los (as) egresados (as) de nuestros programas académicos, pueden entrar directamente al mercado de empleo y desempeñarse exitosamente en la industria en diversas posiciones.

1.2 MISIÓN

La misión de Mech-Tech College y Mech-Tech Institute, es adiestrar y re- adiestrar a jóvenes y adultos con las competencias necesarias en la teoría y práctica de las profesiones que enseña para que puedan competir por las oportunidades de empleo que surgen en éstas y mantenerse en las mismas.

A través de nuestros currículos innovadores, los estudiantes serán formados integralmente con capacidad para afrontar críticamente los retos tecnológicos, sociales, éticos, culturales y económicos de una sociedad de conocimiento y cambio acelerado tanto en su desarrollo intelectual como en el humanístico.

1.3 FINALIDAD DE LA INSTITUCIÓN

La meta de MTC/MTI es lograr la capacitación integral de jóvenes y adultos en las áreas de la manufactura y servicios por medio de adiestramientos técnicos como Mecánica del Automóvil, Electricidad, Refrigeración, Electromecánica Industrial, Electrónica y los Metales; y adiestramientos de Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz, Tecnología de Ingeniería Eléctrica, Electromecánica de Mantenimiento Industrial, Reparación y Mantenimiento de Equipos Biomédicos y Tecnología en Ingeniería Mecánica como también el Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas. La integración de esta fuerza laboral les permitirá una mayor participación en la producción de servicios que genera el sistema económico y a la vez les facilitará el mejoramiento de la condición humana, convirtiéndolos en seres productivos y útiles a la sociedad.

1.3.1 Valores:

- Desarrollar jóvenes y adultos con los conocimientos técnicos y las destrezas humanas necesarias para llenar las demandas de personal cualificado en el sector público y privado.
- Ofrecer programas académicos formulados para que jóvenes y adultos puedan desarrollar las competencias intelectuales, afectivas y motoras que le permitan integrarse efectivamente al mercado laboral.
- Proveer a jóvenes en desventaja económica y social un ambiente de estudios que estimule su capacidad intelectual y sus destrezas humanas.
- Desarrollar en los alumnos las destrezas de comunicación en español e inglés y en tecnología que le permitan competir efectivamente en el escenario global.
- Promover el desarrollo en los alumnos de valores humanísticos y éticos que le permitan desempeñarse con éxito como profesionales en su campo académico.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de competir y alcanzar metas superiores tanto personales como profesionales.
- Formar un profesional conocedor de sus derechos y responsabilidades en la sociedad y en el campo ocupacional en el que habrá de desarrollarse.
- Promover y mantener vínculos con la empresa privada para que la Institución se mantenga al día en cuanto a las tendencias del mercado industrial, nuevos desarrollos y tecnologías emergentes.

Los valores medulares de Mech-Tech College son las normas de conducta y actitudes a través de los cuales la comunidad institucional se comporta; estos están alineados a lo que se considera como correcto. Como una Institución que forma profesionales técnicos con una Misión guiada hacia el adiestramiento y re-adiestramiento de profesionales técnicos, los valores fundamentales son necesarios para guiar sus operaciones diarias y proveer a estudiantes la oportunidad de desarrollar una base sólida guiada hacia la competitividad en el marco laboral. La Institución posee valores medulares adicionales dirigidos al aspecto humano, como sigue:

- a. Respeto – Consideración y apreciación hacia la Institución
- b. Tolerancia – Base para la vida en sociedad y respeto por la diversidad cultural, religiosa y política
- c. Honestidad – Base fundamental del trabajo en equipo
- d. Compromiso – Marca el camino para afrontar cambios
- e. Responsabilidad – Esencial para lograr las metas y objetivos institucionales y educativos
- f. Integridad – Hacer lo que es correcto y adherirse a los valores institucionales

1.4 ACREDITACIÓN

MTC/MTI es una institución educativa con licencia de operar y autorizada por el Consejo de Educación de Puerto Rico; acreditada por la Agencia Nacional Acreditadora “Accrediting Council for Continuing Education and Training” – ACCET; reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos de Norteamérica y autorizada por la agencia aprobadora del estado para ofrecer beneficios a Veteranos, personas en el servicio militar y sus dependientes, solo en el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja.

El Recinto de Orlando tiene Licencia concedida por la Comisión de Educación Independiente (CIE) de Tallahassee, Florida. Mech-Tech es miembro de la Red Técnico Universitaria radicada en Caguas, Puerto Rico, de la Iniciativa Tecnológica Centro-Oriental (INTECO) y de la Asociación de Industriales de Puerto Rico.

Esta información se puede obtener en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos en el Recinto de Caguas o en la Oficina del Director Ocupacional de cada recinto.

1.5 FACILIDADES Y EQUIPO

La Institución posee el equipo necesario para que los estudiantes desarrollen las habilidades y competencias necesarias en teoría y práctica para cada uno de los programas.

Las facilidades físicas del “Main Campus” Recinto de Caguas, consisten de: 23 oficinas administrativas y de servicios al estudiante, 22 salones, 20 laboratorios, un (1) “tool room” (cuarto de herramientas), una (1) biblioteca, siete (7) servicios sanitarios, estacionamiento y seguridad las 24 horas.

Las facilidades del Recinto de Mayagüez consisten de nueve (9) oficinas administrativas y de servicios al estudiante; una biblioteca, centro de cómputos, una bóveda, siete (7) salones laboratorio y seis (6) salones regulares. En adición, el Recinto de Mayagüez consta de un edificio auxiliar para el programa de Tecnología en Hojalatería y Pintura, el cual incluye cuatro (4) salones regulares, una recepción y área para admisiones, un amplio laboratorio para reparación de colisión del automóvil, un cuarto para herramientas, un almacén y servicios sanitarios; también cuenta con seguridad las veinticuatro (24) horas.

Las facilidades del Recinto de Bayamón consisten de: catorce (14) oficinas administrativas y de servicios al estudiante, quince (15) salones de clases, tres (3) salones laboratorios, diez (10) laboratorios, un “tool room” (cuarto de herramientas), ocho (8) servicios sanitarios, además de estacionamiento y seguridad las 24 horas.

Las facilidades físicas del Centro de Vega Baja, consisten de: trece (13) oficinas administrativas y de servicios al estudiante, siete (7) salones, 20 salones laboratorios, dos (2) salones laboratorios de computadoras, un (1) “tool room” (cuarto de herramientas), una biblioteca, trece (13) servicios sanitarios y un elevador; además de estacionamiento y seguridad las 24 horas.

El Recinto de Ponce cuenta con siete (7) oficinas administrativas y de servicios a los estudiantes, una (1) bóveda, un (1) cuarto de herramientas, servicios sanitarios, quince (15) salones de clases, dos (2) salones con laboratorio, seis (6) talleres/laboratorios y un (1) laboratorio de computadoras.

El Recinto de Orlando tiene sobre seis (6) acres de terreno con tres (3) edificios y espacio de estacionamiento para acomodar alrededor de ciento cincuenta (150) vehículos. El edificio principal consta de 15,640 pies cuadrados y tiene dos (2) niveles; el primer nivel consiste de oficinas de servicios para Admisiones, Finanzas y Colocaciones, además de un salón de conferencias en el cual se proveen orientaciones grupales y sirve como un salón multiusos para otras actividades educativas. Una rampa de acceso está localizada en la entrada de este edificio al igual que un área de recepción amplia y área de espera, dos (2) servicios sanitarios, espacios para almacenaje y un elevador.

El segundo nivel consta de la oficina del presidente, un salón de conferencias, una recepción y área de espera, varias oficinas de servicios al estudiante como Registraduría y Asistencia Económica; y la Oficina de Contabilidad, dos (2) servicios sanitarios, espacio para almacenaje y un elevador.

El segundo edificio consiste de 5,854 pies cuadrados y alberga siete (7) salones regulares preparados para acomodar a veinticinco (25) estudiantes al mismo tiempo; también tiene un área de recepción adicional y una sala de espera, dos (2) baños y área de descanso para profesores. El edificio es de un nivel donde están ubicados la oficina del director, un laboratorio de computadoras y el centro de comando de redes (IT). Este edificio es la entrada principal para los estudiantes y la recepción.

El tercer edificio consiste de 18,100 pies cuadrados con once (11) salones laboratorios preparados y equipados para los programas de estudios que se ofrecen en el recinto en adición a once (11) salones de clases regulares que proveen para una experiencia de aprendizaje y metodología de enseñanza permitiendo que la teoría y la práctica sean enseñadas en el mismo edificio. Consta también de un área de descanso para los profesores, cuarto de herramientas, área de almacenaje y servicios sanitarios. En adición, existe un edificio adicional que tiene más espacio para la práctica de los estudiantes.

2.0 GOBIERNO

Mech-Tech College LLC, es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El Sr. Edwin Colón es el único dueño de la compañía. En adición, es el Presidente, único Miembro y Administrador. La misma propiedad es mantenida para Mech-Tech, U.S. Corp., para sus operaciones como Mech-Tech Institute en Florida. Mech-Tech Institute es un nombre ficticio (dba) de Mech-Tech U.S. Corp.

2.1 PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

MTC/MTI es una institución de educación técnica post-secundaria y universitaria organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Fue fundada con la responsabilidad de adiestrar personal técnico de ambos sexos en el campo de los metales, la electricidad y las mecánicas, posteriormente la electrónica y la refrigeración, para cumplir con la demanda ocupacional de la industria. El recinto principal y las oficinas centrales ubican en la ciudad de Caguas, Puerto Rico. Además, existe una segunda institución ubicada en la ciudad de Mayagüez; una tercera localizada en la

ciudad de Bayamón y una cuarta localizada en la Ciudad de Vega Baja; además, en el 2009 se establece un nuevo recinto en Ponce, Puerto Rico. Un recinto opera como Mech-Tech Institute (MTI) y está localizado en Orlando, Florida.

MECH-TECH ofrece los siguientes Programas Técnicos:

1. Tecnología Automotriz Avanzada
2. Tecnología Diesel y Sistemas Avanzados
3. Tecnología en Electricidad Industrial con PLC con Energía Renovable
4. Tecnología en Refrigeración & Aire Acondicionado
5. Tecnología en Soldadura Industrial
6. Tecnología en Mecánica Marina con Sistemas Electrónicos
7. Tecnología en Hojalatería y Pintura (solo Vega Baja y Mayaguez)
8. Tecnología en Transmisiones Automáticas Avanzadas
9. Reparación y Mantenimiento de Motoras
10. Tecnología en Mecánica *Racing* (no se ofrece en Mayaguez)
11. Técnico de *Tool and Die Maker* (no se ofrece en Ponce)

MECH-TECH ofrece los siguientes Grados Asociados: Aprobados para el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja:

- Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Eléctrica
- Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz
- Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica
- Grado Asociado en Tecnología en Electromecánica Industrial
- Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico

El Recinto de Orlando provee los siguientes programas de estudios:

1. Tecnología en Mecánica Diesel (48 créditos)
2. Tecnología en Soldadura Industrial (48 créditos)
3. Tecnología en Mecánica “Racing” (48 créditos)
4. Mecánica del Automóvil (48 créditos)

La Institución ofrece los siguientes cursos complementarios en programas técnicos:

- Costos y Estimados
- Relaciones Humanas
- Inglés Técnico
- Seguridad Industrial
- Matemática Aplicada
- Introducción a las Computadoras
- Soldadura y Laboratorio

Los cursos generales y complementarios para los Programas de Grado Asociado son, entre otros:

- Español
- Inglés
- Matemática / Sistemas y Conceptos de Medidas de Taller / Mercado Común
- Física
- Humanidades
- Conducta Humana y Relaciones Interpersonales
- Introducción a las Computadoras / Principios de Computación
- Administración y Ética en los Negocios
- Redacción de Informes Técnicos
- Seguridad Industrial
- Fundamentos de Electrónica
- Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable

Los cursos complementarios están dirigidos a preparar al estudiante con las competencias que necesita la industria. Los currículos, al igual que los centros de aprendizaje, salones y laboratorios reúnen todos los requisitos establecidos por los diferentes organismos acreditadores. Los maestros son profesionales de alto rendimiento y cumplen con los requisitos académicos necesarios.

2.2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN

2.2.1 *La Junta de Miembros*

Mech-Tech College LLC, es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El Sr. Edwin Colón es el único dueño de la misma. Además, es el Presidente y único Miembro Administrador. El mismo patrón de propiedad es mantenido para Mech-Tech U.S. Corp., para poder operar como Mech-Tech Institute, en Florida.

2.2.2 *Presidente*

El Presidente tiene varios cuerpos de asesores en aspectos académicos, legales y de relaciones públicas y tiene bajo su supervisión los Recintos de Caguas, Mayagüez, Bayamón, Vega Baja y Ponce; al igual que el recinto de MTI de Orlando, Florida. Recibe recomendaciones de un Comité Asesor compuesto por representantes del interés público y privado en áreas relacionadas con los programas de estudio.

El Presidente estudia y aprueba el Plan Estratégico Institucional y el Presupuesto Anual de Operaciones. Estudia y aprueba las decisiones de mayor importancia relacionadas con los aspectos académicos y administrativos de la Institución. Así mismo, es quien formula la política institucional a corto y a largo plazo y a quien le compete fiscalizar y garantizar el cumplimiento de la filosofía educativa y los objetivos de la Institución.

El Presidente dirige, coordina y supervisa todas las áreas funcionales organizativas de la Institución y es el principal oficial ejecutivo de la Institución. Coordina e implanta, tanto las recomendaciones del Comité Asesor, como la política institucional. Realiza otras funciones administrativas y fiscales usuales y propias de su puesto. Está facultado para negociar y contratar a nombre y en representación de la Institución. Gestiona nuevos programas académicos y representa a la Institución ante otras instituciones educativas, organizaciones profesionales y cualquier otra agencia pública o privada.

2.2.3 *Miembros de la Junta:*

La Junta de Miembros de la Compañía está compuesta por:

Presidente y Administrador

Edwin J. Colón Cosme
Programación de Computadoras
E.D.S. Corporation

2.2.4 Personal Administrativo

Recinto Principal de Caguas

Presidente - Edwin J. Colón

Chief Analytical Officer – Francisco J. Colón

Gerente de Operaciones - Sarah Méndez

Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced

Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera

Coordinadora de Admisiones y Proyectos – Loise Ortiz

Comptroller – José Maldonado

Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez

Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira

Analista de General Ledger – Noé Cabrera

Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo

Oficial de Cuentas por Pagar – Emma Luisa Cardoza

Oficial de Contabilidad – Axel Cintrón

Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez

Oficial de Finanzas – Hildaliz Vélez

Oficial de Finanzas – Carmen Álamo

Coordinadora de Eventos – Dolores Galarza

Vice-Presidente de Educación – Isaías Rojas

Especialista en Acreditación y Currículos – Dra. Yolanda Huertas

Lead Coordinator – Carlos Cruz

Coordinadora de Vicepresidencia de Educación – Tahirí Rivera

Director Académico / Coordinador de Título IX - Dr. César Toro

Director de Recinto – Javier Claudio

Tool Room – José Maldonado

Director de Compras – Jonathan Del Valle

Oficial de Compras – Danielis Santos

Registradora – Mayra Marrero

Registradora Auxiliar – Yaritza Rivera

Oficial de Registraduría – Yenitza Reyes

Oficial de Registraduría – María del Mar Estela

Oficial de Registraduría – Sonia Rodríguez

Directora de Colocaciones – María Ramón

Oficial de Colocaciones – Martha Verónica Medina

Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas

Directora de Biblioteca – Carmen Rosado

Bibliotecario - Miguel Rodríguez Torres

Oficial de Biblioteca – Marielis Cotto

Auxiliar de Biblioteca – Awilda Santana

Consejera – Sara Barreto

Oficial de Retención – Bárbara Peñalvert

Enfermera – María de los Á. González

Vicepresidente de Admisiones – Emilio Pérez

Oficial de Admisiones – Alexandra George

Oficial de Admisiones – Cruz Milagros Ramos

Oficial de Admisiones – Mariechelle Méndez

Recepcionista – Agnes Rivera

Vicepresidente de Cumplimiento – Belén González

Directora de Asistencia Económica – Jessica Cruz

Oficial de Asistencia Económica – Adria Rodríguez

Oficial de Asistencia Económica – Sharon Pedraza

Oficial de Asistencia Económica – Luz González

Oficial de Manejo de Prevención – Rosa Martinez

Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri

Mantenimiento – Alta gracia Sánchez

Mantenimiento – Edwin Berríos
Mantenimiento – Joseph Arroyo
Mantenimiento – Yamil Hernández
Mantenimiento – Joelimar Rosario
Director de Sistemas de Información – Adan Correa
Técnico en Computadoras – Raymond Torres
Técnico en Computadoras – *Vacante*

Recinto de Mayagüez

Presidente - Edwin J. Colón
Chief Analytical Officer – Francisco J Colón
Gerente de Operaciones - Sarah Méndez
Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera
Coordinadora de Admisiones y Proyectos – Loise Ortiz
Comptroller – José Maldonado
Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez
Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira
Analista de General Ledger – Noé Cabrera
Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo
Oficial de Cuentas por Pagar – Emma Luisa Cardoza
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Oficial de Finanzas – Tomás B. Molina
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Especialista en Acreditación y Currículos – Dra. Yolanda Huertas
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Coordinadora de Vicepresidencia de Educación – Tahirí Rivera
Director Académico / Coordinador de Título IX - Dr. César Toro
Directora Ocupacional – Deisha Aponte
Tool Room – Fredys Vargas
Tool Room – Raúl Rossy
Tool Room (Nocturno) – José Morales
Director de Compras – Jonathan Del Valle
Oficial de Compras – Danielis Santos
Registradora– Mayra Marrero
Registradora Auxiliar – Yaritza Rivera
Oficial de Registraduría - Marilyn Pacheco
Directora de Colocaciones - María Ramón
Oficial de Colocaciones – Isabel del Carmen Rivera
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Consejera – Jessica Acosta
Directora de Biblioteca/Bibliotecaria – Carmen Rosado
Vice-presidente de Admisiones – Emilio Pérez
Oficial de Admisiones – Mary Ann Martínez
Oficial de Admisiones – Marisol Morales
Recepcionista – María Vega Ruíz
Vicepresidente de Cumplimiento - Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica - Marangely Sánchez
Oficial de Manejo de Prevención – Steven Candelaria
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – Misael Rivera
Mantenimiento – Luis Rodríguez
Mantenimiento – Santa Padilla
Director de Sistemas de Información – Adán Correa
Técnico en Computadoras II – Edwin Ojeda

Recinto de Bayamón

Presidente - Edwin J. Colón

Chief Analytical Officer – Francisco J. Colón

Gerente de Operaciones- Sarah Méndez

Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced

Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera

Coordinadora de Admisiones y Proyectos – Loise Ortiz

Comptroller – José Maldonado

Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez

Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira

Analista de General Ledger – Noé Cabrera

Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo

Oficial de Cuentas a por pagar – Emma Luisa Cardoza

Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez

Oficial de Finanzas – Carlos M. Hernández

Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas

Especialista en Acreditación y Currículos – Dra. Yolanda Huertas

Lead Coordinator – Carlos Cruz

Coordinadora de Vicepresidencia de Educación – Tahirí Rivera

Director Académico / Coordinador de Título IX - Dr. César Toro

Director Ocupacional – Eric Rivera

Tool Room – Jonathan Del Valle

Director de Compras – Jonathan Del Valle

Oficial de Compras – Danielis Santos

Registradora – Mayra Marrero

Registradora Auxiliar – Yaritza Rivera

Oficial de Registraduría – Eunice Cintrón

Directora de Colocaciones - María Ramón

Oficial de Colocaciones – Montse Vázquez

Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas

Directora de Biblioteca – Carmen Rosado

Consejera – Sara Barreto

Oficial de Retención – Emmanuel Pagán

Vicepresidente de Admisiones - Emilio Pérez

Recepcionista – Maribel Rosado

Oficial de Admisiones – Edgar Vargas

Oficial de Admisiones – Jaclyn Mercado

Vicepresidenta de Cumplimiento – Belén González

Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz

Oficial de Asistencia Económica – Leslie M. Algea

Oficial de Manejo de Prevención – Rosa Martínez

Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri

Mantenimiento – Ana Santos

Director de Sistemas de Información – Adan Correa

Técnico en Computadoras – Raymond Torres

Tecnico en Computadoras – *Vacante*

Centro de Vega Baja

Presidente - Edwin J. Colón

Chief Analytica Officer – Francisco J. Colón

Gerente de Operaciones- Sarah Méndez

Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced

Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera

Coordinadora de Admisiones y Proyectos – Loise Ortiz

Comptroller – José Maldonado

Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez

Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira
Analista de General Ledger – Noé Cabrera
Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo
Oficial de Cuentas por Pagar – Emma Luisa Cardoza
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Oficial de Finanzas – Javier Torres
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Especialista en Acreditación y Currículos – Dra. Yolanda Huertas
Directora de Recinto – Carla Fontán
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Coordinadora de Vicepresidencia de Educacion – Tahirí Rivera
Director Académico / Coordinador de Título IX - Dr. César Toro
Tool Room – Kevin Castillo
Director de Compras – Jonathan Del Valle
Oficial de Compras – Danielis Santos
Registradora – Mayra Marrero
Registradora Auxiliar – Yaritza Rivera
Oficial de Registraduría – Casandra Díaz
Oficial de Registraduría – Alexandra Echevarría
Directora de Colocaciones - María Ramón
Oficial de Colocaciones – Aidaliz Pantoja
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Directora de Biblioteca – Carmen Rosado
Bibliotecaria – Ángela C. Acevedo
Bibliotecaria Nocturna – *Vacante*
Consejera – Galimary Villanueva
Enfermera – Greysha Bracero
Vicepresidente de Admisiones - Emilio Pérez
Oficial de Admisiones – María Vázquez
Oficial de Admisiones – Sheyla M. Avila
Recepcionista – Marilyn Marrero
Vicepresidente de Cumplimiento – Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica – Emilys Reyes
Oficial de Asistencia Economica – Tamara Hermida
Oficial de Manejo de Prevencion – Rosa Martínez
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – Suheily Bracero
Mantenimiento – Tamara Martínez
Director de Sistemas de Información – Adan Correa
Técnico en Computadoras – Raymond Torres
Tecnico en Computadoras – *Vacante*

Recinto de Ponce

Presidente - Edwin J. Colón
Chief Analytical Officer – Francisco J. Colón
Gerente de Operaciones- Sarah Méndez
Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera
Coordinadora de Admisiones y Proyectos – Loise Ortiz
Comptroller – José Maldonado
Directora de Contabilidad – Carmen T. Vázquez
Oficial de Contabilidad – Luz Y. Alvira
Analista de General Ledger – Noé Cabrera
Oficial de Contabilidad – Kelvin T. Arroyo
Oficial de Cuentas por Pagar – Emma Luisa Cardoza
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez

Oficial de Finanzas – Francisco Fernández
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Especialista en Acreditación y Currículos – Dra. Yolanda Huertas
Lead Coordinator – Carlos Cruz
Coordinadora de Vicepresidencia de Educación - Tahirí Rivera
Director Académico / Coordinador de Título IX - Dr. César Toro
Director de Recinto – *Vacante*
Tool Room – Carlos Martínez Rivera
Director de Compras – Jonathan Del Valle
Oficial de Compras – Danielis Santos
Registradora – Mayra Marrero
Registradora Auxiliar – Yaritza Rivera
Oficial de Registraduría – Edna Ruiz
Directora de Colocaciones - María Ramón
Oficial de Colocaciones – Héctor Ortiz
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Directora de Biblioteca – Carmen Rosado
Consejera – Jessica Acosta
Vicepresidente de Admisiones – Emilio Pérez
Oficial de Admisiones – Sheyla Ruíz
Oficial de Admisiones – Nydia E. Colón Collazo
Recepcionista – Débora Jiménez
Vicepresidente de Cumplimiento – Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica – Pamela Rivera
Oficial de Manejo de Prevención – Steven Candelaria
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – Jan Carlos Toro
Mantenimiento – Raymond Rosado
Director de Sistemas de Información – Adan Correa
Técnico en Computadoras – Raymond Torres
Técnico en Computadoras II - Edwin Ojeda

Mech-Tech Institute - Recinto de Orlando, Florida

Presidente/C.E.O. - Edwin J. Colón
Principal Oficial Analítico – Francisco J. Colón
Operations Manager – Sarah Méndez
Coordinadora de Operaciones – Velmarie Merced
Coordinadora de Presidencia y Operaciones – Verónica Rivera
Coordinadora de Admisiones y Proyectos – Loise Ortiz
Directora de Recinto – Mayra Sánchez
Comptroller – José Maldonado
Directora de Contabilidad - Carmen Vázquez
Vicepresidente de Administración / Oficial Fiscal – Agüilda Gómez
Oficial de Finanzas – Alexis Vargas
Vice-Presidente de Educación –Isaías Rojas
Tool Room – Megan Hernández
Directora de Colocaciones - María Ramón
Servicios de Empleo y Vida Estudiantil – Samantha Hernández
Registradora – Mayra Marrero
Oficial de Registraduría – Alexis Vargas
Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles – Lcda. Lydia Rojas
Vicepresidente de Admisiones - Emilio Pérez
Recepcionista/Asistente de Oficina – Marienid Romero
Representante de Admisiones – Ana V. Rodríguez
Representante de Admisiones – Renán Villalobos
Representante de Admisiones – *Vacante*

Vicepresidente de Cumplimiento – Belén González
Directora de Asistencia Económica - Jessica Cruz
Oficial de Asistencia Económica – Jessica López
Oficial de Manejo de Prevención – Steven Candelaria
Vicepresidente de Planificación y Desarrollo - José A. Algorri
Mantenimiento – Margarita Batista
Director de Sistemas de Información – Adán Correa

2.2.5 *Comités de Asesoramiento e Interacción*

Los comités asesores de Mech-Tech College son equipos de apoyo compuestos por personas que poseen los conocimientos, las competencias y experiencias que les permiten servir como enlace perfecto entre la escuela, la industria y la comunidad en general.

La participación de los comités asesores es de gran importancia para fortalecer y expandir la educación técnica. Estos comités proveen asesoría a la institución referente a planificación, desarrollo y revisión de los adiestramientos ofrecidos al personal, revisiones curriculares y otros programas educativos que puedan ser implementados.

Los comités asesores de nuestra Institución representan diferentes sectores de la comunidad, tales como: la industria, comercio y la banca.

Los nombramientos de los integrantes del comité se hacen por un lapso de dos (2) a tres (3) años de manera que se puede asegurar la continuidad del organismo y a la vez permitir la rotación de los miembros para que aporten nuevos puntos de vista que contribuyan a ampliar el panorama ocupacional.

Los comités asesores se reúnen aproximadamente dos (2) veces al año según sea necesario. Los mismos deben identificar tendencias en el mercado de empleo y las demandas por recursos humanos en el área de la educación técnica e industrial. Además, deben proveer al colegio información relacionada con los estándares establecidos en el currículo técnico, así como cambios tecnológicos y las necesidades existentes en el campo laboral. Por otra parte, asesoran al colegio en torno a los currículos, materiales de enseñanza, herramientas, equipo, establecimiento de niveles de ejecución en las destrezas, competencias, metas y objetivos en el desarrollo de plan de acción a corto plazo. Participan en la búsqueda de oportunidades de empleos para los egresados del Colegio. Orientan a los empresarios sobre los cursos técnicos que ofrece el Colegio. Estimulan a los maestros y estudiantes para el desarrollo de competencias ocupacionales, “casa abierta” y otros. Apoyan al estudiante mediante becas, participación en las actividades de logros, graduaciones y otros reconocimientos estudiantiles.

Los comités deben identificar tendencias en el Mercado laboral y demandas de recursos humanos en el área de educación técnico e industrial. Además, deben proveer a la Institución información referente a estándares establecidos en el currículo técnico, así como cambios tecnológicos y necesidades existentes en el campo laboral. También, proveen asesoría a la Institución con respecto a los currículos, materiales para enseñanza, herramientas, equipo y establecer niveles de habilidades y ejecución, competencias, metas y objetivos en el desarrollo de un plan de acción a corto plazo. Además, participan en la búsqueda de oportunidades de empleo para estudiantes que se han graduado de nuestra Institución; proveer orientación a dueños de negocio referente a cursos técnicos ofrecidos y estimular al profesorado y estudiantes a desarrollar competencias ocupacionales y casas abiertas; entre otros.

El Comité Asesor está compuesto por representantes de las siguientes industrias: TRANE, BASF, Energy Depot, Suzuki del Caribe, PMS Race Cars, Professional Transmissions, Ethicon (Johnson & Johnson), y Teselta.

En Mech-Tech Institute de Orlando, Florida, el comité asesor se reúne una vez al año y sus representantes son: Berman, Driveway Dodge/Jeep, CAP World, Titak American, Bankers Steel, REV Ambulance, y Beyel Brothers.

3.0 POLÍTICAS

3.1 POLÍTICA DE NO-DISCRIMINACIÓN

MTC/MTI no discrimina contra persona alguna por razón de raza, color, edad, sexo, religión, nacionalidad, estado civil, afiliación política, origen étnico o impedimento físico que no interfiera con la consecución del programa de estudio y/o la realización de las funciones relacionadas al trabajo.

3.1.1 TÍTULO IX

MTC/MTI mantiene un ambiente anti-discriminatorio. La Ley de Título IX de 1972, establece que *“...ninguna persona podrá, basado de su sexo, ser excluida de participar en, ser negado de los beneficios de, o ser objeto de discriminación académica, extracurriculares, de investigación, adiestramiento ocupacional, u otro programa de educación o actividad operada por un destinatario que recibe asistencia financiera Federal.”*

Para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de Título IX, MTC/MTI ha designado a un Coordinador de Título IX para atender y dirigir cualquier querrela de discrimen basada en género con la Institución. El Coordinador puede ser localizado en el Recinto de Caguas en el: 787-744-1060, o libre de costo al 1-877-800-8033, y/o correo electrónico a titleixcoordinator@mechtech.edu.

Puede encontrar información adicional sobre *Título IX* en: <https://www.mechtech.edu/wp-content/uploads/2018/10/manual-titulo-ix.pdf>

3.2 POLÍTICA DE PROVEER INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

La Institución no proveerá información sobre un estudiante a terceras personas. El estudiante deberá autorizar por escrito la autorización a cualquier representante que solicite su información o datos de su expediente académico. El estudiante llenará un formulario para tales fines en la Oficina de Registraduría, indicando la(s) persona (s) y el tipo de información a ser provista. Esta política es aprobada por Ley Federal.

3.3 VESTIMENTA

Para los estudiantes que comenzaron en febrero de 2013 el uso del uniforme es compulsorio; este uniforme fue diseñado para cumplir con los estándares de seguridad requeridos en los campos ocupacionales que ofrece la Institución y contribuye a que los estudiantes desarrollen un alto nivel de profesionalismo.

3.4 PROCEDIMIENTOS PARA INFORMAR EMERGENCIAS Y DELITOS OCURRIDOS DENTRO DE LAS FACILIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Toda emergencia o delito ocurrido dentro del Recinto se procesará como sigue:

- El (la) empleado(a) o la persona afectada informará el incidente a la Oficina del Vicepresidente de Administración, al Vicepresidente de Asuntos Académicos o a algún Oficial Administrativo. Si se trata de un(a) estudiante, se deberá informar de inmediato a la Oficina del (la) Vicepresidente (a) de Asuntos Estudiantiles y/o al (la) Consejero(a). Estas personas serán responsables de contactar, de ser necesario, al Departamento de la Policía, Emergencias Médicas o la agencia pertinente; en ausencia de estas personas podrá referirse al (la) Vicepresidente(a) de Educación y/o Director Ocupacional. Los Vicepresidentes de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles mantendrán un registro de cada incidente reportado.
- De presentarse una situación de emergencia que requiera intervención de la Policía, el Departamento de Bomberos, Emergencias Médicas o cualquier otra entidad de manejo de emergencias, la Institución procederá de forma oportuna a contactar las mismas.
- Los siguientes incidentes deben informarse a los representantes autorizados del Colegio: robo o daño a vehículos, asaltos, agresiones, alteración a la paz, delitos sexuales, entrada ilegal al plantel, vandalismo, violencia doméstica, hostigamiento sexual y cualquier incidente que afecte la operación normal del colegio. Todo incidente relacionado con discrimen por religión, raza, política, sexo, edad, impedimento o cualquier razón contraria a la ley, debe también ser notificado.

- Mantendremos registros de todos los incidentes notificados y publicaremos los mismos para información de la comunidad escolar en septiembre de cada año.
- Todo estudiante y empleado deberá seguir las instrucciones del personal de seguridad para su protección. El personal de seguridad o administrativo negará acceso al colegio a personas con bebidas alcohólicas, drogas, armas de fuego o con cualquier otro objeto que violente el Reglamento de Estudiantes. Cualquier estudiante que incurra en violaciones, será referido a la Oficina del (la) Vicepresidente(a) de Asuntos Estudiantiles y al Consejero(a) para la acción correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Estudiante. En MTI de Orlando Florida las emergencias se reportarán al Director Ocupacional. La Oficina de Orientación (donde esté disponible) ofrecerá conferencias durante el año a estudiantes y empleados sobre prevención del crimen, delitos sexuales y seguridad personal. Toda persona interesada puede solicitar orientación e información sobre dichos temas.
- Personas no autorizadas no pueden entrar al colegio, el personal administrativo debe trabajar en coordinación con los cuarteles más cercanos de la Policía de Puerto Rico.
- Todo estudiante y empleado tendrá accesible la Política Anti-drogas y Alcohol del colegio.

3.5 POLÍTICA PROHIBIENDO EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

La política y práctica de MTC/MTI es asegurar la igual oportunidad de empleo de todas aquellas personas, independientemente de su raza, color, edad, religión, sexo, origen nacional o condición social, incapacidad, ser veterano de Vietnam o cualquier otro conflicto bélico, condición marital. MTC/MTI no permitirá ni aceptará cualquier conducta directa o indirecta que constituya hostigamiento sexual o cualquier otra condición legalmente protegida. Nuestra Constitución en su Carta de Derechos, establece que la dignidad del ser humano es inviolable y que todos somos iguales ante la ley y claramente expresa que no se podrá establecer discrimen alguno por los motivos antes mencionados. Esta política aplica a todo el personal de la Institución y a las prácticas de empleo tales como: reclutamiento, ascensos, evaluaciones y adiestramientos; entre otros.

La práctica del hostigamiento sexual en el ámbito laboral y académico, en cualquiera de sus formas, infringe la inviolabilidad del ser humano y constituye un claro discrimen contra el hombre o mujer en el campo del trabajo. Obstaculiza la labor de la persona, privándola del goce y disfrute de una vida plena a la cual tiene derecho todo ser humano en igualdad de condiciones ante la ley, según lo expresa el mandato constitucional y es una de las formas en que se manifiesta el discrimen por razón de sexo. Esto incluye tanto al hombre como a la mujer. La magnitud de este problema es algo que nos debe interesar y preocupar a todos ya que el hostigamiento sexual en el empleo y/o salón de clases constituye una ofensa repudiable contra la dignidad de todo ser humano.

El propósito de esta política es proveer un ambiente de trabajo libre de hostigamiento e intimidación que permita a los empleados realizar sus trabajos administrativos y académicos. La presencia de hostigamiento o intimidación en el área de trabajo es una violación a esta política y será manejada de acuerdo a los procedimientos correctivos que la Institución determine. Por ende, cualquier conducta o expresión verbal, escrita o física de naturaleza sexual que pueda crear un ambiente de trabajo ofensivo o intimidante a un empleado(a) o que interfiera o pueda interferir con la labor de un(a) empleado(a) queda terminantemente prohibido. De igual manera queda estrictamente prohibida la solicitud de favores sexuales y/o los avances sexuales a nuestros empleados (as) y/o estudiantes.

Conforme a lo dispuesto por la Ley Núm. 17 del 22 de abril de 1988 (aplica solamente a nuestros recintos en Puerto Rico) y las normas de nuestra Institución exponen que, constituye Hostigamiento Sexual en el empleo la solicitud de favores sexuales, los avances sexuales no deseados u otra conducta física o verbal de contenido sexual cuando:

1. el someterse a dicha conducta constituye implícita o explícitamente una condición o término para obtener o mantener el empleo o su continuidad como estudiante.
2. someterse a dicha conducta o rechazar la misma se usará como base para la toma de decisiones en el empleo o en la evaluación académica del estudiante. Lo anterior expuesto afectará al(a) empleado(a) o al(la) estudiante de que se trate.
3. esa conducta tiene el efecto de interferir de manera irrazonable con el desempeño del trabajo (entiéndase administrativo o docente) del empleado(a) o estudiante de que se trate, también puede crear un ambiente intimidante, hostil u ofensivo.

El hostigamiento sexual se puede manifestar a través de insinuaciones sexuales directas o indirectas, contactos físicos y hasta la agresión sexual.

Sanciones disciplinarias aplicables a empleados y/o a estudiantes que incurran en hostigamiento sexual, se contemplan en la Política Institucional sobre Hostigamiento en el empleo.

3.5.1 EN CASO DE ATAQUE SEXUAL

Si el afectado(a) fuese empleado(a) deberá notificar el suceso al Vicepresidente de Administración o al Coordinador(a) del Recinto. Si el afectado fuese un (a) estudiante se deberá notificar al Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles, al (la) Decano(a) de Asuntos Estudiantiles y/o al (la) Consejero(a) Profesional.

El Colegio se compromete a gestionarle al estudiante o empleado(a) la ayuda de emergencias médicas y ofrecerle primeros auxilios. Además, coordinará toda ayuda con el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (en Puerto Rico 787-765-2285).

3.6 POLÍTICA SOBRE EL “STUDENT RIGHT TO KNOW”

Toda Institución que recibe fondos de los Programas de Título IV, tiene la obligación de proporcionar una información a todo estudiante o prospecto sobre sus tasas de retención y graduación. Mech-Tech, a tenor con la Ley Pública 101-542, conocida como “STUDENT RIGHT TO KNOW” reportará sus tasas de retención y graduación el 1ro de julio de cada año.

3.7 POLÍTICA SOBRE EL “CAMPUS SECURITY ACT”

El Colegio reconoce como interés institucional la protección a la vida y seguridad de todos sus miembros y ha desarrollado la Política de Seguridad en el Campus en cumplimiento con las regulaciones y disposiciones federales del “Crime Awareness and Campus Security Act”. Esta acta requiere el establecimiento de una política que permita un ambiente de estudio y trabajo seguro, libre de riesgos, actos de violación y peligro. La misma reconoce el derecho de los estudiantes, estudiantes prospectos y comunidad en general a ser informados sobre la incidencia de delitos en la Institución.

Este documento se le entregará a todo candidato, estudiante y personal de la Institución y provee el procedimiento a seguir en caso de emergencias dentro de los predios institucionales. El mismo aplica tanto a estudiantes, facultad, visitantes y al personal administrativo.

El objetivo de esta política es establecer un procedimiento básico de emergencia que garantice la protección a la vida y propiedad en los predios institucionales.

La política cubre emergencias, tales como:

- Asesinato / homicidio Involuntario Negligente
- Ofensa sexual forzada (Incluyendo Violaciones)
- Ofensa sexual no forzada
- Robo o Hurto
- Asalto Agravado
- Robo de vehículo de motor
- Robo de accesorios de vehículos
- Incendio Provocado
- Ataque simple
- Violaciones leyes de alcohol
- Violaciones leyes de drogas controladas
- Posesión de armas ilegales
- Amenazas
- Discrimen/Crímenes por discrimen basado en raza, religión, orientación sexual, país de origen u otros

3.8 POLÍTICA DE NO FUMAR

En cumplimiento con la Ley 40 de 1993, según enmendada, la Institución prohíbe a la comunidad estudiantil fumar dentro de la Institución y en espacios cerrados, tales como: salones de clases, laboratorios, pasillos, oficinas, biblioteca, servicios sanitarios, entre otros.

3.9 DERECHOS Y DEBERES RECÍPROCOS DE LA INSTITUCIÓN Y LOS ESTUDIANTES

MTC/MTI está comprometido con mantener un ambiente de estudios fundamentado en la promoción de estilos de vida saludables y de respeto por el proceso de enseñanza y aprendizaje. A esos efectos, ha establecido una política sobre Drogas y Alcohol sustentada en la Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Droga de 1989 (Ley Pública 101-226 y el Reglamento Interno del Departamento de Defensa de los Estados Unidos).

El uso, manejo o distribución de sustancias controladas, al igual que el consumo de alcohol dentro de los predios institucionales conllevará las sanciones estipuladas en el **Reglamento Sobre Uso Ilegal de Drogas y Abuso de Alcohol, Manual del Estudiante, Manual de Facultad y Manual Administrativo**.

La Institución prohíbe cualquier forma de hostigamiento en el empleo y en el ambiente académico por considerarle, además de ilegal, ajeno a los mejores intereses institucionales. Bajo ninguna circunstancia permitirá que personal académico, administrativo o estudiantil incurra en conducta que directa o indirectamente configure un ambiente laboral y/o estudiantil en que estén presentes aspectos de hostigamiento sexual o de cualquier otra índole. La política institucional promulgada a tales efectos según descrita bajo la sección 3.5 establece las sanciones aplicables a estudiantes o personal académico y administrativo o personal que incurra en violaciones al estatuto.

La Guía del Estudiante contiene las disposiciones regulatorias que resguardan a los alumnos y establece las normas y responsabilidades de los estudiantes de Mech-Tech así como los derechos y privilegios que éstos disfrutan.

La Institución ha establecido procedimientos para la presentación y ventilación de querellas por parte de los estudiantes sobre situaciones que les estén afectando adversamente. Igualmente, tiene establecidos sistemas para la apelación de decisiones relacionadas con su progreso académico. La Vice Presidenta de Asuntos Estudiantiles es la funcionaria a cargo de canalizar y atender las situaciones relacionadas con los derechos y responsabilidades de los estudiantes.

3.10 POLÍTICA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY #186

Mech-Tech College ha desarrollado una política con el propósito de cumplir con la Ley # 186 del 1 de septiembre de 2006 del Gobierno de Puerto Rico. Esta política tiene como propósito primordial el mantener en estricta confidencialidad el número de seguro social de los estudiantes y prospectos y éste aparecerá sólo en los documentos oficiales de la Institución.

Para más información, favor de referirse a la Oficina de Registraduría de cualquiera de los Recintos. Esta política no aplica a MTI de Orlando, Florida.

3.11 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO, AMENAZA E INTIMIDACIÓN (BULLYING) Y CYBERBULLYING

Todo estudiante tiene derecho a sentirse seguro tanto en el plano personal como social. La Institución prohíbe la conducta de acoso, amenaza e intimidación (bullying) entre estudiantes, incluyendo la modalidad mediante la red de Internet Cyberbullying. Esta conducta se clasifica como toda acción de violencia sistemática, psicológica, física o sexual por parte de un alumno o grupo de alumnos hacia uno o más compañeros de clase, que no están en posición de defenderse a sí mismos (Lex Juris, Ley 37 del 10 de abril de 2008).

MTC/MTI promueve una política libre de amenazas e intimidación para que los estudiantes puedan desenvolverse en un ambiente de estudios seguro. La Institución trabajará la prevención del “bullying” a través de talleres impartidos por el personal a cargo del Programa de Orientación y Consejería; de surgir alguna querrela sobre el particular la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles intervendrá y aplicará el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento Estudiantil; esta Vicepresidencia protegerá los documentos que componen el expediente e historial académico de los estudiantes involucrados. Los estudiantes serán libres de tener una vida estudiantil sana en donde sus derechos serán protegidos para lograr sus metas académicas y tendrán la oportunidad de seleccionar su rama de estudios y profesión libremente.

3.12 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE ESTUDIANTES QUE PADECEN ASMA, DIABETES U OTRAS ENFERMEDADES

En cumplimiento con la Ley Num. 56 del 1 de febrero de 2006, según enmendada, conocida como “*Ley de Tratamiento de Estudiantes que Padezcan Asma, Diabetes u otra enfermedad*”, Mech-Tech College reconoce el derecho de todo estudiante a administrarse por cuenta propia los medicamentos para el tratamiento de su condición asmática, diabética u otra enfermedad en nuestras facilidades o en actividades patrocinadas por la institución, previo consentimiento por escrito de su padre, madre, tutor o encargado, en caso del estudiante ser menor de edad.

Para que un estudiante menor de edad pueda administrarse por cuenta propia los medicamentos para el tratamiento del asma, diabetes u otra enfermedad, será requisito que presente una certificación médica en la que se acredite que padece la condición, el medicamento que utiliza para el tratamiento de la misma y que ha sido debidamente adiestrado por un profesional de la salud cualificado sobre el uso correcto y responsable para administrarse por cuenta propia el medicamento, que incluya: tipo de medicamento, ruta y procedimientos a seguir para su auto administración, dosis a auto administrarse, momento y frecuencia de la auto administración, instrucciones para manejar y formas seguras de almacenar el medicamento. Además, será responsabilidad del padre, madre, tutor o encargado presentar los documentos actualizados para que el/la estudiante pueda hacer uso de este derecho.

Será requerido que todo estudiante que padezca de asma, diabetes y otra enfermedad, tenga un Plan de Acción para el manejo de su condición por escrito, preparado por su médico primario y para el uso del medicamento necesario en el horario de clases.

Ninguna institución o persona puede interferir con el derecho de los estudiantes a utilizar los medicamentos necesarios para el tratamiento de su condición asmática, diabética u otra enfermedad. De hacerlo, podrá incurrir en una falta administrativa y/o multa. Toda persona que actúe en conformidad a lo dispuesto en la Ley antes mencionada, no incurrirá en responsabilidad civil en caso de que surja alguna complicación por el uso del medicamento que un estudiante se administre por cuenta propia.

3.13 POLÍTICA DE VACUNACIÓN

Esta política aplica a todos los estudiantes menores de 21 años que soliciten admisión en Mech Tech College.

De acuerdo a las Reglas y Regulaciones del Departamento de Salud, referente a las Pruebas de Enfermedades Transmisoras y la Vacunación de Estudiantes, se requiere a los estudiantes que son admitidos en Mech Tech College y hasta la edad de 21 años, que cumplan con los siguientes requisitos de vacunación:

- Una dosis de refuerzo de la vacuna contra el tétano, difteria y pertusis acelular (Tdap) y/o un refuerzo de la vacuna contra el tétano y difteria (Td) dentro de los últimos 10 años o según sea el caso.
- Dos dosis de la vacuna contra el sarampión común, sarampión alemán, y paperas (MMR).
- Tres dosis de la vacuna contra la Hepatitis B
- Tres dosis de la vacuna contra el polio (OPV/TPV), si la última fue administrada en o después de los cuatro años de edad.
- Se recomienda una dosis de la vacuna contra la varicela (VAR) para adolescentes entre las edades de 11 a 18 años y completar una segunda dosis según las regulaciones vigentes o una declaración firmada por su doctor especificando que tiene un historial de haber padecido la enfermedad.

Estas vacunas deberán estar registradas en el formulario PVAC-3 (papel verde).

Los estudiantes que por razones religiosas no son inmunizados deben presentar el formulario correspondiente que emite el Departamento de Salud. Las exenciones por razones religiosas serán nulas en cualquier caso de epidemia declarada por el Secretario de Salud.

4.0 SERVICIOS QUE OFRECEN NUESTRAS OFICINAS

4.1 OFICINA DE ADMISIONES

La Oficina de Admisiones evalúa las solicitudes de todos los prospectos o candidatos a ser estudiantes; se reciben los documentos requeridos para la admisión del estudiante, se entrevistan los prospectos a estudiantes y se determina su elegibilidad para admisión.

4.2 OFICINA DE REGISTRADURÍA

La Oficina de Registraduría custodia todos los expedientes de los estudiantes y su progreso académico. Procesa las matrículas y bajas, registra las notas, progreso académico y evaluaciones del estudiante y también produce las listas oficiales, certificaciones de estudio, transcripciones de créditos, certificaciones de graduación y los diplomas. Además, provee asistencia a estudiantes con situaciones que requieren atención particular y refiere a las oficinas de Consejería y demás oficinas según corresponda.

4.3 OFICINA DE FINANZAS

La Oficina de Finanzas mantiene un subsidiario en el cual se refleja el récord financiero del estudiante incluyendo los pagos y reembolsos hechos. Cobra todas las cuotas a tenor con lo dispuesto en el contrato de estudio, incluyendo otros cargos relacionados como lo son: tarjeta de identificación, transcripciones de créditos, entre otros.

4.4 OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica ofrece orientación sobre las ayudas económicas tanto Federales como Estatales y de todos los procesos relacionados con la Beca Federal Pell, FSEOG y otras ayudas. Evalúa la elegibilidad de los estudiantes para la otorgación de las ayudas federales y estatales y se rige por las normas y reglamentos de los fondos Título IV del Departamento de Educación Federal y las políticas del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR) en la administración de fondos estatales.

4.5 OFICINA DE COORDINACIÓN INDUSTRIAL (EMPLEO)

Esta oficina ayuda a los estudiantes en la búsqueda de empleo y les orienta para facilitar la misma al graduarse, tanto en el sector público o privado. Ayuda en el seguimiento a los candidatos a graduación y a la radicación de sus solicitudes de examen de reválida a las Juntas Examinadoras (en Puerto Rico) para aquellas profesiones que así lo requieren, con el propósito de ampliar sus posibilidades de empleo.

La Institución no garantiza empleo a sus estudiantes prospectos estudiantes activos o sus egresados; no obstante, siempre ha mantenido los porcentajes de empleabilidad dentro del mínimo requerido por nuestra agencia de acreditadora, o más.

4.6 OFICINA DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA

La Oficina de Orientación y Consejería, disponible solo en Puerto Rico, ofrece servicios profesionales que complementan el desarrollo académico formal del estudiante. Esta oficina trabaja con los problemas académicos, de disciplina, ausentismo y problemas personales del estudiante. Ofrece consejería individual, orientación individual y grupal, charlas y referidos a agencias gubernamentales y privadas, según la necesidad del estudiante.

La Oficina de Orientación y Consejería coordina actividades extracurriculares para fomentar el desarrollo integral del estudiante y provee el servicio de acomodo razonable para estudiantes con necesidades especiales. Además, ofrece seguimiento a estudiantes de bajo aprovechamiento académico, atiende a todos los estudiantes referidos o voluntarios y orienta y apoya a los estudiantes para obtener el diploma de cuarto año, entre otros servicios.

En MTI de Orlando, Florida se ofrece servicio de Consejería Académica y Personal por el Director Ocupacional y la Directora de Matrícula; además, la Vice-presidenta de Asuntos Estudiantiles en el Campus Principal provee monitoreo constante y apoyo adicional; también realiza visitas periódicas al Recinto.

4.7 COMITÉS ACADÉMICOS

El Colegio cuenta con los siguientes Comités para el área académica:

- **COMITÉ DE PROGRESO ACADÉMICO** - Es responsable por la revisión del caso de todo estudiante que no cumple con la Política de Progreso Académico Satisfactorio.
- **COMITÉ DE READMISIÓN** - Es responsable de formular las recomendaciones necesarias sobre la solicitud de readmisión de un estudiante.

- **COMITÉ DE DISCIPLINA** - Es responsable de atender y canalizar todas las querellas que se presentan en contra de un estudiante por alegadas violaciones al Reglamento de Estudiantes.
- **COMITÉ DISCIPLINARIO INSTITUCIONAL** – Atenderá las quejas o querellas que presente cualquier estudiante en contra de empleados de la Institución. Este comité será presidido por el (la) Vicepresidente de Administración. En caso de que se presente una queja o querella en contra de un profesor serán el *Lead Coordinator*, *Vice-Presidente de Educación* y/o Director Ocupacional quienes atenderán la querella.
- **COMITÉ DE APELACIONES** - Es responsable de atender toda solicitud de revisión y/o apelación que presente algún estudiante sobre sus notas y otros documentos emitidos por la Oficina del Registrador.

4.8 ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

La Institución fomenta todo tipo de actividad que contribuya a mejorar la calidad de vida de los estudiantes. La Institución planifica actividades extracurriculares durante el año académico tales como: conferencias, talleres, actividades socioculturales, deportivas y recreativas dirigidas al desarrollo integral del estudiante. Además, la Institución promueve el desarrollo de grupos dirigidos a contribuir a la formación integral del estudiante.

4.9 BIBLIOTECA – CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS (CRE)

Mech- Tech College tiene tres (3) Centros de Recursos Educativos (CRE), localizados en su Recinto de Caguas, Centro de Vega Baja y en el Recinto de Mayagüez. Estos brindan a todos sus estudiantes, profesores, personal administrativo y a la comunidad en general, recursos y servicios de información relevantes al currículo de la Institución, así como a sus necesidades profesionales y particulares. El personal del CRE labora en un horario flexible y extendido, conveniente a nuestra comunidad académica.

Todos los CRE cuentan con modernas computadoras con servicio de Internet en red e inalámbrico. Un área especial para computadoras portátiles (laptops) permite que los usuarios que poseen este equipo lo utilicen para cumplir con sus responsabilidades de estudio y profesionales. Nuestras colecciones impresas y audiovisuales, responden directamente a las diferentes áreas técnicas y académicas que forman el currículo. El sistema de bibliotecas de MTC tiene su catálogo público en línea en todos los terminales de sus computadoras. Está disponible a través de la página oficial de Mech Tech College: www.mechtech.edu.

En los recintos donde se ofrecen los programas de Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica y Grado Asociado en Mecánica Automotriz también contamos con bases de datos especializadas como:

- Solid Works: Programa de dibujo computarizado para el diseño de piezas para la manufactura, dirigido especialmente para desarrollar destrezas de dibujo en computadora.
- Mitchell on Demand 5: Programa electrónico donde el estudiante de Tecnología en Mecánica Automotriz realiza tareas como: diagnóstico, cotizaciones y reparación de vehículos de motor, entre otras.

Las colecciones de los CRE están en continuo crecimiento, lo que resulta en servicios de información actualizados y pertinentes que responden verdaderamente al currículo y a los cambios de la tecnología. Permiten al usuario relacionarse con la tecnología moderna y proveen equidad en el acceso a la información de redes locales, nacionales e internacionales. Toda la comunidad académica puede acceder a estos servicios y recursos de información libres de costo. El personal que labora los Centros de Recursos Educativos es uno altamente cualificado, con preparación académica en el área de bibliotecología y una vasta experiencia en este campo profesional.

El sistema de bibliotecas de MTC cuenta con un presupuesto anual que garantiza y mantiene una colección actualizada y pertinente que responda a los cambios de la tecnología.

Los Centros de Servicios Educativos protegen el uso de su colección por medio de la **Ley de Derechos de Autor, Título 17, del Código de los Estados Unidos** la cual regula la reproducción de copias y otras reproducciones de material con derecho de autor. Bajo ciertas condiciones especificadas en la Ley, las bibliotecas están autorizadas a proveer una copia si esta no va a ser “utilizada para ningún otro propósito que no sea estudio o investigación.” La propiedad intelectual de la obra pertenece en exclusiva al autor y está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial. Las personas que hagan uso no autorizado o distribución del material contenido pueden enfrentar demandas civiles por violación a las disposiciones de este Código.

4.10 ENFERMERÍA

Mech-Tech College, actualmente, cuenta con personal de Enfermería en el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja; no obstante, cuenta con empleados capacitados y adiestrados en Primeros Auxilios en todos sus recintos.

La Enfermería tiene la responsabilidad de asegurar a la población estudiantil cuidados preventivos de salud de calidad y excelencia. Como propósito primordial, la Enfermería aspira a fomentar la buena salud física, mental y social de toda la comunidad estudiantil, así como la consecución de mejores estilos de vida. Para lograr dicho propósito la Enfermería cubre las fases de prevención y tratamiento de condiciones físicas y emocionales. La Enfermería ofrece servicios a toda la comunidad estudiantil, empleados y visitantes. Entre los servicios que ofrece se encuentran: charlas educativas, clínicas de prevención contra el HIV, Control de Enfermedades Transmisibles Sexualmente, Alcohol y Drogas, Accidentes en la Carretera, Diabetes y Nutrición, entre otras. Todos los servicios ofrecidos son gratuitos.

4.11 SOLICITUD DE SERVICIOS

Los estudiantes que necesitan servicios de las oficinas administrativas, pueden solicitarlo mediante el uso de un formulario preparado para tales fines el cual está disponible en la Recepción o en la Oficina de Registraduría de cada Recinto.

5.0 NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

5.1 ADMISIONES

5.1.1 POLÍTICA DE ADMISIONES

Mech-Tech College (MTC) y Mech-Tech Institute (MTI), en su Política de Admisión requiere que los estudiantes tengan el nivel requerido de educación. Para estudiantes que han completado la escuela superior a través de un Diploma de Escuela Superior o de “Homeschooling” (Educación en el Hogar), se requiere que tengan un mínimo de 16 años de edad. Para estudiantes admitidos a través de GED, las Leyes de Puerto Rico requieren un mínimo de edad de 18 años, (34 CFR Part 668, Subpart J).

MTC/MTI sirve a toda persona que decide alcanzar sus metas académicas a través de carreras que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente. La Institución establece una Política de Admisión flexible que permite el acceso a toda persona que demuestre interés genuino en perseguir una educación post-secundaria y cumplir con los requisitos de admisión establecidos en el Catálogo Institucional.

El personal de Admisiones de MTI Orlando, Florida completa un programa de adiestramiento de Admisiones Anual en cumplimiento con las reglas y regulaciones de la Comisión para la Educación Independiente (CIE por sus siglas en inglés) de Tallahassee, Florida.

La Institución está aprobada por la agencia aprobadora de Servicios Educativos a Veteranos para proveer formación académica a los estudiantes bajo los diversos programas GI Bill®. Estos deben cumplir con los requisitos de admisión, en adición a aquellos relacionados con su condición de beneficiario de la agencia correspondiente en el programa federal y estatal.

La Oficina de Asuntos del Veterano establece que los beneficiarios deben completar su programa de estudios en el tiempo regular del programa (100%) para recibir sus beneficios. A los estudiantes veteranos y sus beneficiarios les aplican las mismas Políticas que a los estudiantes regulares. Estudiantes veteranos y sus beneficiarios no pueden renunciar a la convalidación de créditos. La Administración de Veteranos no pagará por clases repetidas que hayan sido aprobadas previamente.

5.1.2 Requisitos de Admisión para Programas Técnicos:

Los requisitos de admisión establecidos por la Institución para Programas Técnicos son los siguientes:

- Solicitud de Admisión (completada y firmada)
- Transcripción de crédito de escuela superior en original o su equivalente (Ley 188); evidencia de escuela superior completada o GED debe ser provisto

- Si solicita convalidación de créditos, transcripción oficial de universidad debe ser provista
- Certificado de Inmunización (papel verde y solo para candidatos menores de 21 años)
- Cuota de Admisión de \$40.00, no reembolsable (válida por un año)
- Leer y firmar un Contrato de Estudios con la Institución

Todo estudiante veterano o beneficiario que solicite admisión en nuestra Institución, deberá entregar toda la documentación requerida por la Institución antes del primer día de clases.

Durante el proceso de Admisión, la Institución notifica al prospecto sobre las condiciones que pueden impactar adversamente su habilidad de beneficiarse del adiestramiento, tomar los exámenes de certificación/licenciatura, y/o trabajar en el campo. Estas condiciones pueden incluir: situaciones relacionadas a drogas, antecedentes penales, problemas de conducta, no poseer licencia de conducir, deuda con ASUME, resultados negativos durante la verificación de referencias de empleo. El estudiante reconoce que recibió la información el formulario de Certificación de Orientación Recibida.

Para el Recinto de Orlando, Mech-Tech Institute los requisitos son:

- Solicitud de Admisión – a ser completada y firmada
- Identificación con foto (Licencia de Conducir, identificación emitida por el Estado, identificación militar o pasaporte)
- Diploma de Escuela Superior Estándar o GED emitido por el Estado (La agencia acreditadora de GED debe estar reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos para propósitos de fondos de Título IV - www.ed.gov)
- Transcripción de Escuela Superior o GED debe ser oficial, sellada y ponchada
- Transcripciones de Instituciones post-secundarias (si solicita convalidación de créditos) – Copia oficial y enviarla directamente a: Departamento de Admisiones, 8620 S Orange Blossom Trail, Orlando, Florida 32809
- Pagar Cuota de Admisión de \$40.00); no reembolsable
- Leer y firmar Contrato de Estudios con la Institución.
- Notas:
 - ✓ Diploma: debe especificar **diploma** (Certificado de Completado no es aceptado)
 - ✓ Las transcripciones de escuela superior deben leer: **Diploma Estándar de Escuela Superior** (Certificado de Completado no es aceptado)
 - ✓ Estudiantes provenientes de escuela superior deben aprobar el FCAT para recibir un Diploma oficial

Durante el proceso de Admisión, la Institución notifica al prospecto sobre las condiciones que pueden impactar adversamente su habilidad para beneficiarse del adiestramiento, tomar los exámenes de certificación/licenciatura, y/o trabajar en el campo. Estas condiciones pueden incluir: situaciones relacionadas a drogas, antecedentes penales positivo, problemas de conducta, no poseer licencia de conducir, resultados negativos durante la verificación de referencias de empleo. El estudiante certifica que recibió la orientación mediante el formulario de Certificación de Orientación Recibida.

Para estudiantes Veteranos y/o sus beneficiarios que solicitan admisión a nuestra institución deben someter toda la información requerida antes del primer día de clases.

Veteranos bajo el Capítulo 31 y 33* para Mech Tech College y Mech Tech Institute:

De acuerdo al **Título 38 del US Code 3679** subsección (e), esta institución adopta las siguientes provisiones adicionales para cualquier estudiante utilizando el **U.S. Department of Veterans Affairs (VA) Post 9/11 GI Bill®** o beneficios de Rehabilitación y Empleo Vocacional, mientras el pago a la institución esté pendiente por VA; efectivo al 1ro de agosto de 2019, la Institución **no**:

- Prevendrá la matrícula del estudiante;
- Evaluará el cargo penalidad al estudiante;
- Requerirá al estudiante a asegurar financiamiento alternativo o adicional ni
- Denegará acceso al estudiante a cualquier recurso (acceso a clases, biblioteca, u otras facilidades de la Institución) disponibles a otros estudiantes que han satisfecho su costo de estudios y cargos de la

institución; debido al retraso en el desembolso de parte de VA; sin embargo, para cualificar para esta provisión, dichos estudiantes pueden estar requeridos a:

- Producir el **VA Certificate of Eligibility** en los primeros días de clase;
- Firmar un requerimiento escrito para ser certificado;
- Proveer información adicional que pueda ser requerida.

GI Bill® es una marca registrada del Departamento de Asuntos al Veterano (VA)

*Para mayor información contacte al oficial certificador de su recinto.

5.1.2.2 Política de “Homeschooling”

Mech-Tech College provee educación y adiestramiento a estudiante que cumplen con nuestros requisitos de admisión incluyendo aquellos bajo el programa de “Homeschooling”.

Entiéndase por “homeschooling”, un estudiante que ha recibido una educación en el hogar bajo la supervisión de sus padres.

Un candidato a estudios en nuestra Institución que haya sido educado por el sistema de “Homeschooling” debe cumplir con los siguientes requisitos de admisión:

1. Certificación de Equivalencia del Departamento de Educación o Declaración Jurada del padre o encargado (Notarización del documento “Certificación de Estudiante Educado en el Hogar” que provee la Institución).
2. Si la educación del estudiante está conectada a una universidad de Estados Unidos, proveer la certificación que brinda la universidad.

Además, el estudiante debe cumplir con todos los Requisitos de Admisión establecidos por la Institución.

Política de “Homeschooling” para Mech-Tech Institute, Orlando

Los documentos requeridos de Educación en el Hogar para Mech-Tech Institute varían en base a los requisitos del estado, a continuación:

1. Si la educación en el hogar fue completada en un estado que otorga una credencial de haber completado la escuela, la Institución requerirá una copia de dicha credencial y/o una transcripción que refleje que ha completado su trabajo académico y que esté aprobada por el Departamento de Educación del estado donde reside el solicitante.
2. Si el estado no tiene requisitos, la Institución solicitará documentación adicional, que puede incluir, pero no limitarse a:
 - a. Una transcripción mostrando todos los cursos, notas y fecha de graduación,
 - b. Una declaración firmada (sujeta a revisión).
3. Los solicitantes que tengan Educación en el Hogar que presenten un GED, deberán también presentar records de escuela superior.

Personal de la Oficina de Registraduría o un representante autorizado revisará la documentación de Educación en el Hogar y notificará al solicitante si se requerirá documentación adicional.

5.1.3 Requisitos de Admisión para Programas de Grado Asociado

Mech-Tech Institute de Orlando, Florida no ofrece programas de Grado Asociado.

▪ **Requisitos de Admisión a Programas de Grado Asociado para Estudiantes de Nuevo Ingreso.**

Toda persona que solicite admisión a Mech-Tech por primera vez deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser graduado de escuela superior o su equivalente con un índice académico de 2.00 en adelante.
 - a. Estudiantes provenientes de Universidades reconocidas y acreditadas, que al graduarse de escuela superior o su equivalente tenían un índice menor de 2.00 y que posea estudios universitarios equivalentes a un (1) año con un índice mínimo de 2.00, podrá solicitar admisión y convalidación de créditos a Mech-Tech College.
 - b. Estudiantes provenientes de colegios técnicos reconocidos y acreditados que al graduarse de escuela superior o su equivalente tenían un índice menor de 2.00 y sean graduados de un programa técnico con un promedio de 2.00, podrá solicitar admisión y convalidación de créditos en Mech-Tech College.
2. Someter una Solicitud de Admisión y pagar cuota de admisión (\$40.00) no reembolsable, la cual caduca al año.
3. Transcripción de Créditos oficial de Escuela Superior en original.
4. Certificado de Inmunización en original PVA-3 (menores de 21 años).

Para ser admitido para estudios el candidato debe haber obtenido su diploma de escuela superior. Si el candidato es graduado de un programa académico o de una escuela acelerada, la edad mínima requerida es 16 años.

“Output Assessment” (Examen de avalúo)

El “Output Assessment” es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la Institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

En el programa de Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico, la fase clínica (Práctica) está disponible solo durante horario diurno ya que no hay centros de práctica disponibles en horario nocturno para esta profesión en Puerto Rico. El estudiante debe hacer los arreglos para completar la práctica en horario diurno durante su último término académico.

5.1.4 Requisitos de Admisión para Estudiantes Extranjeros

- Los prospectos extranjeros deben completar los requisitos de admisión que se solicitan a todos nuestros prospectos, según aplique, tanto para Programas Técnicos o Grados Asociados.
- Entregar copia de evidencia válida de escuela secundaria aprobada o su equivalencia. Esta copia deberá ser validada por el Ministerio de Educación de su país o por el Consulado Americano.
- Entregar copia oficial de la transcripción de créditos de la escuela secundaria validada por el Ministerio de Educación de su país o por el Consulado Americano evidenciando un promedio general de 2.00 puntos o más en una escala de 4.00 puntos para los Grados Asociados.

Equivalencia en promedios para estudiantes extranjeros

1. Una tabla de equivalencias será utilizada en la conversión de promedio general, basado en una escala de 0-4 puntos. Aquellos países donde la valoración del aprovechamiento sea Excelente, Sobresaliente, Aceptable, Insuficiente y Deficiente la conversión será la siguiente:

TABLA DE EQUIVALENCIA EN PROMEDIO	
Países Extranjeros (donde aplique ésta escala)	Conversión para Mech-Tech
Excelente	4.00 – 3.50
Sobresaliente	3.49 – 2.50
Aceptable	2.49 – 1.60
Insuficiente	1.59 – 0.8
Deficiente	.79 – menos

Casos con una valoración diferente a lo anterior se evaluarán de manera individual y recibirán la orientación necesaria para que estos puedan referirse a las oficinas de educación correspondientes, donde puedan obtener la conversión o equivalencia, de acuerdo al sistema educativo nuestro.

- Los estudiantes extranjeros menores de 21 años deberán presentar evidencia de sus récords de inmunización para ser validados en Puerto Rico, según dispone la Ley 25 del Departamento de Salud de Puerto Rico.
 - En aquellos casos en que el idioma de los expedientes académicos no sea el inglés o español, el candidato deberá someter una traducción debidamente certificada por la institución de procedencia. Todo expediente académico deberá ser validado por el Ministerio de Educación de su país y por el Consulado Americano; además, deberán enviar información oficial sobre el sistema de calificaciones utilizado en la evaluación del aprovechamiento académico y evidencia de los títulos y diplomas recibidos.
 - Estudiantes extranjeros deben solicitar visa de entrada a los Estados Unidos. Si el estudiante se matricula en un programa de estudio vocacional y/o técnico, debe solicitar una visa M-1. Se requiere que estudiantes extranjeros estén matriculados a tiempo completo durante todo el período de estudios.
 - El prospecto debe demostrar que posee la capacidad económica para el pago de sus estudios y lo que conlleva su estadía mientras cursa estudios.
 - Una vez el estudiante sea admitido, procurará obtener un auspiciador que se haga responsable de los gastos relacionados a sus estudios.
 - Debido a que los estudiantes internacionales no pueden trabajar para ganar dinero y pagar su educación y gastos personales, deberán hacer los arreglos para tener un auspiciador (sponsor) que tenga el dinero disponible para sus gastos.
 - El auspiciador tiene la obligación de mantener económicamente al estudiante mientras estudia en suelo americano, para ello, se solicitará que firme un documento donde el auspiciador se compromete a pagar los estudios del estudiante.
 - El auspiciador (sponsor) debe proveer evidencia de sus ingresos sometiendo los siguientes documentos:
 1. Llenar el documento Certificación y Declaración Financiera, acompañada uno de los siguientes documentos:
 - a. Carta de la empresa o institución donde trabaja, indicando su salario mensual.
 - b. Copia de la planilla de contribución sobre ingresos.
 - c. Comprobante de sueldo.
 - d. Informe bancario en papel timbrado oficial de una institución bancaria o financiera indicando la cantidad de dinero en la cuenta. La cantidad mínima de dinero que debe tener el auspiciador es \$18,215.00.
 - Si el estudiante va a sufragar sus gastos, deberá enviar un estado bancario indicando que tiene en su cuenta el dinero suficiente para sufragar los costos de sus estudios hasta que complete su grado universitario.
 - Si el estudiante internacional tiene una promesa de que alguna institución en su país pagará sus estudios, deberá entregar una carta de la organización donde indique el compromiso de pagar los estudios.
 - Los estudiantes extranjeros deben solicitar Visa de entrada a los Estados Unidos; para esto, deben esperar a recibir la Carta de Aceptación.
 - Estos documentos deberán ser enviados a la Oficina de Admisiones; si la Certificación y los documentos cumplen con los requisitos de auspicio se emitirá el Formulario de Emigración I-20 y se le enviará al prospecto.
 - El prospecto continuará con todos los trámites y pagos requeridos para su traslado y matrícula en la institución.
 - El PDSO (Primary Designated School Official) de la institución mantendrá un expediente para cada uno de los estudiantes matriculados en nuestra institución. Estos expedientes deben estar al día con la información del estudiante. Los DSO (Designated School Official) de los Recintos mantendrán al día esta información. Se la enviarán al PDSO (Primary Designated School Official) y este a su vez la mantendrá al día en SEVIS.
- Los estudiantes extranjeros deben cumplir con la Política de Asistencia vigente y con los demás requisitos institucionales. En todo momento debe mantener su estatus como estudiante activo bajo la clasificación correspondiente. El Departamento de Estado de EE.UU. emite la visa para propósitos de **estudio**, por lo cuál

no puede realizar una acción que desvirtúe dicho propósito. El estudiante internacional debe, sin que se entienda como una limitación: mantener su estatus legal en todo momento, mantener una carga académica a tiempo completo, asistir a sus clases diariamente y aprobar las mismas. Si el estudiante extranjero entiende que no culminará su programa de estudios dentro del tiempo estipulado, debe solicitar extensión oportunamente. El estudiante internacional debe cumplir con las regulaciones asociadas a su visa de estudios, incluyendo que una vez complete su programa de estudios, debe regresar a su país dentro del término dispuesto en la regulación.” Se le requiere, además, mantener comunicación con el oficial designado (DSO) mientras estudia en nuestra institución.

5.1.5 Procedimiento de Admisión

- Todos los solicitantes deben pasar por una entrevista con el Oficial de Admisiones. Éste le ofrece al candidato una orientación general sobre la Institución, requisitos de admisión, cursos que se ofrecen, duración, costos, formas de pago, fecha de comienzo y terminación de los programas y posibilidades de empleo en el campo ocupacional de su elección. Si existen barreras de empleabilidad conocidas que puedan impactar la habilidad del solicitante de beneficiarse del programa de estudio, deben sers discutidas durante el proceso de admisión. Además, le provee información adicional a tenor con el interés del candidato. Se le solicita al candidato visitar las facilidades de la Institución.
- Una vez el candidato se decide a estudiar un programa en particular, se le hace entrega de la solicitud de admisión y se le orienta sobre los documentos que deberán de acompañar la misma.
- Una vez se reciban las solicitudes de admisión, las mismas son evaluadas y se determina si el candidato es aceptado o no. Si el solicitante no reúne los requisitos para ingresar, se le notificará por escrito.
- En cualquier punto durante el proceso, el candidato o solicitante recibirá orientación sobre Asistencia Económica.
- Una vez el estudiante es aceptado, se llena el contrato de estudios, la Oficina de Registraduría prepara el expediente del estudiante, su matrícula y lo orienta sobre el itinerario de clases.

Procedimiento de Admisión para Personas con Impedimentos

El proceso y los requisitos de admisión para una persona con algún impedimento serán los mismos que para cualquier otro estudiante prospecto. A estos candidatos se les orienta sobre los requerimientos de los cursos y de las facilidades de planta física disponibles para ellos; salones de clases, programas que se ofrecen y facilidades sanitarias especiales; además de los servicios de Orientación y Consejería que ofrece el recinto en el que se matricula.

Procedimiento sobre solicitantes de admisión con historial criminal

Mech-Tech College, LLC. y Mech-Tech Institute promueven un ambiente institucional apropiado que estimule el proceso de enseñanza-aprendizaje y que permita una adecuada convivencia entre todos los miembros de la comunidad institucional.

A tales efectos, la institución evaluará todas las solicitudes en las cuales el prospecto divulgue conducta criminal previa o antecedentes criminales o comportamiento inadecuado en instituciones educativas, para determinar si la admisión del solicitante procede en el mejor interés del ambiente institucional. Solicitantes que no divulguen en su proceso de solicitud de admisión antecedentes criminales o cargos criminales en proceso o pendientes de adjudicación, así como comportamientos inadecuados previos en instituciones educativas, se entenderá que incurrieron en violación al deber de divulgación requerido en nuestra política institucional de admisiones y estarán sujetos a la acción correspondiente por parte de la Institución, incluyendo pero sin limitarse a: el no ser admitido o readmitido, a la revocación de su admisión a la Institución o cualquier otra acción disciplinaria o académica, incluyendo expulsión. No habrá un proceso de apelaciones para el solicitante bajo esta política.

Dado que la institución puede tener entre sus estudiantes a menores de edad, no serán admitidos solicitantes que estén registrados como ofensor o depredador sexual, según definido por la Ley del Estado.

Se divulga además que algunas condiciones relacionadas al historial criminal pueden limitar las oportunidades de empleo en los campos ocupacionales de nuestros programas de estudio.

Validación de Diploma o Transcripción de Créditos de Escuela Superior

El objetivo de este procedimiento es validar que el grado obtenido por el estudiante haya sido a través de una institución que opera bajo la aprobación de las agencias correspondientes tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos y que dicha institución cumple con los estándares de ley requeridos para ofrecer los servicios educativos que presta; esto para que el estudiante pueda beneficiarse de los fondos de Título IV y poder sufragar sus estudios. Este procedimiento aplica a todos los estudiantes prospectos que solicitan admisión a MTC/MTI.

5.1.6 Convalidaciones

Un/a estudiante puede solicitar una transcripción de créditos oficial de MTC/MTI para estudiar en otra institución. La transcripción se envía por correo regular dentro de los próximos cinco (5) días laborables. Si la otra institución lo requiere, MTC/MTI le proveerá su Catálogo Institucional; el catálogo incluye la descripción y objetivo de cada curso en cada programa.

Mech-Tech College tiene acuerdos colaborativos con las siguientes instituciones locales: Columbia University, Universidad Ana G. Méndez (UAGM), Universidad Politécnica (UP) y Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico. Estos acuerdos permiten a nuestros estudiantes transferir la mayor cantidad de créditos posible para completar un grado académico más alto en una de estas instituciones.

Las transcripciones de créditos emitidas por MTI no garantizan la aceptación de los créditos aprobados en otras instituciones ya que queda a la entera discreción de la institución que las acepta. MTI no garantiza que los créditos sean transferibles.

Los créditos aceptados por Mech-Tech como transferidos no afectan el Progreso Académico Satisfactorio (SAP) y no cuentan para el promedio o porcentaje final; el/la estudiante que es matriculado/a con créditos transferidos será evaluado/a para propósitos de (SAP) en los cursos matriculados luego de la aprobación y aplicación de los créditos transferidos. Para los cursos tomados, el SAP será monitoreado hasta el 150% del tiempo permitido para completar el programa de estudios. El SAP será monitoreado al finalizar cada término y el progreso del/la estudiante debe realizarse de acuerdo a la Política de SAP Institucional. Favor de referirse a la Política de Progreso Académico Satisfactorio en la sección 5.2.10 de este Catálogo. La evaluación de los créditos a ser transferidos no tiene costo alguno y es realizado durante el proceso de admisión del/la estudiante. Los créditos aceptados como transferidos serán descontados del total del costo del programa de estudios el cual es detallado en la sección 2 del Contrato de Matrícula.

Estudiantes provenientes de programas Postsecundario Técnico-Vocacional que deseen solicitar admisión a Programas de Salud de Mech-Tech College, pueden solicitar admisión y deberán solicitar un examen de evaluación de destrezas y competencias de la profesión que requiere aprobación con calificación (75% o más) y una autorización del Director/a de los Programas de Salud previo a matricularse para poder solicitar la convalidación de créditos a nuestra Institución.

5.1.7.1 Política de Convalidación para Programas Técnicos

A todo estudiante egresado de nuestra Institución, que desee matricularse en otro programa de los que ofrecemos, se le honrarán todas las clases, cursos o laboratorios tomados que tengan similitud con los del nuevo programa. Hacemos la observación que, para convalidarse, los cursos tienen que haberse aprobado con una calificación de 70% (C) en adelante y /o calificación de P (aprobado) y no deben haber pasado más de quince (15) años desde que fueron aprobados.

Los candidatos que hayan estudiado en otra institución post-secundaria técnico-vocacional, con acreditaciones similares a las de MTC/MTI, podrán solicitar convalidaciones de clases o cursos hasta un máximo de 30% de los cursos de concentración, siempre y cuando sean aprobadas con 70% (C) en adelante y /o calificación de P.

Estudiantes graduados de Grado Asociado, Bachillerato u otros grados académicos mayores, de universidades acreditadas y que las clases o cursos sean similares a los de MTC/MTI podrán solicitar convalidaciones hasta un máximo de 70% de los créditos de cursos generales y hasta un 30% de los cursos de concentración y los créditos no caducarán.

5.1.7.2 Política de Convalidación para Grado Asociado

Mech-Tech Institute de Orlando, Florida no ofrece programas a nivel de grado asociado. A todo estudiante graduado de Mech-Tech College con un grado técnico, que se matricule en el Grado Asociado, se le reconocerán los cursos técnicos tomados que tengan el contenido curricular equivalente y hayan sido aprobados con A o B. Para convalidar estos cursos no deben haber pasado más de quince (15) años desde que fueron aprobados; esto también aplica para estudiantes de programas técnicos con estatus de baja, siempre y cuando cumplan con el requisito de los 2.00 de promedio de escuela superior.

Para nuestros estudiantes egresados, que al graduarse de escuela superior o su equivalente tenían un índice menor de 2.00 y que, al graduarse de un programa académico de Mech-Tech College haya obtenido un índice académico mínimo de 2.00, podrán solicitar admisión y convalidación de créditos para un programa de grado asociado en Mech Tech College.

Estudiantes graduados de Grado Asociado, Bachillerato o un grado académico mayor provenientes de universidades acreditadas, cuyos cursos o clases sean similares por su descripción y contenido curricular a los de Mech-Tech College, podrán solicitar convalidaciones hasta un máximo de 70% de los créditos de cursos generales y hasta un máximo de 30% de los cursos de concentración, siempre que se hayan aprobado con 70% o más y/o calificación de P o AP y los créditos no caducarán.

Estudiantes provenientes de Universidades acreditadas, que al graduarse de escuela superior o su equivalente tenían un índice menor de 2.00 y que actualmente posea estudios universitarios equivalentes a un (1) año con un índice académico mínimo de 2.00, podrá solicitar admisión y convalidación de créditos a Mech-Tech College.

Estudiantes provenientes de programas Postsecundario Técnico-Vocacional que deseen solicitar admisión a Programas de Salud en Mech-Tech College, pueden solicitar admisión y deberán solicitar un examen de evaluación de destrezas y competencias de la profesión que requiere aprobación con calificación de 75% o más y una autorización del Director/a de los Programas de Salud previo a matricularse para poder solicitar la convalidación de créditos a nuestra Institución.

5.1.6.1.1 Convalidaciones de Cursos Mediante Examen de Reto

Aplica solamente a grados asociados en Puerto Rico; estos exámenes son preparados por la facultad de Mech-Tech College de acuerdo a nuestros currículos y están diseñados con el propósito de evaluar el dominio que tiene el estudiante en la materia para la cual solicita el examen. El estudiante que solicite convalidación de cursos, deberá estar matriculado en la Institución y no haber estado matriculado en el curso que desea retar. El estudiante solicitará el examen de reto y pagará la cuota correspondiente. El examen debe ser aprobado con un 75% o más. Se podrán convalidar hasta un máximo de 12 créditos. No se dará nota por las clases aprobadas a través de convalidaciones, se le reconocerá como “aprobado” con la letra P.

5.1.6.1.2 Política de Convalidación para Veteranos

La política para convalidación de créditos ya sea para programas técnicos, grados asociados y programas de salud es aplicada de la misma forma a los estudiantes Veteranos y sus beneficiarios. En adición, los estudiantes veteranos o beneficiarios tienen que someter las transcripciones de créditos oficiales de todas las instituciones previas.

La Administración de Veteranos solamente otorgará dos (2) semestres para que el oficial certificador evalúe y otorgue los créditos previos, si aplica. No está a discreción del estudiante si decide solicitar o no convalidación de créditos previos.

Para estudiantes Veteranos o sus beneficiarios de MTI, si el estudiante tiene estudios previos en otra institución es mandatorio solicitar una Transcripción de Créditos Oficial.

A los estudiantes veteranos y sus beneficiarios les aplican las mismas políticas que a los estudiantes regulares. Estudiantes veteranos y sus beneficiarios no pueden renunciar a la convalidación de créditos. La Administración de Veteranos no pagará por clases repetidas que hayan sido aprobadas previamente.

5.1.7 Transferencia de Programa a Programas Técnicos

Si un estudiante se transfiere de un programa a otro, o termina un programa y desea continuar estudiando otro programa, podrá recibir convalidación por aquellos créditos o unidades que sean similares en su contenido y requisitos por aquellos estudiados y aprobados con una evaluación mínima de 70% (C).

5.1.7.1 Estudiantes de Transferencia para Programas de Grado Asociado

MTI de Orlando, Florida no ofrece programas de grados asociados.

Se consideran estudiantes de transferencia aquellos con créditos aprobados en otras instituciones post-secundarias o universitarias debidamente autorizadas y acreditadas y cuyos créditos se pueden convalidar al grado-asociado para el cual solicita ingreso. Los estudiantes de transferencia deberán cumplir con los requisitos de admisión de estudiantes de nuevo ingreso además de someter la transcripción oficial de créditos de la institución de procedencia.

A los estudiantes con un grado post-secundario aprobado de otra institución no se les requiere transcripción de escuela superior. Su expediente debe indicar que se graduaron de escuela superior.

5.1.8.2 Proceso de Apelación a Denegación de Transferencia de Créditos

Si la transferencia de créditos solicitada por el estudiante es denegada, éste tiene el derecho de apelar esta decisión. El estudiante apelará a un oficial de la Oficina de Admisiones quien coordinará una entrevista con el Vicepresidente de Educación y discutirá la razón de esta denegación y si hay posibilidad de que la decisión sea reconsiderada.

5.2 REGISTRADURÍA

La Oficina de Registraduría ofrece los servicios de matrícula, transcripciones, certificaciones de estudios, notas e informe de progreso académico satisfactorio. La Oficina de Registraduría no ofrecerá servicio alguno a estudiantes que tengan deudas económicas con la Institución o tengan documentos pendientes de entregar. Una vez el estudiante haya cumplido con sus obligaciones, se le ofrecerá el servicio solicitado.

5.2.1 Matrícula

La Oficina de Registraduría es la que mantiene el control del proceso de matrícula. Una vez los estudiantes son admitidos recibirán instrucciones relacionadas con el programa de estudios y proceso de matrícula.

El Registrador(a) es el custodio oficial del expediente de los estudiantes. No se considerará válido un programa de estudiantes sin su certificación. Todo estudiante es responsable del cumplimiento de las obligaciones académicas que aparecen en su programa de clases.

Es mandatorio que los estudiantes se matriculen en la fecha y horario asignados por la Oficina de Registraduría. Si los documentos requeridos por la Oficina de Admisiones están incompletos, no se permitirá al estudiante matricularse.

Si después de los estudiantes ser matriculados no hay quórum (15 estudiantes o más) para el curso que solicitó, la Institución cerrará esa sección y los estudiantes serán llamados tan pronto se establezca dicho quórum (15 estudiantes o más).

5.2.1.1 Política de Matrícula

Es política de la Institución matricular estudiantes de manera trimestral (agosto, noviembre, febrero y mayo). Sin embargo, la Institución se reserva el derecho de matricular y comenzar cursos nuevos en otras fechas de acuerdo a la disponibilidad de salones, profesores y otros recursos. Habrá una semana de matrícula tardía para cada matrícula. La misma variará según los días feriados.

5.2.1.2 Horario de Clases

El programa (horario) de clases de la Institución es el siguiente:

SECCIÓN	DÍAS	HORARIO
Diurno	Lunes - Viernes	7:30 a.m. - 1:30 p.m.
Tarde	Lunes - Viernes	1:30 p.m. - 5:00 p.m.
Nocturno	Lunes - Viernes	5:00 p.m. - 10:30 p.m.
Sabatino	Sábados	8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Nota: El horario podría variar según la matrícula para cada término.

5.2.2 Readmisiones

Todo estudiante que finalice o haya interrumpido sus estudios por un trimestre o más e interese reanudar sus estudios tiene que solicitar readmisión. El solicitante debe llenar el formulario correspondiente y pasar a orientación en la Oficina de Registraduría. El estudiante que ha sido dado de baja durante un trimestre o un año por deficiencia académica, puede solicitar readmisión al concluir su período de suspensión. El estudiante tendrá que llenar el formulario de readmisiones y pagar una cuota por concepto de readmisión.

5.2.3 Política de Asistencia

Como institución educativa Mech Tech College, al igual que Mech Tech Institute, espera que sus estudiantes asistan a clases según establecido en su programa de clases y con puntualidad. Estudiante: ¡esto es para tu beneficio como estudiante y como futuro candidato para empleo! ¡Te exhortamos a que sigas la Política de Asistencia de Mech-Tech para que puedas alcanzar tus metas!

La asistencia a clases es mandatorio.

REQUISITOS MÍNIMOS

Para que el estudiante pueda completar o graduarse de un programa, debe cumplir con un mínimo de 80% de asistencia. El 80% de asistencia es un requisito absoluto. El 80% de asistencia es un requisito absoluto. En caso de ausencias, el estudiante será responsable del material dado en clases.

SEGUIMIENTO

La facultad tomará asistencia diariamente y mantendrá un record de asistencia de todos los estudiantes. La asistencia es tomada en cada clase por los profesores mediante un formulario de asistencia provisto por la Institución (Reporte de Asistencia). La facultad anotará la asistencia diaria de todos los estudiantes y la Oficina de Registraduría entrará dicha información en el record electrónico de los estudiantes. Los profesores, además informarán aquellos estudiantes que no asisten a sus cursos o nunca se han presentado.

En caso de ausencias, el estudiante será responsable de reponer el trabajo presentado o requerido en clase.

La información sobre la asistencia de los estudiantes es acumulativa y es monitoreada cada término académico por lo que aquellos estudiantes que no cumplan con 80% de asistencia serán notificados por escrito, firmarán una carta de aviso titulado *Compromiso de Asistencia*, que a la vez les orienta sobre el fallar en el requisito de asistencia puede resultar en una baja administrativa. La asistencia a clases durante la práctica externa es seguida a través de un registro de horas que son certificadas por el supervisor del centro de práctica y por el coordinador de práctica.

TARDANZAS Y SALIDAS ANTES

Mech-Tech espera que los estudiantes estén a tiempo en sus clases. Cuando llegas tarde a clases no solo pierdes el material que ya se ha presentado, sino que interrumpes tanto al profesor como a los demás compañeros estudiantes. Cuando un estudiante llega tarde o sale antes de que concluya la clase, el profesor lo registrará como tal en el registro de asistencia. El tiempo incurrido en tardanza o salida se le restará de la clase, redondeando al cuarto de hora más cercano dentro de la hora y cada cuatro cuartos de tardanza será igual a una hora de ausencia. (Ejemplo; el estudiante llegó cuatro veces 15 minutos tarde, igual a una hora de ausencia).

AUSENCIAS ACEPTADAS (JUSTIFICADAS)

La Institución considera como ausencia justificada las siguientes:

- Enfermedad del estudiante
- Accidentes imprevistos
- Enfermedad grave o muerte de algún miembro de su familia inmediata
- Citas al Tribunal y/o Gobierno
- Horario extendido en el trabajo y/o adiestramiento por tiempo determinado, **no** recurrente.
- Razones fuera del control del estudiante

Lo antes mencionado NO exime al estudiante de cumplir con el mínimo de 80% de Asistencia requerido para graduación. Recuerda, el 80% de asistencia es un requisito absoluto y aunque haya ausencias que puedan ser consideradas como justificadas, el porcentaje de asistencia acumulado para graduación nunca puede ser menor de 80%. Todo estudiante que se ausente a clases deberá presentar la evidencia que será evaluada por Consejería o por el/la Oficial de Retención o un representante autorizado de la institución para proceder a la asignación de reposiciones. Las ausencias consideradas por razones fuera del control del estudiante serán evaluadas individualmente por personal de la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles y se determinará si es justificada para la asignación de trabajo de reposición.

AUSENCIAS CONSECUTIVAS – Política de los 14 días

Un estudiante que se ausente por un período de catorce (14) días calendario sin justificación, podrá ser dado de **baja administrativamente**. Los días calendario incluyen fines de semana y días feriados al igual que días de clases.

Todo estudiante que se ausente a clases deberá justificarse dentro de un período no mayor de tres (3) días después de la fecha que se ha ausentado.

CONSECUENCIAS DE NO ALCANZAR EL REQUISITO DE ASISTENCIA

Debido a que la asistencia es acumulativa y monitoreada al finalizar cada término académico, una carta de orientación titulada *Compromiso de Asistencia*, será discutida con todo estudiante cuyo porcentaje de asistencia sea menor de 80%. En caso que el/la estudiante no alcance el mínimo requerido de 80%, será evaluado/a antes de procesar su matrícula para el próximo término académico, comenzará un proceso de orientación, firmará un compromiso de asistencia y será monitoreado periódicamente por la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles. Si el/la estudiante no cumple con el porcentaje mínimo de asistencia, el/la estudiante será dado de baja administrativamente. Si como parte del proceso de evaluar el porcentaje de asistencia acumulado de un/a estudiante, la Registradora determina que un estudiante no tiene oportunidad probable de alcanzar el 80% de asistencia en el período previo a la fecha esperada de graduación de su programa de estudios, le será notificado al/la estudiante. Al estudiante se le será procesada una **baja administrativa**.

Para los Estudiantes Veteranos o beneficiarios, la fecha de efectividad de una baja, licencia por enfermedad, licencia militar, etc., será el último día de asistencia a clases.

BAJAS DEBIDO A POBRE ASISTENCIA: IMPACTO PARA ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Registraduría informará a la Oficina de Asistencia Económica de las bajas procesadas dentro del término requerido por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (dentro de 14 días calendario desde el último día asistido).

TRABAJO PARA REPOSICIÓN DE AUSENCIAS

El/la estudiante será completamente responsable de completar el trabajo de reposición debido a ausencias legítimas. El profesor proveerá al estudiante con el trabajo que fue provisto en clase para que el estudiante pueda completar la tarea y reponer el trabajo perdido. El/la estudiante tendrá hasta la duodécima semana (12ma semana) de clases para los programas en trimestres para completar los trabajos de reposición de las ausencias justificadas en las que incurrió dentro de dicho término académico.

A los estudiantes nuevo ingreso que comiencen clases durante el periodo de matrícula tardía, se les da oportunidad de realizar una asignación como trabajo de reposición. La lista de los estudiantes que completaron su matrícula en el periodo tardío según el Calendario Académico se le entrega a la Consejera o al Oficial de Retención y éstos trabajan las órdenes de reposición a las clases según aplique.

Excepciones:

Cuando el calendario académico emitido por la oficina de la Vice-Presidencia de Educación tenga un receso académico de cinco días lectivos o más, la fecha de determinación será cuando el estudiante cumpla con los ocho (8) días consecutivos de ausencias o cumplidos los 14 días luego del último día asistido, sin contar el receso académico. En caso que el estudiante notifique a la institución su deseo de no regresar a clases, luego de orientar al estudiante sobre la Política de Baja, la Oficina de Registraduría procesará la misma de manera inmediata.

LICENCIA DE ESTUDIOS (LOA)

El/la estudiante tiene derecho a solicitar una licencia de estudios en casos extraordinarios de emergencias, enfermedad o por maternidad. La solicitud de licencia será sometida a la Oficina de Registraduría con la documentación médica que aplique. La licencia no puede exceder 180 días o más de la mitad de la duración del programa (para programas de estudios cuya duración es un año o menos) lo que sea más corto. No se autorizará licencias más allá de la fecha de terminación del trimestre de clases en curso a menos que el caso lo amerite y sea previamente autorizado por el Director. En el caso que el/la estudiante no se presente a clases al terminar su licencia, se dará seguimiento para orientarle a que continúe sus estudios y de estas gestiones ser infructuosas, se le procesará una baja administrativa.

El procedimiento para solicitar una Licencia de Estudios (LOA) es el siguiente:

- El/la estudiante debe llenar, firmar y entregar la solicitud provista por la Oficina de Registraduría.
- El/la estudiante debe proveer evidencia que apoye la razón para solicitar la Licencia de Estudios y que esté relacionada a la información provista en la solicitud.
- Especificar la fecha en la cual el/la estudiante espera regresar a clases.
- La solicitud será evaluada por la Registradora y el Director y se le notificará al/la estudiante sobre la decisión.
- Se refiere entonces al/la estudiante a las oficinas de Asistencia Económica y Finanzas para orientación individualizada.

No existen consecuencias financieras para los estudiantes durante o después de la Licencia de Estudios (LOA), siempre y cuando el/la estudiante se presente a clases al terminar la licencia de estudios.

Si el/la estudiante es Veterano o beneficiario, se le dará de baja de su beneficio de estudios durante el período de vigencia de la licencia y a su regreso se volverá a reintegrar su beneficio.

Si un/a estudiante recibe notificación de que ha sido activado/a por las Fuerzas Armadas del Ejército de los Estados Unidos y/o por la Guardia Nacional de Puerto Rico, debe notificarlo a la Oficina de Registraduría de antemano presentando la evidencia necesaria. El oficial a cargo le orientará sobre: cancelación de matrícula, progreso académico, costos de matrícula y acomodo razonable; entre otros. El/la estudiante será responsable de notificar al inicio de cada término académico que es miembro de las agencias mencionadas.

Para estudiantes Veteranos de Mech-Tech Institute, si por alguna razón estos pierden más del 20% del total de horas programadas de un curso en un mes calendario, serán considerados como que están en violación de la Política de Asistencia. El estudiante será puesto en probatoria por un (1) mes debido a asistencia no satisfactoria. Para poder demostrar que la causa de asistencia no satisfactoria ha sido removida, los estudiantes deben mostrar buena asistencia

(según definida) por un mes calendario. Si el estudiante falla en cumplir los estándares de asistencia el mes siguiente, el/ella será removido de sus beneficios de educación por Veteranos debido a asistencia no satisfactoria. El LDA que será reportado a Veteranos es el día antes de que el estudiante perdió más del 20% de sus horas programadas mientras estaba en probatoria.

5.2.6 Bajas

Para aquellos estudiantes que interrumpen sus estudios y son dados de baja, la Institución procederá a aplicar la Política de Reembolso vigente.

Un/a estudiante que tenga progreso satisfactorio al momento en que se da de baja, puede volver a matricularse y será considerado para continuar sus estudios. Un estudiante que no tenga progreso satisfactorio al momento en que se da de baja, será colocado en probatoria por un período de un (1) trimestre cuando fuese aceptado para matrícula nuevamente. El estudiante deberá solicitar una readmisión en la Oficina de Admisiones y deberá ser aprobada por la Registradora

Para los Estudiantes Veteranos o beneficiarios, la fecha de efectividad de una baja, licencia por enfermedad, licencia militar, etc., será el último día de asistencia a clases.

5.2.6.1 Bajas Voluntarias

Un estudiante puede darse de baja total en cualquier momento. El estudiante que decide darse de baja deberá recibir el visto bueno del Vicepresidente de Asuntos Académicos, las Oficinas de Finanzas, Asistencia Económica, Orientación y de los profesores. Luego deberá entregar el boleto de baja en Registraduría, donde el Registrador oficializará la baja y se identificará su expediente académico con W (Baja Total).

5.2.6.2 Bajas Administrativas

La baja administrativa es una acción que toma la Oficina de Registraduría para procesar la baja a un estudiante que no cumpla con las normas y reglamentos institucionales, luego de haber agotado todos los recursos para que el estudiante normalice su situación. La baja administrativa aplica a los siguientes casos:

- Deuda económica con la Institución
- Exceso de ausencias consecutivas no justificadas.
- Incumplimiento de contrato.
- No Progreso Académico (Asistencia / Promedio)
- Incumplimiento del estatus de probatoria en caso de progreso académico.
- Conducta incorrecta hacia miembros de la facultad, administración, estudiantes y/o visitantes.
- La no-conformidad con las normas y requisitos de la Institución.
- Problemas de salud.

5.2.7 Terminación de Estudios

Un estudiante terminará sus estudios en esta Institución cuando:

- Cambia a estatus de Graduado - Cumple con los requisitos de Graduación: Completa el total de créditos de estudios, según programa y contrato vigente; con un 80% de asistencia o más y 70% (2.00) o más de índice académico, dentro del período máximo permitido.
- Al darse de baja voluntariamente.
- Al ser dado de baja administrativamente.
- Si el estudiante no cumple con las políticas de conducta establecidas por la Institución, éste puede ser sometido a expulsión.

5.2.8 *Requisitos de Graduación*

- Estudiante Graduado – Todo aquel estudiante que cumple con los requisitos establecidos: completa el total de créditos de estudios, según programa y contrato vigente; con un 80% de asistencia o más y un 70% (2.00) o más de índice académico, dentro del período máximo permitido.

5.2.8.1 **Programas Técnicos**

- Para que el estudiante pueda completar o graduarse de un programa, debe cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.
- Completar el total de créditos en su programa de estudios con una nota acumulativa C (70%) y haber mantenido progreso satisfactorio, dentro del período máximo permitido para su programa de estudios.
- Haber completado todos los documentos requeridos por la Institución.
- Pagar la cuota de graduación (para poder asistir a los actos).

Para poder recibir un diploma, transcripción de créditos, certificaciones de estudios y/o cualquier documento oficial de nuestra Institución, el estudiante debe cumplir con lo siguiente: No tener deuda económica con la Institución.

Durante la ceremonia de graduación los estudiantes reciben una simulación de su diploma. Esta ceremonia se efectúa una vez al año.

5.2.8.2 **Programas de Grado Asociado**

Mech-Tech Institute de Orlando, Florida no ofrece programas de grados asociados.

Todo candidato a graduación debe cumplir con los requisitos establecidos en la Institución para tales propósitos. Se establecen los siguientes requisitos:

- Someter una Solicitud de Graduación a la Oficina de Registraduría en las fechas establecidas en el Calendario Académico durante el último trimestre de sus estudios para una evaluación de créditos.
- Para que el estudiante pueda completar o graduarse de un programa, debe cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.
- Aprobar el total de créditos en su programa de estudios con un índice tanto general como de graduación no menor de 2.00 o 70% (C), en el tiempo máximo estipulado en la Política de Progreso Académico Satisfactorio de la Institución.
- Pagar la cuota de graduación (para poder asistir a los actos).

Para poder recibir un diploma, transcripción de créditos, certificaciones de estudios y/o cualquier documento oficial de nuestra Institución, el estudiante debe cumplir con lo siguiente: Salvar sus obligaciones financieras o de otra índole con Mech-Tech.

Durante la ceremonia de graduación los estudiantes reciben una simulación de su diploma. Esta ceremonia se efectúa una vez al año.

Los estudiantes veteranos y sus beneficiarios deben completar su programa de estudios en el tiempo regular del mismo. Aquel estudiante que se extienda más allá del tiempo regular del programa no podrá continuar recibiendo los beneficios de veteranos; sin embargo, si es recipiente de la ayuda económica “Pell Grant” esto no afectará sus beneficios de la Beca Pell y por consiguiente, se acoge al 50% del tiempo adicional que estipulan los reglamentos de Título IV. El Veterano deberá ser evaluado utilizando los criterios de Veteranos y los de Beca Pell, de ser beneficiarios de la misma.

5.2.9 Asuntos Académicos

5.2.9.1 Definición de Año Académico

El calendario académico, de la Institución está dividido en cuatro términos de doce semanas cada uno (3 meses). Actualmente, Mech-Tech College, LLC divide el calendario de la siguiente manera:

- Los cursos son ofrecidos en créditos, se dividen en trimestres (términos) con una duración mínima de diez (10) semanas y una máxima de 13 semanas por trimestre.

Por otro lado, el Departamento de Educación define el año académico como: “un período de tiempo de 36 semanas en el que un estudiante se espera que complete por lo menos 36 horas/créditos en un programa de estudio.”

Basado en lo anterior, la Institución define su año académico como uno de 36 semanas consecutivas. Es decir, se entiende que todo estudiante que estudie tres trimestres consecutivos, según el programa seleccionado por el estudiante, completará un año académico, para efectos de Asistencia Económica, y podrá tener derecho al desembolso del total de la concesión de las ayudas para ese año académico, según su carga académica, si satisface todos los demás requisitos de elegibilidad.

5.2.9.2 Unidad Crédito

La unidad de crédito utilizada es la hora/crédito. La conversión de horas/reloj a horas/crédito en términos de trimestre es de 1:20. Una hora contacto tiene una duración de 50 minutos dentro de una hora de 60 minutos. Es política institucional la de proveer diez (10) minutos de descanso después de cada cincuenta (50) minutos de trabajo y veinte (20) minutos de descanso después de cien (100) minutos de trabajo.

Todos los cursos están expresados en unidad crédito: 1 crédito = 20 horas conferencia, laboratorio y/o práctica.

5.2.9.3 Carga Académica

La carga académica regular de un estudiante es de 12 créditos. Cualquier caso extraordinario deberá contar con la aprobación del Decano(a) o Vicepresidente de Asuntos Académicos. En caso de que el estudiante cambie su carga académica, se le evaluará individualmente su progreso académico satisfactorio. Para cada curso el estudiante acumulará el valor en créditos que oficialmente tiene asignado el curso.

La cantidad de créditos matriculados en un término académico (trimestre) puede ser:

Carga Académica	Créditos
Tiempo Completo	12
Tres cuartos de tiempo	9-11
Medio tiempo	6-8
Menos de medio tiempo	1-5

5.2.9.4 Duración de los Cursos

Los cursos técnicos que ofrece la Institución duran desde 12 créditos (10 a 12 semanas) hasta 60 créditos (60 semanas) de estudios. Los programas de Grado Asociado duran desde 12 créditos (10 a 12 semanas) hasta 90 créditos (90 semanas).

5.2.9.5 Lenguaje de Instrucción

El lenguaje oficial de instrucción de Mech-Tech Institute es el inglés, también se ofrecen clases para grupos bilingües (inglés y español). El lenguaje oficial de instrucción oficial en Puerto Rico es el español; sin embargo, se ofrecen clases en idioma inglés dirigidas a desarrollar destrezas de comunicación en el campo ocupacional de estudios.

5.2.9.6 Número de Estudiantes por Grupo

La cantidad de estudiantes por grupo varía dependiendo de la materia a enseñar, facilidades físicas, metodología a ser usada, equipo disponible y habilidades del instructor. Los grupos son organizados bajo la siguiente norma: cursos académicos de 20 a 30 estudiantes; cursos de taller de 15 a 20 estudiantes.

5.2.9.7 Sistema de Calificaciones

El sistema de evaluación de la labor realizada por los estudiantes en los trabajos académicos, de taller, práctico o de laboratorio está basado en por ciento (%) y es expresado de acuerdo a la siguiente tabla:

PORCIENTO	DESCRIPCIÓN	=	NOTA
100 - 90	Excelente	=	A
89 - 80	Bueno	=	B
79 - 70	Promedio	=	C
69 - 60	Deficiente	=	D
59 - 0	Fracaso	=	F

Las notas de cursos convalidados no son consideradas para el promedio general acumulado del estudiante. Al finalizar cada término académico, los profesores entregarán el informe de notas a la Oficina de Registraduría quien prepara y entrega el reporte a cada estudiante.

5.2.9.8 Selección de Cursos

La Institución recomienda el seguir la secuencia curricular que se presenta en el ordenamiento curricular de cada programa. Se requiere, además, que se sigan estrictamente los pre-requisitos en el orden establecido. Por lo tanto, en el momento de hacer su matrícula para cada término, la misma ya está establecida y escogida. Estudiantes de transferencia se evalúan individualmente y les es preparada su matrícula oficial.

5.2.9.9 Matrícula y Cambios en el Programa de Clases

El Calendario Académico Institucional establece las fechas para el proceso de matrícula. Aquellos estudiantes que requieran cambios en su programa le será permitido durante el período de cambios y matrícula tardía. Luego de este período no se autorizarán cambios en el programa.

Los estudiantes que después de matriculados ameriten un cambio de sección deberán solicitarlo a la Oficina de Registraduría para evaluar el caso y recomendar el curso de acción. La Registradora es la persona autorizada para hacer cambios en los horarios y programas de clases del estudiante.

5.2.9.10 Calificaciones

El sistema de calificaciones de la Institución es el siguiente y en el cual se establecen calificaciones alternas para situaciones particulares:

CALIFICACION	EQUIVALENCIA	VALOR
I	Incompleto	No afecta el promedio ni porcentaje hasta que sea removido.
P	Aprobado	Valor en créditos – sin afectar promedio.
NP	Curso No Aprobado	Deberá repetirse, no afecta el promedio, ni afecta el porcentaje de horas-créditos intentados y aprobados.
WA	Baja Administrativa	Baja - afecta el porcentaje de horas-créditos intentados y aprobados.

W	Baja Oficial	Baja - afecta el porciento de horas-créditos intentados y aprobados así como el progreso académico satisfactorio.
R	Repetido	Al lado de una calificación es indicativo de curso repetido.
T	Transferencia	No afecta el promedio general o de graduación. Se toman en consideración por el Progreso Académico Satisfactorio.
NR	Nunca Asistió	Estudiante No Asistió a la Clase. No afecta el porciento de créditos intentados.

5.2.9.10.1 Definición de Calificaciones

- **I - INCOMPLETO** - Este se otorgará cuando a juicio del profesor existe justificación por la cual el estudiante no pudo completar todos los requisitos del curso. El profesor calculará la nota que el estudiante lleva hasta el momento y le asignará 0 al requisito faltante. Informará al Registrador "I" y al lado la nota que el estudiante lleve, siguiendo el procedimiento antes mencionado. El estudiante deberá solicitar el incompleto oficialmente en la oficina de Registraduría, pagará los cargos correspondientes y llenará el formulario. La remoción de un incompleto es responsabilidad del estudiante. El estudiante deberá remover el incompleto dentro de las dos semanas después de haber finalizado el término o período académico, salvo casos extraordinarios en los que el estudiante tenga causa justa. Este coordinará con el profesor la remoción, luego de pagar los cargos. El incumplimiento de este procedimiento resultará en la adjudicación final de la nota.
- **P - APROBADO** - Se otorga en aquellos casos en que el curso no requiere una calificación. Conlleva créditos académicos, pero no afecta el cómputo del promedio. Los cursos acreditados por experiencia aprobados por Examen de Reto también se califican "P".
- **NP - NO APROBADO** - Se otorga en aquellos casos en que el estudiante no aprueba los requisitos de un curso cuya calificación es Aprobado o No Aprobado.
- **W - BAJA OFICIAL** - Se otorga en aquel curso en que el estudiante radica una baja oficial.
- **WA – BAJA ADMINISTRATIVA** - Se otorga en aquellas situaciones del estudiante tales como: ausencias excesivas, razones disciplinarias, otras razones.
- **R - REPETIDO** - Al lado de una calificación es indicativo de curso repetido.
- **T – TRANSFERENCIA** - Se otorga en aquellos casos en que el curso se ha convalidado por transferencia y no requiere una calificación. Conlleva créditos académicos, pero no afecta el cómputo del promedio. Los cursos acreditados por transferencia se califican "T".
- **NR – NUNCA SE REPORTÓ** – Cancelación parcial, el estudiante nunca se reportó al curso. No afecta el porciento de créditos intentados.

5.2.9.11 Reclamación de Notas

El estudiante que entienda que se cometió un error en la calificación de un curso podrá verificar la misma siguiendo el debido proceso. El estudiante deberá solicitar la reclamación de notas hasta dos semanas después de haber recibido las mismas.

- El estudiante verificará en la Oficina de Registraduría las notas informadas por el profesor.
- El estudiante solicitará en la Oficina de Registraduría el formulario de Revisión de Nota y emitirá el pago correspondiente en la Oficina de Finanzas.
- El profesor revisará sus records y confirmará si hubo o no error y si hay ajuste en la nota; lo informará mediante el formulario para revisión de nota, el cual se someterá a la Oficina de Registraduría por conducto del Vicepresidente de Asuntos Académicos para su debido proceso.

5.2.9.12 Cambio de Calificación

Todo profesor que cometa un error involuntario al adjudicar una calificación al estudiante, deberá someter a la Oficina de Registraduría el formulario de cambio de calificación con la respectiva justificación y la firma del Decano(a) o del Vicepresidente de Asuntos Académicos. El proceso debe efectuarse antes de finalizar el trimestre inmediato al que fue otorgada la nota.

5.2.9.13 Cursos Repetidos

Cursos con calificación de Fracaso (F) o No aprobado (NP) deben ser repetidos. Cuando se repite el curso la nota más alta será la utilizada para calcular el promedio, la nota más baja permanece en el expediente académico del estudiante (transcripción de créditos) con la indicación de que ha sido repetido (R).

El estudiante tiene derecho a cubrir el costo de los cursos a través de fondos federales una vez más. En casos en que sean tomados por tercera vez, el estudiante tendrá que sufragar el costo del curso.

5.2.10 Progreso Académico Satisfactorio

Según requerido por nuestra agencia acreditadora, ACCET, el progreso académico se mide en intervalos de 25%; para esto, se mide cada término académico (quarter).

MTC y/o MTI requieren que todo estudiante cumpla con un requisito mínimo de Progreso Académico Satisfactorio; o sea, aprovechamiento académico. Para cumplir con éste, el estudiante debe cumplir con unos estándares mínimos para completar satisfactoriamente el programa de estudio mientras esté matriculado. La Institución requerirá que complete satisfactoriamente todos los cursos para poder graduarse del programa académico con un promedio o porcentaje académico equivalente o mayor a “C” (70% o 2.00). Las normas de progreso académico son aplicables a todos los estudiantes a tiempo completo o parcial matriculados en programas regulares y se evalúa de forma acumulativa durante todos los períodos asistidos en la Institución. Los estudiantes son informados sobre su progreso académico al finalizar cada período académico.

Para medir este aprovechamiento, hemos establecido unos parámetros mínimos para cada programa de estudios basados en:

- El tiempo normal de duración del programa de estudios.
- El tiempo máximo de duración del programa de estudios que es 1.5 veces el tiempo normal.
- Progreso Académico Satisfactorio cuantitativo y acumulativo demostrado por su índice académico (Promedio acumulado) por término.
- Progreso Académico Satisfactorio cuantitativo de la carga académica registrada por trimestre, demostrando el incremento en sus créditos aprobados.

Para completar esta evaluación, hemos desarrollado las tablas que presentamos más adelante donde se establecen los requisitos mínimos y por porcentos de créditos y promedio acumulados para cada grupo de programas.

Los programas académicos se dividen basados en el número de créditos requeridos y el tiempo de duración. El trabajo académico de cada estudiante será evaluado acumulativamente contra los estándares en las tablas siguiendo el proceso descrito a continuación:

- a) Se mantendrá una hoja de evaluación en el expediente de cada estudiante registrando el Progreso Académico Satisfactorio de cada trimestre académico.
- b) Se consideran créditos intentados todos aquellos en que el estudiante se haya matriculado aunque se clasifiquen como: W = Baja Total, WA = Baja Administrativa y F = Fracaso.
- c) El sistema de datos DiamondD provee un formato para cálculo de progreso académico para estudiantes regulares.
- d) Para aquellos estudiantes con créditos transferidos, fracasados o repetidos se hace una evaluación manual cada trimestre la cual se mantiene en expediente.
- e) A todos los estudiantes que no cumplan con Progreso Académico Satisfactorio se le notificará por

escrito y se le citará a la Institución con el propósito de explicarle la Política y sus procesos y las consecuencias de no cumplir nuevamente con el Progreso Académico Satisfactorio. Se sigue al siguiente proceso:

1. Se orienta y se coloca en Advertencia Académica
2. Se le da una notificación por escrito; el estudiante firma dicha notificación y se archiva en expediente físico
3. Se coloca un *Warning* de probatoria en el expediente electrónico y se anota el período de Advertencia
4. Durante el período de Advertencia Académica el estudiante debe mejorar:
 - a. asistencia y notas y debe mostrar interés por sus estudios
 - b. Se le proveerá apoyo por medio de tutorías si así lo solicita además de seguimiento por parte de la Oficina de Consejería
5. Al finalizar el período Probatorio/Advertencia, se evalúa asistencia y notas para determinar si cumple con los estándares de su tabla de Progreso; si se determina que no cumple, se le procesará una Baja Administrativa

Esta Política también aplica a los estudiantes Veteranos y a sus beneficiarios. La Administración de Veteranos ofrece beneficios solo para estudiar las clases requisito para el programa matriculado.

Ver a continuación las tablas de Progreso Académico Satisfactorio:

**TABLA DE EVALUACION DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO
(PROGRAMA DE 36 CRÉDITOS y 3 TÉRMINOS - MÁXIMO 54 CRÉDITOS y 4 TÉRMINOS)**

Período de Evaluación	1ra Evaluación	2da Evaluación	3ra Evaluación	4ta Evaluación
Número de Créditos Matriculados	12 cds	24 cds	36 cds	48 cds
El estudiante debe aprobar mínimo de créditos	70%	80%	90%	100%
Con un promedio mínimo acumulado de	60%	70%	70%	70%

**TABLA DE EVALUACION DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO
(PROGRAMA DE 48 CREDITOS - 4 TERMINOS MAXIMO 6 TERMINOS – 72 CREDITOS)**

Período de Evaluación de tiempo máximo del curso	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación	Cuarta Evaluación	Quinta Evaluación	Sexta Evaluación
Créditos matriculados	12 créditos	24 créditos	36 créditos	48 créditos	60 créditos	72 Créditos
El estudiante debe aprobar este mínimo de créditos	40% 4 créditos	50% 12 créditos	65% 23 créditos	75% 36 créditos	80% 38 créditos	100% 48 Créditos
con un porcentaje mínimo de	60%	63%	70%	70%	70%	70%

**TABLA DE EVALUACIÓN PARA PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO
(PROGRAMA DE 60 CRÉDITOS - 5 TÉRMINOS MÁXIMO 7 TÉRMINOS – 90 CRÉDITOS)**

Período de Evaluación del Tiempo máximo del curso	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación	Cuarta Evaluación	Quinta Evaluación	Sexta Evaluación	Séptima Evaluación
Número de Créditos matriculados	12 créditos	24 créditos	36 créditos	48 créditos	60 créditos	72 créditos	90 créditos
El estudiante debe aprobar este mínimo de créditos	40% 4 créditos	50% 12 créditos	65% 23 créditos	75% 36 créditos	80% 48 créditos	90% 54 créditos	100% 60 créditos
Con un porcentaje mínimo de	60%	63%	65%	70%	70%	70%	70%

**TABLA DE EVALUACIÓN PARA PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO
PARA LOS OFRECIMIENTOS DE GRADO ASOCIADO
(PROGRAMA DE 90 CRÉDITOS - 8 TÉRMINOS - MÁXIMO 12 TÉRMINOS - 135 CRÉDITOS)**

Período de Evaluación del Tiempo máximo del curso	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación	Cuarta Evaluación	Quinta Evaluación	Sexta Evaluación	Séptima Evaluación	Octava Evaluación	Novena Evaluación	Décima Evaluación	Undécima Evaluación	Duodécima Evaluación
Número de Créditos matriculados	12	24	36	48	60	72	84	90	102	114	126	135
El estudiante debe aprobar este mínimo de créditos	40% 4	50% 12	65% 23	75% 36	80% 48	90% 64	90% 79	90% 81	95% 85	95% 85	95% 85	100% 90
Con un promedio mínimo de	1.00	1.15	1.15	1.25	1.25	1.25	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00

5.2.10.1 Advertencia (Warning)

Si un estudiante no cumple con Progreso Académico Satisfactorio durante un término académico, será puesto en *Advertencia (Warning)* durante su próximo término académico, se le orientará y se le notificará por escrito. Durante ese período, será monitoreado por la Oficina de Orientación y Consejería y recibirá tutorías para velar que pueda superar las deficiencias académicas. Al finalizar el período de Advertencia, el estudiante será evaluado nuevamente para determinar si cumple o no con Progreso Académico Satisfactorio.

El estudiante que al completar su término de Advertencia no cumpla con la Política de Progreso Académico Satisfactorio, será dado de baja de la Institución.

5.2.10.2 Proceso de Apelación

Si el estudiante no cumple, pero expresa su interés por continuar estudios se le evalúa por un comité para determinar si tiene posibilidad de continuar estudios. De ser evaluado positivamente, se coloca en Probatoria con un Plan de Estudios y es guiado durante ese período. De no cumplir al finalizar dicho período, será dado de baja administrativamente.

Un estudiante que al cumplir su período de Advertencia ha sido dado de baja por no haber cumplido con Progreso Académico Satisfactorio, tendrá derecho a apelar esta determinación. El estudiante deberá someter la apelación por escrito (el formulario correspondiente le será provisto) al Oficial de Registraduría del recinto junto con la documentación que apoya a la apelación. La apelación debe ser recibida dentro de dos (2) días laborables a partir de la fecha de notificación. Un Comité de Apelación se reunirá dentro de tres (3) días laborables a partir del recibo de la apelación. Este comité estará compuesto por la Consejera, un Oficial de Registraduría y un Profesor donde serán evaluados los atenuantes presentados entre los cuales podrían figurar los siguientes:

- ☐ Enfermedad prolongada.
- ☐ Incapacidad física o condición mental temporera que no permite la movilidad del estudiante.
- ☐ Enfermedad del estudiante y/o familiar que no permita un aprendizaje satisfactorio.
- ☐ Muerte en la familia, cónyuge o tutor.
- ☐ Cambio drástico en la situación económica de la familia.
- ☐ Divorcio de padres o del estudiante.
- ☐ Problemas personales drásticos de los cuales el estudiante no tenga el control.
- ☐ Licencia Militar

Se tomará una decisión sobre la solicitud presentada por el estudiante y se le comunicará por escrito. De aprobarse la solicitud, el estudiante será puesto en período probatorio y podrá continuar recibiendo ayuda económica durante ese término.

Proceso Reinstalación

Si el estudiante fue dado de baja por No cumplimiento con la Política de Progreso y le notifica a la Institución su deseo de ser reinstalado, podrá solicitarlo por medio de una Solicitud de Readmisión. Para que el estudiante se reinstale en la Institución deberá entrevistarse con la Consejera quien evalúa el deseo del estudiante de continuar sus estudios y se realiza un Comité para determinar la habilidad académica del estudiante de progresar nuevamente en el programa.

De ser reinstalado, el estudiante estará clasificado en probatoria por un término académico; será evaluado en el próximo período de evaluación para determinar su nuevo estatus de progreso.

5.2.10.3 Período Probatorio

Un estudiante que no realizó Progreso Académico Satisfactorio y su apelación es aprobada, será puesto en probatoria con un Plan de Estudios en su siguiente término académico y será notificado por escrito. Si al finalizar el período de probatoria se determina que el estudiante no realizó Progreso Académico Satisfactorio o no cumplió con el Plan de Estudios, el estudiante será dado de baja de la Institución. Si, por el contrario, al finalizar el período evaluativo en probatoria el estudiante alcanza Progreso Académico Satisfactorio y/o cumple con el Plan de Estudios, la condición de probatoria le será suspendida; sin embargo, el estudiante continuará con el plan de estudios establecido hasta que complete su programa académico. Mientras el estudiante se encuentre en probatoria se le considerará que está cumpliendo con Progreso Académico y será elegible para fondos de Título IV.

Plan de Estudios

Un estudiante que solicite apelación luego de un término de advertencia y la misma es aprobada se le creará un Plan de Estudios de acuerdo a la disponibilidad de cursos y éste deberá aprobar los mismos para estar en cumplimiento. El estudiante será evaluado durante cada término académico por el Consejero (a).

5.2.10.4 **Baja al Estudiante por parte de la Institución**

Si luego de un período de Probatoria el estudiante no cumple con la Política de Progreso Académico Satisfactorio y no realiza una apelación o la misma es denegada, será dado de baja de la Institución al igual que un estudiante que no cumple con el Plan de Estudios establecido como consecuencia de una apelación.

5.2.10.5 **Cursos Repetidos**

La Institución ha establecido la política de que todo estudiante que no apruebe una clase pueda repetir la misma hasta dos (2) veces utilizando fondos del Título IV. Si el estudiante tuviera que repetir la clase una tercera (3ra) vez será de entera responsabilidad del estudiante costear el curso.

Estudiantes que obtengan una nota que no sea satisfactoria en algún curso de su programa de estudios tendrán la oportunidad de repetir la misma una (1) vez más haciendo uso de fondos de Título IV. Después de haber repetido el curso la nota más alta prevalecerá.

La repetición de cursos dependerá de la disponibilidad de las clases que ofrece la Institución.

La Administración de Veteranos no pagará por cursos previamente aprobados, solamente por cursos fracasados ("F" y "NP"). Los cursos de concentración donde se requiere una nota mínima para ser aprobado serán los únicos por los que la Administración de Veteranos pagará su repetición.

5.2.11 **Conducta Del Estudiante**

La Institución entiende que todo estudiante tiene el derecho a educarse y a aprender. Este derecho trasciende el salón de clase y abarca la totalidad de sus posibles relaciones y experiencias con sus compañeros, profesores, personal directivo y la comunidad en general. De igual modo, su deber fundamental consiste en ejercer su derecho a estudiar y a comportarse de forma tal que su conducta no obstaculice a los demás miembros de la comunidad académica. El estudiante, en todo momento, deberá seguir las normas y procedimientos establecidos en el Reglamento de Estudiantes de la Institución.

5.2.12 **Derecho del Estudiante a Revisar Su Expediente**

Nuestros estudiantes tienen el derecho de inspeccionar todos sus expedientes o récords académicos mantenidos por la Institución mediante notificación escrita a la Oficina del Vicepresidente de Asuntos Académicos, con por lo menos diez (10) días de antelación a la fecha en que se contempla revisar el expediente. Si el estudiante no está de acuerdo con alguna información o documento mantenido en su expediente, tiene derecho a expresar sus puntos de vista al respecto con por lo menos diez (10) días a partir de la fecha en que se revisó el expediente. En este caso el estudiante debe notificar sus observaciones, por escrito, a la Oficina del Vicepresidente de Asuntos Académicos expresando las razones para su desacuerdo con la información que está contenida en su expediente. La Institución le contestará al estudiante por lo menos diez (10) días después de haber recibido la notificación del estudiante. Toda documentación relacionada se guardará en el expediente del estudiante.

5.2.12.1 **PRIVACIDAD DE DOCUMENTOS (FERPA)**

El Congreso de los Estados Unidos aprobó una ley aplicable a todas las instituciones participantes de fondos federales ("Family Educational Rights and Privacy Act" 1974 y en cumplimiento a las enmiendas Buckley), la cual establece el derecho que tienen los estudiantes a la privacidad de los expedientes conservados por las instituciones educativas y establece el derecho de éstos a inspeccionar los mismos. Mech Tech College y Mech Tech Institute cumplen plenamente con las cláusulas de la Enmienda.

Solamente mediante autorización por escrito del estudiante, la Institución podrá divulgar información sobre el estudiante a terceras personas. El estudiante debe identificar en su autorización lo siguiente:

- A quién se puede divulgar la información
- Qué tipo de información se puede divulgar

La Ley indica que la Institución puede ofrecer información y acceso a dichos expedientes sin la autorización del estudiante a las siguientes personas únicamente:

1. Oficiales de la Institución con legítimo interés educativo {34 CFR 99.31(a) (1)}. Los criterios para determinar quiénes se consideran oficiales de la Institución, y que se considera ser “con legítimo interés educativo” se encuentran en {34 CFR 99.7(a)(3)(iii)}
2. Se consideran excepciones (no se requiere consentimiento previo) para dar acceso a los récords a los siguientes:
 - a) Padres de estudiantes dependientes según lo define el ISIR (si los reclaman en la planilla de Contribución Sobre Ingresos) {34 CFR 99.31(a) (8)}, tenga o no la custodia.
 - b) Auditores debidamente contratados por la Institución, los cuales deberán firmar un documento oficial para tales fines.
 - c) Representantes de las agencias acreditadoras en visitas formales de acreditación/re-acreditación.
 - d) Funcionarios del Departamento de Educación Federal
 - e) Alguaciles con orden de un tribunal.
 - f) Estar bajo citación de un tribunal para proveer información o declarar en corte.
 - g) Oficiales designados por la oficina del Inspector General (OIG).
 - h) Se puede proveer información de un(a) estudiante a la Oficina del Ombudsman sin consentimiento previo cuando están atendiendo una querella del/la estudiante referente a un préstamo estudiantil bajo los programas de Título IV.
 - i) Se puede proveer información de un(a) estudiante a los fiscales del Estado si se acusa a un(a) estudiante de proveer información falsa para obtener ayuda económica estudiantil Estatal.
 - j) Las prohibiciones de esta Ley no enfocan persona, sino propósitos; por lo tanto, si se trata de una investigación o persecución de una persona por sospechas de delitos como, por ejemplo, terrorismo, entonces se permite la divulgación sin consentimiento del/la estudiante (o de los padres, si aplica).

5.2.13 Quejas o Querellas

Cualquier estudiante de la Institución está en libertad de presentar a la administración alguna queja o querella en particular sobre cualquier situación que entienda le esté afectando el poder realizar sus estudios en la Institución, la cual puede ser presentada de manera verbal o escrita al Consejero, Vicepresidente de Asuntos Estudiantes, Vicepresidente de Educación o al Director de Recinto. Una vez presentada la queja o querella, el Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles, realizará una investigación a la mayor brevedad posible y le informará al querellante de los hallazgos y la acción a ser tomada.

La Institución cuenta con varios formularios para facilitar a los estudiantes el presentar sus quejas y/o querellas. Los estudiantes son instruidos para que, si por alguna razón no están de acuerdo con la acción tomada por la Institución al resolver la situación presentada, puedan comunicarse con la Agencia Acreditadora a: Accrediting Council for Continuing Education and Training (ACCET), 1722 N Street NW, Washington, DC 20036, número de teléfono (202) 955-1113.

Para Mech-Tech Institute de Orlando, Florida los estudiantes son instruidos a contactar la Agencia Acreditadora Nacional Accrediting Council for Continuing Education and Training (ACCET), a: 1722 N Street NW, Washington, DC 20036 y/o al número de teléfono (202)955-1113; además a la Agencia que otorga Licencias: Comisión for Independent Education (CIE) a: 325 W. Gaines Street, Ste. 1414 Tallahassee, Florida 32399-0400; al número de teléfono (888) 224-0084.

5.3 OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica facilita al estudiante alternativas económicas que le pueden ayudar a sufragar parte de los costos de su educación.

MTC/MTI administra diversos programas de ayuda económica federal y concede asistencia económica, dentro de los límites fijados por las fuentes de fondos, a estudiantes que satisfagan los requisitos establecidos para la obtención de dichas ayudas. La elegibilidad de los solicitantes de asistencia económica se revisa anualmente.

La solicitud, Free Application for Federal Student Aid (FAFSA), que se obtiene gratis, puede completarse a través de Internet en www.fafsa.ed.gov. El código de MTC/MTI es 030255.

La institución utilizará los resultados de la solicitud —Free Application for Federal Student Aid (FAFSA) - para conceder asistencia económica adicional de los fondos federales, estatales e institucionales a los estudiantes elegibles. La solicitud a este programa es esencial para que el estudiante sea considerado para recibir otras ayudas económicas. A continuación, se detallan las ayudas económicas que pueden solicitar nuestros estudiantes:

5.3.1 Diferentes Programas de Ayudas Económicas

Beca Federal Pell (Federal Pell Grant) – Este programa fue instituido por el Congreso de los Estados Unidos como el fundamento de los programas de ayuda económica a los estudiantes de nivel sub-graduado y que no posean un grado de bachillerato o su equivalente, ni que hayan obtenido su primer grado profesional. Es una beca que proporciona dinero que no tiene que ser reembolsado por el estudiante. La elegibilidad del estudiante es determinada mediante fórmula uniforme que trata consistentemente a todos los estudiantes. Los resultados de la Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal para Estudiantes (FAFSA) son recibidos de manera electrónica en la Institución y con esos resultados se determina la elegibilidad del estudiante. Si la beca es seleccionada para verificación, el estudiante deberá proveer información adicional, según solicitada. La Oficina de Asistencia Económica de la Institución estará en la mejor disposición de contestar las preguntas del estudiante en relación con su ayuda económica, una vez orientado el estudiante es su entera responsabilidad el hacer las gestiones necesarias para solicitarla. El pago es acreditado a la cuenta del estudiante (subsidiario) en la Institución.

El trámite de solicitud lo efectúa el **estudiante** dirigiéndose a la Oficina de Asistencia Económica donde se orienta y se le asiste con el proceso de completar la misma (esto es a discreción del estudiante).

Se puede someter un FAFSA de las siguientes maneras:

- **A través del recinto (envía la solicitud electrónicamente utilizando EDExpress)**

Si es estudiante de nuevo ingreso y éste desea que el recinto envíe la solicitud electrónicamente, debe visitar la Oficina de Asistencia Económica del recinto donde interesa estudiar y presentar las evidencias de ingreso previas de dos años al que está solicitando, tanto del estudiante como de sus padres; si aplica.

- **Mediante la Internet utilizando la FAFSA en el Web**

El Web del Departamento de Educación Federal es gratis y el estudiante puede llenar el FAFSA en línea y enviarlo a través de Internet. Puede acceder al FAFSA en el Web utilizando una computadora equipada con capacidad de acceso a la Internet. La dirección de Internet es: www.fafsa.ed.gov

Al acceder FAFSA en el Web puede presentar su información directamente al Sistema de Procesamiento Central (Central Processing System o CPS) del Departamento de Educación Federal el cual procesará la solicitud dentro las próximas 72 horas.

1. Al descargar la aplicación móvil MyStudentAid en Apple App Store (iOS) como en Google Play (Android).
2. Para descargar el *app* puede acceder a Google Play o a la tienda de aplicaciones de Apple en los enlaces en los enlaces incluido a continuación:
 - a. Google Play
 - i. <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.fsa.mystudentaid>
 - b. Apple
 - i. <https://itunes.apple.com/us/app/mystudentais/id1414539145>

Todo estudiante que venga transferido de otra(s) institución(es) de nivel post-secundario se le solicitará por NSLDS o COD, el historial financiero, con el propósito de conocer la cantidad disponible de beca en el año corriente.

Beca Federal Suplementaria para Oportunidades Educativas Ley 138-1999 (FSEOG) - Este programa federal provee dinero adicional en forma de beca para ayudar a estudiantes sub-graduados. Es una beca que proporciona dinero que no tiene que ser reembolsado por el estudiante y el pago es acreditado a la cuenta del estudiante (Subsidiario) en la Institución.

Disponibilidad de Fondos – la cantidad que se asigne a cada estudiante será determinada por MTC/MTI a base del análisis de los costos de estudio y de su necesidad económica. La cantidad de la ayuda no será mayor que la necesidad económica del estudiante. La ayuda económica asignada bajo estos programas se usará con prioridad para pagar los costos de matrícula del estudiante.

Préstamo Directo - Este préstamo está dirigido al estudiante y se requiere completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA). Este programa constituye préstamo con subsidio y préstamo sin subsidio por lo que el estudiante es responsable de pagarlo. El propósito es que el estudiante pueda pagar las diferencias por costo de estudios no cubiertas por otras ayudas disponibles. Se puede otorgar el préstamo de acuerdo a la necesidad no cubierta igual o menor, nunca mayor. La Institución examinará los resultados de la solicitud y le informará si reúne los requisitos para recibir la ayuda. Si el estudiante satisface los criterios firma el Pagaré Maestro (MPN); este es un documento que vincula legalmente y en el que se resumen las condiciones en las cuales el estudiante acepta obtener y devolver el préstamo en su totalidad más los intereses acumulados (préstamo sin subsidio) mientras el estudiante está estudiando. Este préstamo requiere llenar los formularios de entrevista de entrada y salida. El monto total del préstamo se dividirá en partes iguales para el año académico para el cual el estudiante esté matriculado. El dinero será depositado en la cuenta de la Institución, de surgir algún reembolso, se emitirá a nombre del estudiante por medio de cheque en un período no mayor de 14 días. Si el estudiante procesó una baja o es dado de baja por la Institución, la porción del dinero otorgado por concepto de préstamo deberá ser considerada al momento de procesar el R2T4; igual que se trabajan los fondos otorgados por FSEOG/PELL. A todo estudiante que desee solicitar este préstamo, se le proveerá una orientación detallada y explícita referente a su obligación de pagarlo, las tasas de interés vigentes y las posibles opciones de pago. Esta orientación será provista al estudiante por un representante de la Oficina de Asistencia Económica.

Préstamo Directo Plus - Este préstamo está dirigido a padres de estudiantes dependientes. El préstamo estará a nombre del padre del estudiante. Se requiere completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para estudiantes (FAFSA). El propósito de este préstamo es que los padres puedan pagar diferencias de costos de estudios no cubiertas con las otras ayudas disponibles. Se puede otorgar el préstamo de acuerdo a la necesidad no cubierta igual o menor, nunca mayor. Se deben esperar 30 días para el desembolso de éste préstamo. Para desembolsar este préstamo no requiere que se completen los formularios de entrevista de entrada y salida, pero sí una verificación de crédito y completar el pagaré maestro (MPN). El monto total del préstamo se dividirá en partes iguales para el año académico para el cual el estudiante esté matriculado. El dinero será acreditado en la cuenta de la Institución. De surgir algún reembolso se emitirá un cheque a nombre del padre del estudiante en un período no mayor de catorce (14) días. Si el estudiante procesa una baja o es dado de baja por la Institución, la porción de dinero otorgada por concepto de préstamo, deberá ser considerada en el momento de procesar el R2T4; esto, de la misma forma como se trabajan los fondos otorgados por FSEOG/PELL.

A todo padre de estudiante que desee solicitar un Préstamo Federal PLUS, se le proveerá una orientación detallada y explícita referente a su obligación de pagar el mismo, las tasas de interés vigentes y las posibles opciones de pago por parte de un Oficial de Asistencia Económica. Se orientará a los padres y al estudiante que este préstamo iniciará el repago a los 60 días de recibir el último desembolso del año académico.

Programa Estatal de Ayuda Económica a estudiantes Administrado por la Junta de Instituciones Post-secundarias de Puerto Rico (antes Consejo de Educación de Puerto Rico)- Beca para Estudiantes con Mérito Académico. (BETA) – La JIP de Puerto Rico tiene varios programas de ayudas económicas para los estudiantes. Hasta el momento, nuestra Institución participa del Programa de Becas para Estudiantes con Talento Académico (BETA)

Este programa tiene como propósito el otorgar ayuda económica a estudiantes elegibles, con promedio general académico acumulado de 3.00 o más y con necesidad económica, que estén matriculados en instituciones participantes. Ésta ayuda suplementará las ayudas económicas que reciban los estudiantes a través de programas federales y otros programas estatales o privados de asistencia económica.

Programa de Estudio y Trabajo (FWSP) – Este Programa, provee para que los estudiantes puedan estudiar y trabajar a la vez y así ganar dinero para pagar su educación. El mismo tiene las siguientes características:

- Permite al estudiante trabajar a tiempo parcial mientras estudia.
- Ayuda a pagar los gastos de estudio.
- Pueden participar estudiantes a tiempo parcial o completo.
- El Programa fomenta, en lo posible, la labor al servicio de la comunidad y también el trabajo relacionado con el programa de estudios.

Las horas a trabajar serán asignadas según la necesidad económica del estudiante, según establece HEA y se tomará en cuenta su horario de clases y su progreso académico. El salario será, por lo menos, igual al mínimo federal vigente, y se pagará una vez al mes. Se recomienda que cuando complete la Solicitud Gratuita de Ayuda Estudiantil Federal (FAFSA, por sus siglas en inglés) seleccione la opción de Estudio y Trabajo.

5.3.2. *Veteranos y otros beneficiarios de programas federales*

Los estudiantes veteranos o beneficiarios de los Programas de la Administración de Veteranos recibirán beneficios siempre y cuando completen su programa de estudios en el tiempo regular estipulado en el catálogo. En caso de que se excedan, perderán elegibilidad para estos beneficios bajo Título 38. Aun así, pueden ser elegibles para ayudas financieras bajo Título IV (Pell Grant y otras) si cumplen con los requisitos necesarios.

5.3.3. *Hospedaje y Transportación*

MTC/MTI no provee hospedaje ni servicios de transportación para los estudiantes. Sin embargo, las facilidades del Instituto están localizadas en un área de fácil acceso para ambos servicios. Para más información sobre cualquiera de las ayudas disponibles en nuestra Institución, favor de pasar por la Oficina de Asistencia Económica de cualquiera de nuestros recintos.

5.4 OFICINA DE FINANZAS

La Oficina de Finanzas tiene como propósito primordial y principal el recaudar el dinero facturado al estudiante por concepto de matrículas, cuotas y otros cargos relacionados que no hayan sido cubiertos por las oportunidades de ayudas económicas reconocidas y aceptadas por la Institución tal como se describen bajo la sección 5.3 de este Catálogo.

Mech-Tech College acepta los siguientes métodos de pago que no son a base de ayudas:

- | | |
|-----------------------------|---------------|
| ▪ Efectivo | ▪ VISA |
| ▪ Giros (Money Orders) | ▪ Master Card |
| ▪ ATH (solo en Puerto Rico) | ▪ Debit Card |

Otros métodos de pago son:

- | | |
|---|--|
| ▪ Programa de Rehabilitación Vocacional | ▪ Ayuda para Veteranos de Rehab. Vocacional |
| ▪ Programa WIA (Consortios) | ▪ Ayuda para Militares (<i>Tuition Assistance</i>) |

Durante el proceso de matrícula el estudiante llena un plan de pagos, en el cual se compromete a saldar en tres (3) pagos su balance no cubierto por las ayudas económicas. Las fechas para efectuar los pagos están estipuladas en el plan de pagos y se seleccionan de manera que el estudiante cumpla con su obligación económica un mes antes de finalizar los términos o periodos académicos y que no tenga ninguna deuda pendiente de pago al momento de procesar su próxima matrícula.

La Oficina de Finanzas envía a cada estudiante comunicados sobre los balances adeudados con el propósito de mantenerlos informados y recordarles las fechas de vencimiento de sus pagos mensualmente.

Todo estudiante activo o inactivo que solicite cualquier servicio, incluyendo re-admisión o participar de los ejercicios de graduación de la Institución, deberá tener su cuenta al día y/o no tener ningún balance pendiente. Solo así se procederá a completar cualquier solicitud de servicios

Nuevos Costos de los Programas de Estudio a partir de mayo 2024

Costo de los Programas de Estudio

Programas ofrecidos	Créditos	Duración en meses	Trimestres	Cuotas	Uniformes	Cuota Tecnología	Cuota Mantenimiento	Costo Total del Programa
1. Grado Asociado en Ingeniería Eléctrica	90	24	8	\$90.00	\$150.00	\$360.00	\$360.00	\$21,750.00
2. Grado Asociado en Ingeniería Mecánica	90	24	8	\$90.00	\$150.00	\$360.00	\$360.00	\$21,750.00
3. Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico	90	24	8	\$90.00	\$150.00	\$360.00	\$360.00	\$21,750.00
4. Grado Asociado en Tecnología de Electromecánica Industrial	90	24	8	\$90.00	\$150.00	\$360.00	\$360.00	\$21,750.00
5. Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz	90	24	8	\$90.00	\$150.00	\$360.00	\$360.00	\$21,750.00
6. Tecnología en Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable	50	12	4	\$90.00	\$150.00	\$180.00	\$180.00	\$12,000.00
7. Tecnología Automotriz Avanzada	60	15	5	\$90.00	\$150.00	\$225.00	\$225.00	\$14,370.00
8. Tecnología <i>Diesel</i> y Sistemas Avanzados	60	15	5	\$90.00	\$150.00	\$225.00	\$225.00	\$14,370.00
9. Tecnología en Mecánica Marina con Sistemas Electrónicos	60	15	5	\$90.00	\$150.00	\$225.00	\$225.00	\$14,370.00
10. Tecnología en Refrigeración y Aire Acondicionado	40	9	3	\$90.00	\$150.00	\$135.00	\$135.00	\$9,630.00
11. Tecnología en Hojalatería y Pintura	60	15	5	\$90.00	\$150.00	\$225.00	\$225.00	\$14,370.00
12. Reparación y Mantenimiento de Motoras	48	12	4	\$90.00	\$150.00	\$180.00	\$180.00	\$11,544.00
13. Tecnología en Mecánica Racing*	48	12	4	\$90.00	\$150.00	\$180.00	\$180.00	\$11,688.00
14. Tecnología en Soldadura Industrial**	48	12	4	\$90.00	\$150.00	\$180.00	\$180.00	\$12,120.00
15. Transmisiones Automáticas Avanzadas	48	12	4	\$90.00	\$150.00	\$180.00	\$180.00	\$11,544.00
16. Técnico en <i>Tool & Die Maker</i>	36	9	3	\$90.00	\$150.00	\$135.00	\$135.00	\$8,718.00

Programas de Grados Asociados : \$231.00 el crédito

Programas Técnicos : \$228.00 el crédito

Tecnología en Mecánica Racing : \$231.00 el crédito *

Tecnología en Soldadura Industrial:\$240.00 el crédito **

**Programas de Estudios para
Mech-Tech Institute Orlando, Florida:**

Programas	Créditos	Cuotas	Uniforms	Duración (meses)	Costo Total del Programa
1. Mecánica del Automóvil	48	\$90.00	\$150.00	12	\$18,720.00
2. Tecnología en Mecánica <i>Racing</i>	48	\$90.00	\$150.00	12	\$18,720.00
3. Tecnología en Soldadura Industrial	48	\$90.00	\$150.00	12	\$18,720.00
4. Tecnología en Mecánica Diesel	48	\$90.00	\$150.00	12	\$18,720.00

5.4.1 Política sobre cambios en los costos de matrícula, registros y cuotas

Es política de la Institución que, de surgir aumento en los costos por crédito, éstos se aplicarán prospectivamente afectando a estudiantes de nuevo ingreso y/o readmisión.

De surgir cambios en los costos de registros o en las cuotas requeridas a los estudiantes, las mismas se informarán con antelación al próximo período de matrícula.

5.4.1.1 Costos para los Programas Técnicos (MTC PR)

• Pago de Admisión (No Reembolsable).....	\$40.00
• Cuota de Matrícula	\$50.00
• Costo por Crédito.....	\$228.00 ¹
• (Costo por crédito para el programa de Soldadura	\$240.00
• (Costo por Crédito para Mecánica <i>Racing</i>).....	\$231.00
• Cargo Administrativo por Baja.....	\$100.00
• Pago de Readmisión	\$25.00
• Tarjeta de Identificación	\$5.00
• Transcripción Oficial de Créditos.....	\$2.00
• Certificaciones	\$1.00
• Seguro Estudiantil.....	\$10.00
• Revisión de Notas	\$10.00
• *Cuota por Mantenimiento y Mejoras	\$45.00
• *Cuota por Tecnología	\$45.00
• Uniformes	\$150.00

¹ Costo por crédito para Mecánica *Racing* es \$231.00

¹ Costo por crédito para Soldadura Industrial es \$240.00

5.4.1.2 Costos para los Programas de Grado Asociado (MTC PR)

• Pago de Admisión (No Reembolsable).....	\$40.00
• Cuota de Matrícula	\$50.00
• Costo por Crédito.....	\$231.00
• Cargo Administrativo por Baja.....	\$ 100.00
• Pago de Readmisión	\$25.00
• Tarjeta de Identificación	\$5.00
• Transcripción Oficial de Créditos.....	\$2.00
• Certificaciones	\$1.00
• Seguro Estudiantil.....	\$10.00
• Cuota de Graduación	\$50.00
• Remoción de Incompleto	\$20.00
• Revisión de Notas	\$10.00
• Examen de Reto	\$100.00
• *Cuota por Mantenimiento y Mejoras	\$45.00
• *Cuota por Tecnología	\$45.00
• Uniformes	\$150.00

*Cuotas por Mantenimiento y Mejoras y por Tecnología serán aplicadas por cada término de estudios.

5.4.1.3 Costos para MTI Orlando, Florida

• Pago de Admisión (No Reembolsable)	\$40.00
• Cuota de Matrícula	\$50.00
• Costo por Crédito	\$ 385.00
• Cargo Administrativo por Baja	\$ 100.00
• Pago de Readmisión	\$25.00
• Tarjeta de Identificación.....	\$5.00
• Transcripción Oficial de Créditos	\$2.00
• Certificaciones.....	\$1.00
• Seguro Estudiantil	\$10.00
• Revisión de Notas.....	\$10.00
• Uniformes.....	\$150.00

5.4.2 Libros y Materiales

La Institución no provee libros o materiales a los/as estudiantes. Los/as estudiantes son responsables de adquirir sus libros y materiales. El costo estimado de libros y materiales puede fluctuar entre \$200 y \$400 dependiendo del programa de estudios y el costo que prevalezca en el mercado.

5.4.3 Política de Cancelación y Reembolso

La Institución mantiene una Política de Cancelación y Reembolso para Puerto Rico y una para el estado de la Florida.

La Política de Cancelación y Reembolso de la Institución para todos sus recintos en Puerto Rico está basada en lo establecido por la agencia acreditadora, como sigue:

- i. Rechazo de un Solicitante: Cuando la institución rechaza al prospecto solicitante antes del inicio de clases, todo dinero será reembolsado incluyendo la cuota de admisión. Para prospectos internacionales a los cuales se les rechaza la solicitud de visa, todo el dinero pagado será reembolsado en su totalidad con excepción de los \$40.00 de la cuota de admisión.
- ii. Cancelación del Programa: Si la Institución cancela el programa de estudios antes o después del inicio de clases del término correspondiente, todo dinero pagado por el estudiante será devuelto.
- iii. Cancelación Antes del Comienzo de Clases o No Show: Si el/el prospecto solicitante decide cancelar su admisión antes del primer día de clases o nunca asiste a clase (no-show) durante la primera semana de clases, su admisión será cancelada y la deuda con la Institución será cancelada y el/ella será responsable solamente por el pago de la cuota de admisión. En el caso de estudiantes internacionales, la institución podrá retener hasta un máximo \$500.00 por cualquier cargo no reembolsable. Cualquier dinero adicional pagado será reembolsado dentro de 45 días a partir del primer día de clases o del día de la cancelación, lo que ocurra primero.
- iv. Todo estudiante debe saldar su cuenta antes de iniciar el próximo período de matrícula.
- v. Si por alguna razón la Institución cesara operaciones, se le reembolsará al estudiante o su garantizador el dinero que haya pagado en exceso a la fecha de cierre en forma prorrateada, excepto el pago de la cuota de admisión.
- vi. Si un estudiante solicita y/o procesa una baja o es dado de baja administrativamente (terminado), el estudiante será responsable del balance reflejado luego del cálculo de la baja. El estudiante será notificado de este balance no más tarde de quince (15) días de la fecha en que la baja es procesada que será prorrateada e incluirá un cargo por baja de \$100.00.
- vii. Política de Reembolso para Bajas y Terminaciones:
 - a. Para estudiantes matriculados que se dan de baja o son terminados luego de la primera semana de clases, los créditos programados serán calculados hasta el último día asistido (LDA); más un cargo fijo administrativo de \$100.00.
 - b. Si durante el proceso de matrícula tardía el estudiante es un “no show” en una de sus clases, aunque haya asistido a otras clases, la Oficina de Registraduría iniciará un proceso de cancelación parcial de la matrícula y la Oficina de Finanzas procederá a hacer el ajuste correspondiente en el costo total de la matrícula para ese término. Todos los cargos y pagos de ayudas serán ajustados de acuerdo a la carga académica final del estudiante para ese término.

Política de Determinación de Matrícula no Ganada por Concepto de Baja o Terminación

La institución utilizará la política de nuestra agencia acreditadora ACCET, para determinar la cantidad no ganada (*unearned tuition*) de matrícula por concepto de baja.

- El cómputo de reembolso será basado en el último día asistido del/la estudiante (LDA).
- Durante la primera (1ra) semana de clases, los cargos de matrícula no excederán el 10 por ciento (10%) de lo contratado hasta un máximo de \$1,000.00. La institución considerará una semana parcial como entera al determinar el número de semanas asistidas o completadas por el estudiante.
- Después de la primera semana de clases, la obligación financiera del término de estudio estará sujeta a un cómputo prorrateado desde la primera semana hasta el cincuenta por ciento (50%) del período de adiestramiento, más un cargo por concepto de baja administrativa de \$100.00 (ver ejemplo).
- Después de completado el cincuenta por ciento (50%) del período de la obligación financiera, la institución puede retener el total de los cargos de la matrícula.

Todo reembolso hacia el estudiante se pagará de la siguiente forma:

- Si el balance crédito es originado de fondos de Título IV (Pell Grant, Préstamo Directo, FSEOG), se emitirá un cheque a nombre del estudiante dentro de 14 días calendario, contados a partir de la fecha de determinación.
- Si el balance crédito es de otras ayudas, fuentes o de pagos en efectivo, se emitirá un cheque a nombre de la agencia pertinente o del/la estudiante dentro de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de determinación.
- El estudiante tendrá 30 días laborables adicionales para reclamar el cheque en la Oficina de Finanzas. Si el estudiante no reclama el cheque, el mismo le será enviado por medio de correo regular a la dirección de su record estudiantil.

Ejemplo de la fórmula del cálculo de Mech-Tech College:

El costo del término x % de asistencia	=	\$2,826.00	
<u>El número de semanas asistidas</u>	=	<u>5</u>	= 41.7 % de asistencia
El número de semanas del término contratado	=	12	
Porción prorrateada completada	=	41.7%	
41.7% de \$2,826.00	=	\$1,178.44	
Obligación financiera no ganada por concepto de matrícula (<i>Unearned Tuition</i>)	=	\$1,647.56	
Cargo Administrativo	=	\$ 100.00	
Cantidad adeudada a la Institución	=	\$1,278.44	

Fórmula a utilizarse para Programas de Grado Asociado:

Costo por el Período	=	\$2,862.00	
<u>El número de semanas asistidas</u>	=	<u>5</u>	= 41.7%
El número de semanas del término contratado	=	12	
Porción prorrateada completada	=	41.7%	
41.7% de \$2,862.00	=	\$1,193.45	
Obligación financiera no ganada por concepto de matrícula (<i>Unearned Tuition</i>)	=	\$1,668.55	
Cargo Administrativo	=	\$ 100.00	
Cantidad adeudada a la Institución	=	\$1,293.45	

Política de Reembolso a Fondos de Título IV

Todas las Instituciones participantes del programa de asistencia de Título IV están requeridas a determinar las porciones devengadas y no devengadas de la ayuda de Título IV a la fecha en que el estudiante dejó de asistir basado en la cantidad de tiempo que el estudiante estuvo asistiendo.

La ley, en el 34 CFR 668.22, establece cómo Mech Tech College (Mech-Tech) debe determinar la cantidad de asistencia del programa de Título IV que devengaría si usted se da de baja de la institución. Para su información, los programas de Título IV que están cubiertos por esta ley son: las ayudas federales Pell, Préstamo Directo con Subsidio y Sin Subsidio, Préstamo PLUS, Ayuda Federal Suplementaria por Oportunidad Educativa y Préstamo Federal Perkins.

La política federal para Retorno de Título IV (Return of Title IV) requiere que un recipiente de asistencia de Título IV procese una baja con la institución durante un período de pago o período de matrícula en el cual el recipiente comenzó su asistencia, la institución debe calcular la cantidad de asistencia de Título IV que el estudiante no devengó y esos fondos deben ser devueltos. Mech-Tech puede definir esto para ti y explicar cómo será aplicada, ya que la cantidad de asistencia de Título IV que usted ha devengado hasta ese punto es determinada por una fórmula específica.

La cantidad de asistencia de Título IV que usted ha devengado es determinada a base de un prorrateo. Por ejemplo, si completó el 30% de su período de

pago o período de matrícula, devengarás el 30% de la asistencia económica que originalmente estaba programado a recibir. Una vez haya completado más del 60% del período de pago o período de matrícula, devengarás toda la asistencia que estabas programado a recibir para ese período.

A continuación, un ejemplo de la proporción utilizada para calcular la asistencia devengada del programa Título IV:

Número de días calendario completados desde la fecha de comienzo del período de pago/período de matrícula hasta la última fecha de asistencia

= (Fondos Título IV Devengados)

Número de días calendario en período de pago/período de matrícula

Si usted no recibió todos los fondos que devengó, puede tener derecho a un desembolso luego de la baja. Si su desembolso luego de la baja incluye fondos de préstamo, la institución solicitará su permiso antes de proceder con el desembolso. Puedes elegir el declinar alguna cantidad o todos los fondos del préstamo para que no incurra en deuda adicional. Mech-Tech podrá utilizar automáticamente toda o una porción de tu desembolso de los fondos luego de la baja para costos de educación, cuotas y cargos de hospedaje, si aplica, según establecido en el contrato de estudios. Mech-Tech solicitará su autorización para utilizar este desembolso de ayuda luego de la baja para todos los cargos adicionales de la institución. Si usted no lo autoriza, se le ofrecerán los fondos. Sin embargo, puede ser beneficioso para usted el permitir que Mech-Tech mantenga los fondos, reduciendo así su deuda con la institución.

Existen ciertos fondos de Título IV que, si estabas programado a recibir, no te pueden ser desembolsados una vez te das de baja debido a que se afectarán otros requisitos de elegibilidad. Por ejemplo, si es su primera vez, primer año como estudiante universitario y no has completado los primeros 30 días de tu programa de estudios y procesa o se le procesa una baja, no recibirá fondos por Préstamo Directo a los que hubieses sido elegible si hubieses permanecido matriculado luego del día número 30.

Si usted recibe (o su institución o padre/madre los recibe a su nombre) algún exceso de fondos del programa de Título IV que sea requerido devolver, la institución devolverá una porción del exceso igual a lo menor entre:

1. tus cargos institucionales multiplicados por el porcentaje no devengado de tus fondos, o
2. la cantidad completa del exceso de fondos.

La institución devolverá esta cantidad, aun cuando no mantuvo esta cantidad para tus fondos del programa de Título IV. La devolución de fondos de Título IV al US ED se realiza dentro de 45 días a partir de la fecha en que se determina la baja.

Si la institución no está requerida a devolver el exceso de fondos, debes devolver la cantidad que queda.

Cualquier fondo de préstamo que requiera ser devuelto, usted (o su padre/madre por un préstamo PLUS) deberá repagar esa cantidad de acuerdo a los términos del pagaré, por lo tanto, realizarás pagos programados al titular del préstamo dentro de un periodo de tiempo.

Un sobrepago se define como los fondos de ayuda no devengados, en cualquier cantidad, que debes devolver. La cantidad máxima de un sobrepago por ayuda que debes re-pagar será la mitad de los fondos de ayuda que recibes o estaban programados a recibir. No tienes que pagar un sobrepago por ayuda si la cantidad original del sobrepago es de \$50.00 o menos. Debes hacer arreglos con la institución o el Departamento de Educación para devolver los fondos de ayuda no devengados.

Es importante que conozca que los requisitos para los fondos de los programas de Título IV cuando usted se da de baja son separados de la política de reembolso de Mech-Tech; por lo tanto, puede que continúes debiendo fondos a Mech-Tech por cargos institucionales no pagados. Mech-Tech puede también cobrarte por cualquier fondo del programa de Título IV que estaba requerido a ser devuelto. La política de baja y reembolso de Mech-Tech está explicada en el Manual del Estudiante Consumidor y también puede ser discutida con el Oficial de Asistencia Económica.

Si tienes preguntas adicionales acerca de los programas de fondos de Título IV, puedes llamar a los Oficiales de Asistencia Económica en el campus principal de Cagua, puede comunicarse al (787) 744-1060 y (787) 743-0484. En el Recinto de Mayagüez, al (787) 834-5225. En el Recinto de Bayamón, al (787) 995-2410 ó (787) 995-2405. En el Centro de Vega Baja, al (787) 807-0711 ó (787) 807-0575. En el Recinto de Ponce, al (787) 709-4442. En el Recinto de Orlando, Florida, al (407)-888-1111.

La Política de Cancelación y Reembolso de la Institución para su Recinto de Orlando, Florida está basada en el "Fair Consumer Practices" del Estado de la Florida (Regla 6E-1.0032) y de los requisitos de ACCET:

i. Rechazo de un Solicitante: Cuando la

institución rechaza al/la estudiante antes del inicio de clases, o si a un estudiante prospecto internacional se le rechazó su solicitud de visa, todo dinero pagado será reembolsado en su totalidad al solicitante.

- ii. Cancelación del Programa: Si la Institución cancela el programa de estudios antes del inicio de clases, todo dinero pagado por el estudiante será devuelto.
- iii. Cancelación Antes del Comienzo de Clases o No Show: Si el/la estudiante decide cancelar su admisión antes del primer día de clases o durante los primeros 3 días de clases, la deuda con la Institución será cancelada, incluyendo la cuota de admisión (40.00). Si el estudiante nunca asistió a clases (No-show) todo dinero pagado será devuelto excepto la cuota de admisión (40.00).
- iv. Todos los estudiantes deben saldar su cuenta antes del próximo período de matrícula.
- v. Si la institución cesara operaciones, el dinero que el estudiante haya pagado en exceso será reembolsado, haciendo un prorrateo, y el estudiante será responsable de la Cuota de Admisión (40.00).
- vi. Si el estudiante solicita una baja o le es procesada una baja administrativa será responsable del balance reflejado después del cálculo de baja. El estudiante será notificado de su balance no más tarde de 15 días de la fecha en la cual le fue procesada la baja, se realizará prorrateo y habrá un cargo de 100.00 por concepto de baja.

Política de Determinación de Matrícula no Ganada por Concepto de Baja o Terminación

La Institución combinará el Florida State Rule 6E-1.0032 y la Política de Reembolso de ACCET para determinar la cantidad no ganada (un-earned tuition) de matrícula por concepto de baja:

- ✓ Los estudiantes son financieramente obligados y responsables en base a cada período de matrícula. Para este propósito el período de obligación financiera es cada término de matrícula o trimestre.
- ✓ Durante la primera (1ra) semana de clases, los estudiantes tendrán un período de *drop/add*. Si el estudiante se da de baja antes de finalizar la primera semana de clases durante el *drop/add* period, al estudiante se le reembolsarán todas las cuotas y *tuition* (cargos de matrícula), excepto la cuota de admisión (40.00)
- ✓ Luego de la primera semana y a través del 50% del período de obligación (el término) los cargos de matrícula no excederán un prorrateo de la porción del cargo de matrícula de los períodos completados más un cargo de baja de \$100, ver ejemplo.
- ✓ Luego de que se completa el 50% del período de obligación financiera por el estudiante la Institución retendrá los cargos de matrícula completos para ese período.

Política de Reembolso para Bajas y Terminaciones:

Para estudiantes matriculados que se den de baja o sean terminados después de la primera semana de clases, los créditos programados serán calculados hasta el último día asistido (LDA) y esto será el *tuition* total para el período; más un cargo administrativo de \$100.00.

Si durante el período de matrícula tardía, el estudiante es un *No show* en una de sus clases, aunque asista a las demás, la Oficina de Registraduría comenzará una cancelación parcial de su matrícula, la Oficina de Finanzas comenzará a hacer el ajuste correspondiente del total del costo de matrícula para ese trimestre. Todos los cargos y ayudas serán ajustadas de acuerdo a la carga académica final para ese trimestre.

Todo reembolso hacia el estudiante se pagará de la siguiente forma:

1. Si el balance crédito es originado de fondos de Título IV (Pell Grant, FSEOG), se emitirá un cheque a nombre del estudiante en 14 días calendario a partir de la fecha de determinación.
2. Si el balance crédito es de otras ayudas, fuentes o de pagos en efectivo, se emitirá un cheque a nombre de la agencia pertinente o del/la estudiante en 30 días laborables a partir de la fecha de determinación.
3. El estudiante tendrá 30 días laborables adicionales para reclamar el cheque en la Oficina de Finanzas. Si el estudiante no reclama el cheque, se le enviará por correo a la dirección en su expediente.
- 4.

Fórmula a utilizarse para Mech-Tech Institute:

Costo por el período	=	\$4,200.00
El número de semanas asistidas	=	$\frac{5}{12} = 41.7\%$
El número de semanas del término contratado	=	12
Porción prorrateada completada	=	47.7%
41.7% de \$4,200	=	\$1,751.40
Obligación financiera no ganada por concepto de matrícula (<i>Unearned Tuition</i>)	=	\$2,448.60
Cantidad adeudada a la Institución	=	\$1851.40

(incluye cargo administrativo)

Para el Estado de la Florida todos los reembolsos serán realizados dentro de 30 días desde la fecha de determinación.

Política de Reembolso a Fondos de Título IV

Todas las Instituciones participantes del programa de asistencia de Título IV están requeridas a determinar las porciones devengadas y no devengadas de la ayuda de Título IV a la fecha en que el estudiante dejó de asistir basado en la cantidad de tiempo que el estudiante estuvo asistiendo.

La ley especifica cómo Mech Tech College (Mech-Tech) debe determinar la cantidad de asistencia del programa de Título IV que devengarías si te das de baja de la institución. Para tu información, los programas de Título IV que están cubiertos por esta ley son: las ayudas federales Pell, ayudas "TEACH", Préstamo Stafford (con Subsidio y Sin Subsidio), Préstamo PLUS, Ayuda Federal Suplementaria por Oportunidad Educativa (FSEOG's) y Préstamo Federal Perkins.

La política federal para Retorno de Título IV (Return of Title IV) requiere que un recipiente de asistencia de Título IV procese una baja con la institución durante un período de pago o período matrícula en el cual el recipiente comenzó su asistencia, la institución debe calcular la cantidad de asistencia de Título IV que el estudiante no devengó y esos fondos deben ser devueltos. Mech-Tech puede definir esto para ti y explicar cuál será aplicada ya que la cantidad de asistencia de Título IV que has devengado hasta ese punto es determinada por una fórmula específica.

La cantidad de asistencia de Título IV que has devengado es determinada por a base de un prorrateo. Por ejemplo, si completaste 30% de tu período de pago o período de matrícula, devengas 30% de la asistencia que originalmente estabas programado a recibir. Una vez hayas completado más del 60% del período de pago o período de matrícula, devengas toda la ayuda que estabas programado a recibir para ese período.

Abajo un ejemplo de la proporción utilizada para calcular la asistencia devengada del programa Título IV:

$$\frac{\text{Número de días calendario completados desde la fecha de comienzo del período de pago/período de matrícula hasta la última fecha de asistencia}}{\text{Número de días calendario en período de pago/período de matrícula}} = (\text{Fondos Título IV Devengados})$$

Si no recibiste todos los fondos que devengaste, puedes tener derecho a un desembolso luego de la baja. Si tu desembolso luego de la baja incluye fondos de préstamo, tu institución tiene que solicitar tu permiso antes de que pueda desembolsarlos. Puedes elegir el declinar alguna o todos los fondos del préstamo para que no incurras en deuda adicional. Mech-Tech podrá utilizar automáticamente toda o una porción de tu desembolso de los fondos luego de la baja para costos de educación, cuotas y cargos de hospedaje (según contratado con Mech-Tech). Mech-Tech necesita tu autorización para utilizar este desembolso de ayuda luego de la baja para todos los cargos adicionales de la institución. Si no lo autorizas, se te ofrecerán los fondos. Sin embargo, puede ser en tu mejor interés el permitir que Mech-Tech mantenga los fondos para reducir tu deuda con la institución.

Existen ciertos fondos de Título IV que estabas programado a recibir y que no te pueden ser desembolsados una vez te das de baja debido a otros requisitos de elegibilidad. Por ejemplo, si es tu primera vez, primer año como estudiante universitario y no has completado los primeros 30 días de tu programa antes que te das de baja, no recibirás fondos por Préstamo Directo que pudieras haber recibido si hubieses permanecido matriculado pasado el día número 30.

Si recibes (o tú institución o padre/madre los recibe a tu nombre) exceso de fondos del programa de Título IV que debes devolver, tu institución devolverá una porción del exceso igual a lo menor de:

1. tus cargos institucionales multiplicados por el porcentaje no devengado de tus fondos, o
2. la cantidad completa del exceso de fondos.

La institución debe devolver esta cantidad aun cuando no mantuvo esta cantidad para tus fondos del programa de Título IV. El reembolso de fondos Título IV al Departamento de Educación de EU se hace dentro de 45 días a partir de la fecha de determinación de la baja.

Si tu institución no está requerida a devolver el exceso de fondos, debes devolver la cantidad que queda.

Cualquier fondo de préstamo que debas devolver, tú (o tu padre/madre por un préstamo PLUS) re-pagas de acuerdo a los términos del pagaré, por lo tanto, realizarás pagos programados al titular del préstamo dentro de un periodo de tiempo.

Fondos de ayuda no devengados, en cualquier cantidad, que debes devolver, es llamada un sobrepago. La cantidad máxima de un sobrepago por ayuda que debes re-pagar es la mitad de los fondos de ayuda que recibes o estaban programados a recibir. No tienes que pagar un sobrepago por ayuda si la cantidad original del sobrepago es de \$50.00 o menos. Debes hacer arreglos con tu institución o el Departamento de Educación para devolver los fondos de ayuda no devengados.

Por favor nota que los requisitos para los fondos de los programas de Título IV cuando te das de baja son separados de la política de reembolso de Mech-Tech; por lo tanto, puede que continúes debiendo fondos a Mech-Tech cubriendo cargos institucionales no pagados. Mech-Tech puede también cobrarte por

cualquier fondo del programa de Título IV que estaba requerido a ser devuelto. La política de baja y reembolso de Mech-Tech es explicada en el Manual del Estudiante Consumidor o discutida con el Oficial de Asistencia Económica.

Si tienes preguntas adicionales acerca de los programas de fondos de Título IV, puedes llamar a la Oficina de Asistencia Económica en el Recinto de Orlando, Florida, al (407)-888-1111.

5.4.4 Política de Cobro de Balances Adeudados:

Mech-Tech College, LLC., por conducto de la Oficina de Finanzas, realiza esfuerzos constantes para recaudar el dinero facturado al/la estudiante por concepto de matrículas, cuotas y otros cargos relacionados que no hayan sido cubiertos por las oportunidades de ayudas económicas reconocidas y aceptadas por la institución. Cada estudiante es orientado sobre los cargos facturados, así como la necesidad de cumplir con las obligaciones financieras asociadas con su educación. Los/as estudiantes pueden recibir ayudas financieras, entre éstas, *Título IV, Programa de Rehabilitación Vocacional, Ley WIOA (Consortios), Ayuda para Veteranos de Rehabilitación Vocacional y Ayuda para Militares*; no obstante, la responsabilidad financiera final corresponde al/la estudiante.

Durante el proceso de matrícula, el/la estudiante se beneficia de la concesión de un plan de pago, en el cual se compromete a saldar en tres (3) plazos de pagos su balance no cubierto por las ayudas económicas. Las fechas para efectuar los pagos están estipuladas en el plan de pago y se seleccionan de manera que el/la estudiante cumpla con su obligación económica un mes antes de finalizar los términos o períodos académicos y que no tenga ninguna deuda pendiente de pago al momento de procesar su matrícula. Los balances pendientes de pagos deben ser saldados previo al inicio de cada término académico.

Se considera que el/la estudiante tiene su cuenta al día si: (a) el/la estudiante canceló su balance adeudado previo a su matrícula; (b) el/la estudiante está al día en su plan de pago; (c) el/la estudiante tiene una certificación de elegibilidad de las ayudas económicas reconocidas y aceptadas por la institución; (d) el/la estudiante tiene aprobada una ayuda financiera a través de los fondos de ayuda federal; (e) el/la estudiante tiene una beca que es suficiente para cubrir el balance adeudado.

El/la estudiante, sea activo o inactivo, que refleje en su cuenta un balance adeudado, no podrá renovar su matrícula, registrarse en otro programa de estudios, solicitar readmisión, participar de los ejercicios de graduación, obtener su diploma o certificación de estudios, así como solicitar otros documentos, con excepción de la transcripción de créditos, la cual se rige por las disposiciones de la Regulación 668.14(b)(33) y 668.14(b)(34). El/la estudiante deberá tener su cuenta al día y/o no tener ningún balance pendiente. Los/as estudiantes que adeuden balances, podrán ser referidos a agencias de cobro, una vez la deuda esté vencida. Una vez la deuda sea referida a una agencia de cobro, podrá referirse a los burós de crédito nacionales y deberá contactar directamente a un representante de la agencia de cobros.

La Oficina de Finanzas envía a cada estudiante comunicados sobre los balances adeudados con el propósito de mantenerlos informados y recordarles las fechas de vencimiento de sus pagos. No obstante, el no recibir éstos recordatorios no eximen al/la estudiante de su responsabilidad de cancelar los balances adeudados.

Declaración para Participantes del Programa de Beneficios para Veteranos

Mech-Tech College, LLC., en cumplimiento con los requisitos del Título 38 USC 3679(e) – divulga la presente declaración aplicable a todo aquél individuo cubierto, según definido bajo la regulación, que tenga derecho a recibir beneficios de veteranos para su educación relacionados a los Capítulos 31 (*Vocational Rehabilitation And Employment*) o el Capítulo 33 (*Post-9/11 GI Bill® benefits*).

1. Todo individuo cubierto podrá asistir a clases y participar de los cursos matriculados en la institución desde la fecha que pro educación desde la fecha en que el individuo provee a la institución educativa el certificado de elegibilidad para el derecho a asistencia educacional (Certificate of Eligibility for entitlement to educational assistance) bajo los Capítulos 31 o 33 (un certificado de elegibilidad también puede incluir un estado de beneficios (“Statement of Benefits”) obtenido a través de la página web del Departamento de Asuntos para Veteranos (VA) – eBenefits o la forma VAF 28-1905 para autorización bajo el capítulo 31, y terminando en lo primero entre:
 - a. La fecha en que la institución recibe el pago de VA;
 - b. 90 días después de la fecha en que la institución certificó los cargos correspondientes a créditos y cuotas subsiguientes al recibo del certificado de elegibilidad.
2. La institución educativa no impondrá penalidades, incluyendo las siguiente:
 - a. Cargos por demora
 - b. restricción de acceso a clases, biblioteca u otras instalaciones institucionales; o
 - c. requerir que una persona cubierta bajo este beneficio tome prestados fondos adicionales, debido a la incapacidad del estudiante de cumplir con sus obligaciones financieras con la institución por causa de demora en desembolso de parte de la Administración de Veteranos (VA) en virtud de los Capítulos 31 o 33.

5.5 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

La Oficina de Orientación al Estudiante provee ayuda profesional relacionada con problemas y necesidades de los estudiantes en cuanto a la fase académica y personal. Ofrece orientación en las áreas de clarificación de valores, actitudes, intereses, hábitos de estudio, problemas personales y familiares. Además, ofrece orientación para obtener el diploma de escuela superior.

5.5.1 Vida en el Campus

Mech-Tech College, por su excelente localización ofrece el ambiente ideal para estudiantes que desean hacerse de una carrera técnica. Los amplios salones, talleres y laboratorios permiten desarrollar al estudiante al máximo como técnico en el programa que seleccione. Debido a nuestra excelente relación con la empresa privada somos pioneros en la alta tecnología que necesita el mercado de empleos. A mayores conocimientos técnicos, mejor oportunidad para integrarse al mundo del trabajo.

5.5.2 Programa de Orientación sobre Drogas

Mech-Tech College ofrece orientación al estudiantado acerca del uso y abuso de drogas y alcohol. La Oficina de Orientación y Consejería coordina diversas charlas y actividades para los estudiantes en conjunto con la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) y sus programas de prevención. Mech-Tech College opera bajo el concepto de "Institución Libre de Drogas".

5.6 OFICINA DE COLOCACIONES - UBICACIÓN DE GRADUADOS

La Oficina de Empleabilidad gestiona centros en los cuales los estudiantes pueden realizar su fase de práctica, según requerida en su programa de estudios. Ofrece orientación a estudiantes próximos a graduarse sobre oportunidades de empleo y técnicas de entrevistas de empleo. Se ofrecen, además, servicios a los estudiantes graduados, tales como ser referidos a posibles empleos y de seguimiento sobre su ejecución en los lugares de trabajo. La Oficina de Colocaciones no garantiza empleo a los egresados.

La Oficina orienta a los estudiantes sobre cómo obtener su licencia para trabajar en aquellas profesiones que lo ameriten. La Institución no se compromete a conseguirle empleo a estudiantes, prospectos o egresado alguno; sin embargo, siempre ha mantenido un promedio de empleabilidad de 70% o más.

5.7 USO DEL “TOOL ROOM”

El cuarto de herramientas, mejor conocido como el *Tool Room*, está destinado para ofrecer el servicio de préstamos de los equipos y herramientas que son necesarios para que tanto profesores como estudiantes puedan realizar sus laboratorios.

Todo profesor que solicite este servicio debe someter con no menos de cinco (5) días de anticipación, por escrito, el propósito de dicha solicitud. Esta solicitud debe ser acorde con las clases que está impartiendo. Los equipos y/o herramientas solicitadas deben ser entregados el mismo día en que se prestó el servicio; en caso de que el equipo o herramienta se haya dañado o extraviado se facturará al profesor el pago de las mismas o se solicitará que el equipo o herramienta sea sustituido por una igual o mejor calidad.

Se requiere que los estudiantes presenten su identificación, provista por la Institución, al solicitar este servicio, ésta les será devuelta al momento de entregar el equipo o herramientas prestadas. Estudiantes de nuevo ingreso que aún no tengan su identificación pueden presentar su programa de clases, esto, al menos durante las primeras dos semanas de clases.

5.8 PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Institución recomienda el seguir la secuencia curricular que se presenta en el ordenamiento curricular de cada programa. Se requiere, además, que se sigan estrictamente los pre-requisitos en el orden establecido.

5.9 SISTEMA DE CODIFICACIÓN DE CURSOS

El sistema de codificación que la Institución utiliza para los cursos está compuesto de número y letras. El código ha experimentado varios cambios, resultado de la necesidad de nuevos programas y revisiones curriculares. Cada curso en Mech-Tech está identificado por un código que identifica al programa o áreas a que pertenece el curso. Los códigos se identifican de la siguiente manera:

Las letras identifican las clases, los números identifican el término en que se encuentran, la última letra identifica si es diurno o nocturno.

- Programas Técnicos:

T = Cursos Técnicos	Letras/dígitos = Identifican el Curso
C = Cursos Complementarios	# = Término en el que se encuentra
A = Cursos de Educación General	D = Diurno E = Nocturno

- Programas de Grado Asociado:

G = Grado Asociado	Letras/dígitos = Identifican el Curso
T = Cursos Técnicos	# = Término en el que se encuentra
C = Cursos Complementarios	D = Diurno E = Nocturno
A = Cursos de Educación General	

6.0 DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS - GRADO ASOCIADO

Los programas académicos a nivel de grado asociado se ofrecen solo en Puerto Rico en el Recinto de Caguas y Centro de Vega Baja. Los programas de grado asociado son impartidos utilizando la hora crédito como base. El total de créditos va desde 84 hasta 90 divididos en cursos de educación general, de concentración, relacionados y de práctica en la Industria.

6.0.1 Componentes de los Programas de Estudio:

- Componente de Educación General** – Este componente contribuye al desarrollo intelectual y humanístico del estudiante. Ofrece un balance al currículo e incluye materias de las ciencias naturales, humanidades y ciencias sociales y administrativas; también, se atienden las destrezas de comunicación y sentido de responsabilidad personal y social.
- Componente de Concentración** – Este componente incluye los cursos que capacitan técnicamente al estudiante para ejercer efectivamente la profesión para la cual está diseñado el programa.
- Componente de Cursos Relacionados** – Este componente de cursos respalda a los cursos de especialidad y amplía el alcance de las destrezas técnicas del estudiante. Además, suplementan el conocimiento necesario para integrarse efectivamente al ejercicio profesional y/o empresarial.

6.1 Programas de Estudio y Duración:

PROGRAMAS	Horas Crédito	Horas Reloj	Duración Meses
1. Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Eléctrica	90	1,800	24
2. Grado Asociado en Tecnología de Ingeniería Mecánica	90	1,800	24
3. Grado Asociado en Tecnología de Mecánica Automotriz	90	1,800	24
4. Grado Asociado en Tecnología de Electromecánica Industrial	90	1,800	24
5. Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico	90	1,800	24
6. Tecnología Automotriz Avanzada	60	1,200	15
7. Tecnología Diesel y Sistemas Avanzados	60	1,200	15
8. Tecnología en Transmisiones Automáticas Avanzadas	48	960	12
9. Tecnología en Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable	60	1,200	15
10. Tecnología en Refrigeración y Aire Acondicionado	60	1,200	15
11. Tecnología en Soldadura Industrial	48	960	12
12. Tecnología en Mecánica Marina y Sistemas Electrónicos	60	1,200	15
13. Tecnología en Hojalatería y Pintura	60	1,200	15
14. Reparación y Mantenimiento de Motoras	48	960	12
15. Tecnología en Mecánica <i>Racing</i> (no se ofrece en Mayaguez)	48	960	12
16. Técnico de <i>Tool and Die Maker</i> (no se ofrece en Ponce)	36	720	9

6.2 Programas de Estudio y Duración para MTI de Orlando, Florida:

PROGRAMAS	Horas Créditos	Horas Reloj	Duración Meses
1. Mecánica del Automóvil	48	960	12
2. Tecnología en Mecánica Diesel	48	960	12
3. Tecnología en Soldadura Industrial	48	960	12
4. Tecnología en Mecánica Racing	48	960	12



**PROGRAMAS DE ESTUDIO
GRADOS ASOCIADOS**

RECINTO DE CAGUAS Y CENTRO DE VEGA BAJA
(DISPONIBLES EXCLUSIVAMENTE EN ESTOS RECINTOS)

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos que requiere la industria moderna de la electricidad para que pueda desempeñarse con éxito en un escenario cambiante y especializado. El programa provee una formación académica técnica y humana integrada con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y de liderazgo.

Promueve el desarrollo de destrezas para la toma de decisiones y para anticipar y atender situaciones propias de los escenarios laborales en su ámbito ocupacional. El estudiante tendrá dominio de las técnicas para realizar instalaciones eléctricas tomando en consideración las reglas de seguridad ocupacionales y los códigos y especificaciones en cuanto a controles eléctricos utilizando las leyes y reglamentos de Puerto Rico. El egresado estará capacitado para realizar trabajos en residencias y edificios en la reparación de motores eléctricos, de plantas de energía eléctricas y en el diseño e instalación de equipo eléctrico para empresas industriales. El egresado estará preparado para tomar el examen que ofrece la Junta Examinadora de Peritos Electricistas de Puerto Rico.

Este programa prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Perito Electricista, Ayudante de Perito Electricista, Instalador, Diseñador de Equipo Eléctrico, Técnico de Mantenimiento de Motores Eléctricos, Soldador, Mecánico Instrumentista, Programador de Sistemas de PLC, Técnico en Iluminación y Técnico de Mantenimiento de Transformadores.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI1	Español Básico I - Núm. 101	3
AGMAG1	Matemática General	3
CGSEI1	Seguridad Industrial	3
TGFEER1	Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable y Laboratorio	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII2	Español Básico II - Núm. 102	3
AGMAT2	Matemática Técnica	3
CGCOM2	Introducción a las Computadoras	3
TGIEL2	Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio	3
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
AGFIT3	Física Técnica	3
TGDIT3	Dibujo Técnico	3
TGSIL3	Sistema de Iluminación y Laboratorio	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
TGFEL4	Fundamentos de Electrónica	3
TGMML4	Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio	3
TGCEL4	Circuitos Eléctricos, Controles y Laboratorio	3
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGPLC5	Principios de Lógica Combinacional y Laboratorio	3
TGRCE5	Reglamento y Código Eléctrico Nacional	3
AGCHU5	Conducta Humana y Relaciones Interpersonales	3
TGIPL5	Instalaciones de Paneles Eléctricos Circuitos Ramales, Interruptores de Transferencia y Laboratorio	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGLPE6	Lectura de Planos Esquemáticos	3
TGINS6	Instrumentación	3
TGLDL6	Líneas de Distribución, Transformadores y Laboratorio	3
AGHUI6	Humanidades I – Núm. 101	3
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGCLP7	Controles de Lógica Programable (PLC)	3
CGSOB7	Soldadura Básica y Laboratorio	3
CGAGN7	Administración y Ética de Negocios	3
AGHUII7	Humanidades II – Núm. 102	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica en la Industria	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	30
Concentración	840	42
Cursos Complementarios	240	12
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	1,800	90 créditos

“Output Assessment” (Examen de avalúo)

El “Output Assessment” es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA MECÁNICA

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para proveer a los estudiantes conocimientos teóricos y las destrezas técnicas requeridas en la industria de la Troquelería y Herramientaje así como el adiestramiento práctico complementario. Asimismo, provee una formación académica técnica y humana integrada, con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y capacidad de trabajar en forma independiente.

Se aplican conocimientos matemáticos para diseñar, producir a la medida, ofrecer mantenimiento y resolver problemas relacionados a procesos y productos. Se estudia la operación y uso de equipo especializado como tornos mecánicos, fresadoras, esmeriladoras, seguetas hidráulicas, equipo computadorizado e instrumentos de medición precisa entre otros para reparar, construir y/o reconstruir troqueles y moldes.

El programa está dirigido a desarrollar en los estudiantes la capacidad para analizar especificaciones, inspeccionar y aprobar los productos terminados y la aplicación y construcción de diseños. El egresado estará capacitado para desempeñarse como “Tool and Die Maker” y para ocupar posiciones de supervisión en esa industria.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: *Tool and Die Maker*, Mecánico General, Soldador, Programador de CNC, Supervisor de Taller, Empleado de Departamento de Piezas, Maquinista y Diseñador.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AREIN 1	Relaciones Interpersonales	3
AGSCMI 1	Sistemas y Conceptos de Medidas para Taller I	3
TGDIT 1	Dibujo Técnico	3
TGITIM 1	Introducción a la Tecnología en Ingeniería Mecánica	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI 2	Español Básico I – Núm. 101	3
AGSCMII 2	Matemática Técnica	3
CGPCOM 2	Principios de Computación	3
TGPMP 2	Metales y Plásticos	3
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI 3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
TGCAD 3	CAD – <i>Solid Works</i> ®	3
TGBAL 3	Banco y Laboratorio	3
AGFIT3	Física Técnica	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII 4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
CGRIT 4	Redacción de Informes Técnicos	3
TGTOML 4	Torno Mecánico y Laboratorio	3
CGSEGI 4	Seguridad Industrial	3
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII 5	Español Básico II	3
TGMEC 5	Mercado Común (Cambio de Monedas)	3
TGFRE 5	Fresadora y Laboratorio	3
TGFUE 5	Fundamentos de Electricidad	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGFEL 6	Fundamentos de Electrónica	3
TGFRAV 6	Técnicas de Fabricación Avanzada	3
TGDTR 6	Diseño y Construcción de Troqueles y Laboratorio	6
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGSCL7	Sistema de Control Numérico y Laboratorio	3
TGHNE 7	Hidráulica y Neumática	3
CGAGN7	Administración y Ética de Negocios	3
CGSOB 7	Soldadura y Laboratorio	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica en la Industria	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	24
Concentración	840	44
Cursos Complementarios	240	16
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	1,800	90 créditos

Duración del Programa – 24 meses*“Output Assessment” (Examen de avalúo)**

El “Output Assessment” es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos que requiere la industria automotriz para que pueda desempeñarse con éxito y cumplir con las exigencias de talleres modernos. El programa provee una formación académica técnica y humana integrada con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y de liderazgo.

Promueve el desarrollo de destrezas para la toma de decisiones y para anticipar y atender situaciones propias de los escenarios laborales en su ámbito ocupacional. El estudiante tendrá dominio de los conocimientos técnicos y las destrezas necesarias de reparación y mantenimiento de automóviles, el uso de herramientas y tecnología especial en la profesión de mecánica del automóvil. El egresado tendrá dominio de instrumentos sofisticados de precisión para diagnosticar fallas en los sistemas de inyección computarizada de equipo del automóvil en todo tipo de vehículo. El egresado estará preparado para tomar el examen de Técnico Automotriz que ofrece la Junta Estatal Examinadora de Puerto Rico.

Se incorporan elementos de auto empleo para estimular el establecimiento de negocios que ofrezcan los servicios de reparación y mantenimiento automotor.

La Institución ofrece repasos para los diferentes programas para los cuales se requiere licencia; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico Automotriz, Mecánico de Aire Acondicionado, Realizar Diagnósticos, Soldador, Reparador de Motores, Mecánico de Transmisiones, Empleado de Departamento de Piezas, Supervisor de Taller, Supervisor de Servicio y Trabajo por cuenta propia.

Requisitos para Licencia: La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el Examen para Técnico Automotriz o Mecánico Automotriz.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI1	Español Básico I – Núm. 101	3
AGMAG1	Matemática General	3
CGSEI1	Seguridad Industrial	3
TGPMA1	Principios de Mecánica del Automóvil	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII2	Español Básico II – Núm. 102	3
AGMAT2	Matemática Técnica	3
TGMCL2	Motor de Combustión Interna y Laboratorio	6
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
AGFIT3	Física Técnica	3
TGSICL3	Sistema de Inyección de Combustible y Laboratorio	3
CGCOM3	Introducción a las Computadoras	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
TGSEL4	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio	3
TGSIL4	Sistema de Inyección Electrónica y Laboratorio	6
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGSAC5	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil	3
TGSDL5	Sistema de Dirección, Suspensión de Frenos y Laboratorio	3
AGCHU5	Conducta Humana y Relaciones Interpersonales	3
TGIIH5	Impulsión Hidráulica	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGTFL6	Sistema de Transmisión de Fuerza Diferencial y Laboratorio	3
CGSOB6	Soldadura Básica y Laboratorio	3
TGFMD6	Principio y Funcionamiento de Motores Diesel	3
AGHUI6	Humanidades I – Núm. 101	3
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGPAT7	Práctica Avanzada en Tecnología del Automóvil	6
CGAGN7	Administración y Ética de Negocios	3
AGHUII7	Humanidades II – Núm. 102	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica en la Industria	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	30
Concentración	840	42
Cursos Complementarios	240	12
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	1,800	90 créditos

*Duración del programa – 24 meses

“Output Assessment” (Examen de avalúo)

El “Output Assessment” es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

GRADO ASOCIADO EN REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos que requiere la industria de servicios y mantenimiento de la salud para que pueda desempeñarse con éxito y cumplir con las exigencias de centros de salud y hospitalarios modernos. El programa provee una formación académica técnica y humana integrada con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y de liderazgo.

Promueve el desarrollo de destrezas para la toma de decisiones, para anticipar y atender situaciones propias de los escenarios laborales en su ámbito ocupacional. El estudiante tendrá dominio de los conocimientos técnicos y las destrezas necesarias de reparación y mantenimiento de equipos biomédicos, el uso de herramientas, instrumentos y tecnología especial en la profesión de mecánica de reparación de y mantenimiento de equipos especializados. El egresado tendrá dominio de instrumentos sofisticados de precisión para diagnosticar fallas en los sistemas de calibración computarizada de equipo biomédico en todo tipo de facilidades de mantenimiento de la salud.

Completado el programa de Tecnología en Biomédica, el estudiante estará capacitado para diagnosticar fallas en equipos médicos y desarrollar las destrezas de reparación, calibración y medición de los instrumentos de precisión biomédicos. Se incorporan elementos de auto empleo para estimular el establecimiento de negocios que ofrezcan los servicios de reparación y mantenimiento automotor.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico de Reparación de Equipo Biomédico, Diagnóstico de Equipo Especializado, Mantenimiento Preventivo de Equipo y Máquinas y como Técnico de Instrumentación.

Algunos patronos pueden establecer requisitos de Inmunización como: Hepatitis B, Vacuna de la Influenza, Varicelas y prueba Anti-Drogas.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI1	Español Básico I – Núm. 101	3
AGMAG1	Matemática General	3
TGFUE1	Fundamentos de Electricidad	3
TGTBIOT1	Introducción a la Tecnología Biomédica y Terminología Médica	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII2	Español Básico II – Núm. 102	3
AGMAT2	Matemática Técnica	3
CGCOM2	Introducción a las Computadoras	3
AGFIT2	Física Técnica	3
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
TGFDE3	Fundamentos de Electrónica	3
TGDIT3	Dibujo Técnico	3
TGFISIO3	Fisiología Aplicada a la Tecnología de Equipo Biomédico	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
TGCLDI4	Circuitos de Lógica Digital y Laboratorio	3
TGEABIL4	Electrónica Avanzada para Biomédica y Laboratorio	6
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGLIPL5	Lectura e Interpretación de Planos	3
TGIMEBI5	Instrumentación y Medidas Biomédicas I	3
AGCHU5	Conducta Humana y Relaciones Interpersonales	3
TGCLSEC5	Circuitos de Lógica Secuencial y Laboratorio	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGIMEBI26	Instrumentación y Medidas Biomédicas II	3
TGQIN6	Química Industrial para las Ciencias de la Salud : Higiene y Seguridad	3
TGTING6	Técnicas de Ingeniería Biomédica (Computadoras en Equipos Biomédicos)	3
AGHUI6	Humanidades I – Núm. 101	3
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGROBO7	Robótica y Laboratorio	2
TGCLP7	Controles de Lógica Programable	4
TGARIML5	Aplicación y Reparación de Instrumentos Médicos y Laboratorio (Troubleshooting)	3
TGSEMBI6	Seminario en Aplicaciones Biomédicas	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica Clínica (Rotaciones)	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	30
Concentración	720	36
Cursos Complementarios	360	18
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	1,800	90 créditos

*Duración del Programa – 24 meses

“Output Assessment” (Examen de avalúo)

El “Output Assessment” es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.

En el programa de Grado Asociado en Reparación de Equipo Biomédico, la fase clínica (Práctica) está disponible solo durante horario diurno ya que no hay centros de práctica disponibles en horario nocturno para esta profesión en Puerto Rico. El estudiante debe hacer los arreglos para completar la práctica en horario diurno durante su último término académico.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL

90 Créditos (24 meses)

Este programa está diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos que requieren la industria electrónica y mecánica moderna para que pueda desempeñarse con éxito y cumplir con las exigencias de industrias modernas. El programa provee una formación académica técnica y humana integrada con énfasis en el desarrollo de destrezas empresariales y de liderazgo.

Promueve el desarrollo de destrezas para la toma de decisiones, para anticipar y atender situaciones propias de los escenarios laborales en su ámbito ocupacional. El estudiante tendrá dominio de los conocimientos técnicos y las destrezas necesarias de reparación y mantenimiento de equipos, el uso de herramientas, instrumentos y tecnología especial en la profesión de mantenimiento y reparación de equipos y máquinas. El egresado tendrá dominio en el uso de instrumentos sofisticados de precisión para diagnosticar fallas en los sistemas de funcionamiento computadorizado de equipo tecnológico en todo tipo de industria.

El objetivo del Programa de Grado Asociado en Electromecánica Industrial es la formación de profesionales altamente capacitados en la selección, instalación y mantenimiento de equipos e instalaciones eléctricas y máquinas que son utilizadas en las industrias de cualquier tamaño, ya sean del tipo de manufactura, de ensamblaje o empresas de servicio. Se incorporan elementos de auto empleo para estimular el establecimiento de negocios que ofrezcan los servicios de reparación y mantenimiento automotor.

Este programa también prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Mecánico Industrial, Mecánico General, Ayudante de Electricista, Mantenimiento Preventivo de Maquinarias y Motores, Instalador de Paneles Eléctricos, Instrumentación, Soldador, Diagnóstico de Aires Acondicionados y Programador de PLC.

Primer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBI1	Español Básico I – Núm. 101	3
AGMAG1	Matemática General	3
CGSEI1	Seguridad Industrial	3
TGIEIN1	Introducción a la Electromecánica Industrial	3
		12 créditos

Segundo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGEBII2	Español Básico II – Núm. 102	3
AGMAT2	Matemática Técnica	3
CGCOM2	Introducción a las Computadoras	3
AGFIT2	Física Técnica	3
		12 créditos

Tercer Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBI3	Inglés Básico I – Núm. 101	3
TGFEER3	Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable y Laboratorio	3
TGDIT3	Dibujo Técnico	3
TGMEGEN3	Mecánica General (Maquinarias y Herramientas)	3
		12 créditos

Cuarto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
AGIBII4	Inglés Básico II – Núm. 102	3
TGFEL4	Fundamentos de Electrónica	3
TGMML4	Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio	3
TGCEL4	Circuitos Eléctricos, Controles y Laboratorio	3
		12 créditos

Quinto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGPLC5	Principios de Lógica Combinacional y Laboratorio	3
TGHNE5	Hidráulica y Neumática	3
AGCHU5	Conducta Humana y Relaciones Interpersonales	3
TGIPL5	Instalaciones de Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales, Interruptores de Transferencia y Laboratorio	3
		12 créditos

Sexto Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGLPE6	Lectura de Planos Esquemáticos	3
TGINS6	Instrumentación	3
TGRACL6	Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado y Laboratorio	3
AGHUI6	Humanidades I – Núm. 101	3
		12 créditos

Séptimo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TGCLP7	Controles de Lógica Programables	3
CGSOB7	Soldadura, Metalurgia y Laboratorio	3
TGIROB7	Robótica y Laboratorio	3
AGHUII7	Humanidades II – Núm. 102	3
		12 créditos

Octavo Trimestre

Código-Título	Curso	Créditos
TPRIN8	Práctica Clínica	6
		6 créditos

Desglose de Cursos en el Programa

Área	Horas	Créditos
Educación General	600	30
Concentración	840	42
Cursos Complementarios	240	12
Práctica en la Industria	120	6
TOTAL	1,800	90 créditos

Duración del Programa*“Output Assessment” (Examen de avalúo)**

El “Output Assessment” es un examen de avalúo que los estudiantes tomarán antes de entrar a su fase práctica. Este examen sirve como instrumento para colocar a los estudiantes en su fase práctica y también como guía para que la institución evalúe el programa de estudio.

El estudiante debe aprobar el examen con 70% o más. Si el estudiante fracasa el examen, tendrá todas las oportunidades que sean necesarias para repetirlo. El estudiante recibirá re-enseñanza en las áreas de deficiencia presentadas en el examen.



PROGRAMAS TÉCNICOS
TODOS LOS RECINTOS EN PUERTO RICO

TECNOLOGÍA AUTOMOTRIZ AVANZADA
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

Este programa ha sido diseñado para desarrollar en el estudiante los conocimientos técnicos y las destrezas necesarias para reparar y proveer mantenimiento a todo tipo de automóviles. Se utilizan gatos hidráulicos y levantadores de automóviles para examinar tren delantero, sistema de frenos y transmisiones de fuerza; también, se utilizan herramientas especiales para diagnosticar sistemas computadorizados del motor, frenos y demás componentes.

En este programa se estudian las siguientes áreas: sistemas de lubricación y enfriamiento, sistemas de aire acondicionado, motor de combustión interna, alineación, sistema eléctrico del auto, sistemas de seguridad incluyendo bolsas de aire, sistemas ABS, sistemas de navegación por satélite y las últimas tecnologías disponibles a través de los distintos fabricantes y los centros de adiestramiento disponibles en la Institución (Chrysler, Nissan/Kia, Pep Boys).

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico Automotriz, Empleado de Departamento de Piezas, Mecánico de Motoras, Soldador, Técnico de Racing Team, Asesor de Servicio, Técnico de Transmisiones, Técnico de Electromecánica, Técnico de Alineamiento o negocio propio.

Objetivo del Programa:

El programa de Tecnología Automotriz Avanzada fue diseñado para ofrecer al estudiante un completo adiestramiento en técnicas avanzadas en el campo de la Tecnología Automotriz. También provee los conocimientos en el manejo de instrumentos de diagnóstico del automóvil, reparación del motor, sistema eléctrico del automóvil, transmisiones, alineamiento, sistemas de aire acondicionado y sistema de frenos. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y procedimientos de primeros auxilios requeridos en este campo.

Completado el programa de Tecnología Automotriz Avanzada, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para tomar el examen de Técnico Automotriz y luego de obtener la licencia correspondiente, poder ejercer la profesión donde necesiten sus servicios. Además, tiene la oportunidad de establecer laboratorio propio luego de adquirir la experiencia necesaria practicando la profesión.

La Institución ofrece repases para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos de licencia: La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el Examen de la Junta para Mecánico Automotriz o Técnico Automotriz.

TECNOLOGÍA AUTOMOTRIZ AVANZADA (TMAV 60 - 60 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
AINGL1D	Inglés Técnico	2
AMATE4D	Matemática Aplicada	2
AREHU5D	Relaciones Humanas	<u>1</u>
		5

Cursos de Concentración

TELEL1D	Fundamentos de Electricidad y Electrónica	3
TIMAU1D	Introducción a la Mecánica del Automóvil	3
TMCIA1D	Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio	3
TSINY12D	Sistema de Inyección del Automóvil I y Laboratorio	3
TREMO2D	Reparación del Motor y Laboratorio	3
TTDAL2D	Tren Delantero y Alineamiento del Automóvil y Laboratorio	3
TSINY23D	Sistema de Inyección del Automóvil II y Laboratorio	3
TSEEA13D	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil I y Laboratorio	3
TFABS3D	Sistema de Frenos y ABS (TCS) del Automóvil y Laboratorio	3
TATEC4D	Avances Tecnológicos en la Mecánica del Automóvil (Industria – Centros de Adiestramiento)	3
TSACAL4D	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio	3
TSEEA24D	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil II y Laboratorio	4
TSTFAL5D	Sistema de Transmisión de Fuerza del Automóvil y Laboratorio	4
TLEXO5D	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	<u>6</u>
		47

Cursos Complementarios

CSEGU1D	Seguridad Industrial	1
CCOST5D	Costos y Estimados	1
CSOLDL2D	Soldadura y Laboratorio	3
CICOM3D	Introducción a las Computadoras	<u>3</u>
		8

Resumen del Programa

Total Créditos	:	60
Total Horas	:	1,200
Duración Programa	:	15 Meses

TECNOLOGÍA DIESEL Y SISTEMAS AVANZADOS
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

En este programa el estudiante aprende a reparar y dar mantenimiento a vehículos y equipo diesel utilizando herramientas especiales, equipo e instrumentos de precisión. Se diagnostican fallas en motores diesel, desarman, examinan y reponen partes defectuosas. Se estudian todos los sistemas de los motores diesel como: sistema de inyectores, sistemas hidráulicos, sistemas de combustión, sistemas de frenos y sistemas de transmisiones de fuerza.

Este programa también prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Técnico de Reparación de Equipo Industrial, Soldador, Técnico de *Racing Team*, Mecánico de Motoras, Técnico de Afinamiento del Funcionamiento del Motor, Asesor de Servicios y Empleado en Departamento de Piezas.

Objetivo del Programa:

El programa de Tecnología Diesel y Sistemas Avanzados fue diseñado para ofrecer al estudiante un adiestramiento completo en las más avanzadas técnicas en el campo de la Mecánica Diesel. Provee las destrezas necesarias para que el estudiante realice reparaciones a motores diésel y tendrá la capacidad de trabajar con sistemas de inyección, sistemas de frenos, sistema hidráulico y sistema de transmisión. También aprenderá las reglas de seguridad y de primeros auxilios requeridos para este campo.

Al terminar el adiestramiento el estudiante estará capacitado para tomar el examen de reválida de Técnico en Mecánica Diesel que ofrece la Junta Estatal Examinadora y desempeñarse satisfactoriamente en el oficio después de obtener la licencia y colegiarse.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa.

Requisitos de licencia: La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el Examen de la Junta para Mecánico Automotriz o Técnico Automotriz.

TECNOLOGÍA DIESEL Y SISTEMAS AVANZADOS (TDSAV 60 - 60 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
AMATE1	Matemática Aplicada	2
AINGL5	Inglés Técnico	2
AREHU2	Relaciones Humanas	1
		<u>5</u>

Cursos de Concentración

TIMDI1	Introducción a la Mecánica Diesel	3
TCID11	Motor de Combustión Interna Diesel I y Laboratorio	6
TCID22	Motor de Combustión Interna Diesel II y Laboratorio	5
TELDI2	Sistema de Enfriamiento y Lubricación Diesel y Laboratorio	3
TSEDI3	Sistema Eléctrico y Electrónico Diesel y Laboratorio	3
TTFDI5	Transmisión de Fuerza Equipo Diesel y Laboratorio	4
TSRFD3	Sistema de Ruedas, Frenos Diesel y Laboratorio	3
TSHIN4	Sistema de Hidráulica y Neumática Diesel y Laboratorio	3
TSIEDL4	Sistema de Inyección Equipo Diesel y Laboratorio	6
TSACD3	Sistema de Aire Acondicionado Equipo Diesel y Laboratorio	3
TFDEL2	Fundamentos de Electrónica	2
TLEXO5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	<u>6</u>
		47

Cursos Complementarios

CCOST2	Costos y Estimados	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
CSOLDL3	Soldadura y Laboratorio	3
CICOM4	Introducción a las Computadoras	<u>3</u>
		8

Resumen del Programa

Total Créditos	:	60
Total Horas	:	1,200
Duración Programa	:	15 Meses

TECNOLOGÍA EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS AVANZADAS

(960 HORAS / 48 CREDITOS) - (12 MESES)

Descripción del Programa:

En este programa los estudiantes aprenden a desmontar, desarmar, reparar y hacer pruebas de transmisiones manuales y automáticas utilizando herramientas especializadas requeridas en la profesión. Se utilizan gatos, levantadores de automóviles y se desmontan y montan las transmisiones de automóviles. Se cambian bandas, discos, sellos y válvulas. Se instalan transmisiones y se coteja que se utilice la cantidad y el tipo de aceite recomendado. Los estudiantes se adiestran para trabajar en posiciones tales como: Mecánico de Transmisiones, Mecánico Automotriz, Mecánica Liviana, Diagnóstico y Empleado de Departamento de Piezas.

Objetivo del Programa:

El graduado de este programa estará capacitado para tomar el examen de Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Estatal Examinadora y desempeñarse satisfactoriamente como mecánico en transmisiones; después de obtener la licencia correspondiente y colegiarse. La Institución ofrece repasos para el Examen de la Junta Examinadora.

Requisitos de licencia (opcional): El graduado de este programa puede tomar el Examen de la Junta Examinadora para Técnico Automotriz o Mecánico Automotriz.

Contenido Curricular**Cursos de Educación General**

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
AMATE2	Matemática Aplicada	2
AREHU4	Relaciones Humanas	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
		<u>4</u>
TIMAU1	Introducción a la Mecánica del Automóvil	3
TMCI11	Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio	4
TITAU1	Introducción a las Transmisiones Automáticas	4
TSEEA2	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio	6
TCMTA2	Componentes mecánicos de Transmisiones Automáticas	1
TSEJA3	Sistema de Inyección Computadorizada del Automóvil (Autos Europeos, Japoneses Americanos) y Laboratorio	6
TTATD3	Transmisiones Automáticas (Tracción delantera de Autos Europeos, Japoneses y Americanos) y Laboratorio	4
TDIEJ3	Diferenciales y Ejes	2
TTATT4	Transmisiones Automáticas (Tracción trasera de Autos Europeos, Japoneses y Americanos) y Laboratorio	6
TSCEL4	Sistema de Controles Electrónicos y OBD II (Diagnóstico Computadorizado Generación II)	5
		<u>41</u>

Curso Complementario:

CICOM2- Introducción a las Computadoras	3
---	---

Resumen del Programa

Total Créditos	:	48
Total de Horas	:	960
Duración Programa	:	12 Meses

TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CON PLC Y ENERGÍA RENOVABLE

(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS) – 15 meses

(1,000 HORAS / 50 CRÉDITOS) – 12 meses

Descripción del Programa:

En el estudio de este programa los estudiantes utilizan planos, esquemáticos y diagramas para hacer instalaciones eléctricas, residenciales, comerciales e industriales y de sistemas de energía renovable. Se hacen instalaciones de motores AC y DC utilizando controles magnéticos y estaciones de botones de presión en instalaciones monofásicas y trifásicas de motores y equipo industrial. Se estudia y se utiliza el Código Nacional de Electricidad y el Reglamento de Electricidad de la Autoridad de Energía Eléctrica para cumplir con los requisitos vigentes en toda instalación eléctrica.

Se hacen reparaciones y se da mantenimiento a instalaciones eléctricas residenciales e industriales. Utilizan equipos y herramientas especiales para algunos trabajos eléctricos. Los estudiantes también aprenderán las reglas de seguridad y de las agencias reguladoras que apliquen a este campo, tales como: OSHA (Occupational Safety and Health Administration) así como también las diferentes Leyes Estatales que rigen el Campo de la Electricidad.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Reparador de Instalaciones Eléctricas, Programador de PLC, Instalaciones Eléctricas (Residenciales/Industriales), Técnico de Mantenimiento, Asistente de Técnico en Refrigeración, Instalador de Redes, Instalador de Sistemas de Alarma y Sonido, Soldador, Técnico de Reparación y Mantenimiento de Transformadores, Electricista de Construcciones, Ajustador de Equipo Eléctrico, Fabricante de Equipo de Iluminación y de Aparatos Eléctricos, Distribuidor de Suministros Eléctricos y Fabricante de Semiconductores y Componentes Electrónicos.

Objetivo del Programa:

El Programa de Tecnología en Electricidad Industrial con PLC y Energía Renovable prepara a los estudiantes para tomar el examen de Perito Electricista y desempeñarse satisfactoriamente en esta ocupación; después de obtener la licencia y colegiarse.

El estudiante también estará preparado para instalar circuitos de alto y bajo voltaje y sus componentes para áreas industriales, comerciales y residenciales. También aprenderá las reglas de seguridad y las leyes que aplican al Campo de la Electricidad, tales como: OSHA (Occupational Safety and Health Administration) así como también las diferentes Leyes Estatales.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa.

Requisitos de licencia: Durante o al final de programa de estudio, los estudiantes o graduados pueden tomar el Examen de la Junta para Ayudante de Electricista. Luego de un año de trabajar en la profesión, el Gobierno de Puerto Rico requiere que tomen el Examen de la Junta para Electricista.

TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CON PLC Y ENERGÍA RENOVABLE (TEIN 60 - 60 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
AMATE1	Matemática Aplicada	2
AINGL5	Inglés Técnico	<u>2</u>
		4

Cursos de Concentración

TFEER1	Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable	3
TRCEN1	Reglamentos y Código Eléctrico Nacional	2
TLIPD1	Lectura e Interpretación de Planos Eléctricos	4
TIELR2	Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio	5
TSIES2	Servicio de Instalaciones Eléctricas Soterradas	3
TEREN2	Energía Renovable	4
TPCIL3	Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales Interruptores de Transferencia y Laboratorio	5
TTLAE3	Transformadores, Líneas Aéreas y Laboratorio	3
TSDCD3	Sistemas de Corriente Directa	3
TCCELL4	Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio	3
TRMME4	Reparación y Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio	3
TILEL4	Iluminación Eléctrica y Laboratorio	4
TFUED1	Fundamentos de Electrónica	2
TCPLC5	Control de Lógica Programables (PLC) y Laboratorio	4
TGPOT5	Generadores de Potencia	2
TLEOC5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	<u>4</u>
		47

Cursos Complementarios

CCOST3	Costos y Estimados	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	<u>1</u>
		2

Resumen del Programa

Total Créditos	:	60
Total Horas	:	1,200
Duración Programa	:	15 Meses

TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CON PLC Y ENERGÍA RENOVABLE (TEIN 50 - 50 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
---------------	------------------------	-----------------

Cursos de Concentración

TFEER1	Fundamentos de Electricidad con Energía Renovable	3
TRCEN1	Reglamentos y Código Eléctrico Nacional	2
TLIPD1	Lectura e Interpretación de Planos Eléctricos	4
TIELR2	Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio	5
TSIES2	Servicio de Instalaciones Eléctricas Soterradas	3
TEREN2	Energía Renovable	4
TPCIL4	Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales Interruptores de Transferencia y Laboratorio	5
TTLAE4	Transformadores, Líneas Aéreas y Laboratorio	3
TSDCD1	Sistemas de Corriente Directa	3
TCCELL3	Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio	3
TRMME3	Reparación y Mantenimiento de Motores Eléctricos	3
TILEL3	Iluminación Eléctrica y Laboratorio	4
TFDEL3	Fundamentos de Electrónica	2
TCPLC4	Control de Lógica Programables (PLC) y Laboratorio	4
TGPOT4	Generadores de Potencia	2
		50

Cursos Complementarios

Resumen del Programa

Total Créditos	:	50
Total Horas	:	1,000
Duración Programa	:	12 Meses

TECNOLOGÍA EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS) - (15 meses)

(800 HORAS / 40 CRÉDITOS) – (9 meses)

Descripción del Programa:

Este programa ha sido cuidadosamente diseñado para ofrecerle al estudiante los conocimientos técnicos y las destrezas que lo preparan para desempeñarse con un alto nivel de eficiencia como Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado en la industria privada y/o trabajar por su cuenta. Esta ocupación requiere Licencia de Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado.

Este programa prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado, Venta de Equipos, Instalador de Unidades de Aire, Reparador de Aparatos Eléctricos, Ayudante de Electricista, Técnico de Aire Acondicionado, Técnico de Reparación y Mantenimiento de Aires Acondicionados, Asesor de Servicio, Fabricante de Partes para Sistemas de Ventilación, Calefacción, Aire Acondicionado y Refrigeración Comercial.

Objetivo del Programa:

Al completar el programa de estudios el estudiante estará preparado con las destrezas y el conocimiento necesarios para tomar el examen de Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado, obtener la Licencia correspondiente y desempeñarse como Técnico donde sea solicitado así como también tendrá la oportunidad de establecer su propio negocio. Se espera que el graduado se desarrolle en un alto nivel de eficiencia en todos los trabajos relacionados a los cursos de Refrigeración y Aire Acondicionado.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos de licencia: Durante el transcurso del programa de estudio y/o cuando complete, los estudiantes deben tomar las Certificaciones 608 y 609 de EPA (Agencia de Protección Ambiental). Una vez aprueban las certificaciones, los graduados pueden tomar el Examen de la Junta Examinadora para Técnico en Refrigeración y Aire Acondicionado.

TECNOLOGÍA EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO (TRAC 60 - 60 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
AMATE2	Matemática Aplicada	2
AINGL1	Inglés Técnico	2
AREHU3	Relaciones Humanas	<u>1</u>
		5

Cursos de Concentración

TFUEL1	Fundamentos de Electricidad	3
TFDAC1	Fundamentos de Refrigeración y Aire Acondicionado	3
TFMRA2	Fundamentos Mecánicos de Refrigeración y Aire Acondicionado	3
TRACDL2	Refrigeración y Aire Acondicionado Doméstico y Laboratorio	4
TISRA5	Introducción a Sistemas Complejos de Refrigeración y Aire Acondicionado	2
TRACCL3	Refrigeración y Aire Acondicionado Comercial y Laboratorio	4
TACIN4	Refrigeración y Aire Acondicionado Industrial y Laboratorio	5
TCCEL3	Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio	5
TSACOL5	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio	4
TLIPL1	Lectura e Interpretación de Planos	3
TCPLC4	Controles de Lógica Programable (PLC) y Laboratorio	3
TLEXO5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	6
TFDEL3	Fundamentos de Electrónica	<u>2</u>
		47

Cursos Complementarios

CCOST4	Costos y Estimados	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
CSOLDL4	Soldadura y Laboratorio	3
CICOM2	Introducción a las Computadoras	<u>3</u>
		8

Resumen del Programa

Total Créditos	:	60
Total Horas	:	1,200
Duración Programa	:	15 Meses

TECNOLOGÍA EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO (TRAC 40 - 40 CREDITOS)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
---------------	------------------------	-----------------

Cursos de Concentración

TFEER1	Fundamentos de Electricidad con Energía Renovable	3
TFDAC1	Fundamentos de Refrigeración y Aire Acondicionado	3
TFMRA1	Fundamentos Mecánicos de Refrigeración y Aire Acondicionado	3
TRACDL2	Refrigeración y Aire Acondicionado Doméstico y Laboratorio	4
TISRA3	Introducción a Sistemas Complejos de Refrigeración y Aire Acondicionado	2
TRACCL2	Refrigeración y Aire Acondicionado Comercial y Laboratorio	4
TACIN3	Refrigeración y Aire Acondicionado Industrial y Laboratorio	5
TCCEL2	Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio	5
TSACOL3	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio	3
TLIPL1	Lectura e Interpretación de Planos	3
TCPLC3	Control de Lógica Programable (PLC) y Laboratorio	3
TFDEL3	Fundamentos de Electrónica	<u>2</u>
		40

Cursos Complementarios

Resumen del Programa

Total Créditos	:	40
Total Horas	:	1,000
Duración Programa	:	9 Meses

TECNOLOGÍA EN SOLDADURA INDUSTRIAL
(960 HORAS / 48 CRÉDITOS)
(12 meses)

Descripción del Programa:

Durante el estudio de este programa, el estudiante tendrá la oportunidad de relacionarse con la teoría y práctica de las diferentes áreas del mismo. Adquirirá los conocimientos y destrezas necesarias en el manejo de equipo especializado, con el que podrá realizar diferentes juntas y tipos de soldadura. Con este proceso, podrá soldar aluminio, acero inoxidable, calamina y otros relacionados. Con arco eléctrico realizará diferentes tipos de soldadura en tubería industrial. También, tendrá la oportunidad de soldar y cortar mediante el proceso de oxi-acetileno y otros gases relacionados.

Este programa de estudio también prepara a los estudiantes para desempeñarse en posiciones tales como: Soldador Eléctrico, Soldador en Acetileno, Cortador de Metales, Lectura e Interpretación de Planos, Soldador Industrial y Ayudante de Electricista.

Objetivo del Programa:

Al completar el Programa de Tecnología en Soldadura Industrial, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñarse como soldador especializado en aquella industria que necesite de su servicio. El egresado estará preparado para realizar soldaduras de arco eléctrico, cortar con *oxyacetileno* y realizar trabajo de soldadura en aluminio, hierro, calamina y otros metales. El egresado también tendrá la oportunidad de establecer negocio propio.

Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
AMATE2	Matemática Aplicada	<u>2</u> 2

Cursos de Concentración

TISOL1	Introducción a la Soldadura	2
TSPPL1	Soldadura en Posición Plana y Laboratorio	4
TPUSL1	Preparación de Uniones de Soldadura y Laboratorio	4
TDIPS2	Dibujo e Interpretación de Planos y Símbolos de Soldadura	2
TSPHL2	Soldadura en Posición Horizontal y Laboratorio	4
TSPVL2	Soldadura en Posición Vertical y Laboratorio	4
TSPSCL3	Soldadura en Posición Sobre Cabeza y Laboratorio	4
TSESL3	Soldadura Especializada y Laboratorio	5
TPCMB3	Procesos de Corte, Preparación de Metal Base y Laboratorio	2
TOCUP4	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	6
TSTIL4	Soldadura de Tubería Industrial y Laboratorio	<u>6</u> 43

Cursos Complementarios

CCOST3	Costos y Estimados	1
CSEG11	Seguridad Industrial	<u>2</u> 3

Resumen del Programa

Total Créditos	:	48
Total Horas	:	960
Duración Programa	:	12 Meses

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA MARINA CON SISTEMAS ELECTRÓNICOS
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

En este programa, el estudiante aprenderá a diagnosticar, reparar y dar el mantenimiento necesario a los distintos tipos de embarcaciones marinas utilizadas en la industria a nivel comercial y de placer. Conocerá y aplicará el uso de las distintas herramientas especiales y equipos necesarios dentro del curso para realizar las tareas de aprendizaje correspondientes. Este programa incluye la reparación y mantenimiento de distintos tipos de motores como los dentro y fuera de borda (gasolina y diesel). También, se estudiará en el mismo, todo aquello relacionado con sistemas eléctricos electrónicos y computarizados.

Este programa de estudios también prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Asesor en Venta de Botes, Reparación, Mantenimiento y Diagnóstico de Embarcaciones Marinas, Mecánico de Motores *Inboard* y *Outboard*, Operador de los Sistemas Eléctricos, Electrónicos y Computarizados, Ensamblador y como Concesionario de Botes.

Objetivo del Programa:

Al finalizar el programa Tecnología en Mecánica Marina con Sistemas Electrónicos, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñarse como técnico en Mecánica Marina. Es muy importante obtener la licencia correspondiente exigida por las leyes estatales (Licencia del Departamento de Estado). También, podrá desempeñarse como técnico en la industria que necesite de su servicio, como el de establecer su propio negocio después de adquirida la experiencia necesaria.

La Institución ofrece repastos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos para licencia (opcional): Los estudiantes egresados de este programa tendrán la opción de tomar el examen de Técnico Automotriz o Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora.

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA MARINA CON SISTEMAS ELECTRÓNICOS
(TMMSE 60 - 60 Créditos)

Programa: Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
AMATE1	Matemática Aplicada	2
AINGL3	Inglés Técnico	2
AREHU5	Relaciones Humanas	<u>1</u>
		5

Cursos de Concentración

TIMMA1	Introducción a la Mecánica Marina	3
TIMAR1	Introducción a la Mecánica Marítima	3
TMCIT1	Motor de Combustión Interna y Laboratorio	4
TFDEL2	Fundamentos de Electrónica	2
TSIAC2	Sistemas de Aire Acondicionado y Laboratorio	3
TSICO3	Sistemas de Inyección Computadorizada y Laboratorio	5
TSCOL3	Sistemas de Combustible y Laboratorio	4
TSIEL4	Sistema Eléctrico Básico	1
TSCMG4	Sistema de Control y Emisión de Gases y Laboratorio	3
TSEEA4	Sistema Eléctrico y Electrónico y Laboratorio	5
TCALA4	Carretones y Laboratorio	3
TSTFUL5	Sistema de Transmisión de Fuerza y Laboratorio	6
TOCUP5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	<u>5</u>
		47

Cursos Complementarios

CCOST3	Costos y Estimados	1
CSEGU2	Seguridad Industrial	1
TSLAB2	Soldadura y Laboratorio	3
CCICOM2	Introducción a las Computadoras	<u>3</u>
		8

Resumen del Programa

Total Créditos	:	60
Total Horas	:	1,200
Duración Programa	:	15 Meses

TECNOLOGÍA EN HOJALATERÍA Y PINTURA
(1,200 HORAS / 60 CRÉDITOS)
(15 meses)

Descripción del Programa:

Durante el estudio de este programa, el estudiante tendrá la oportunidad de adquirir los conocimientos teóricos y prácticos de la profesión. También, adquirirá los conocimientos y destrezas en el manejo de equipo especializado de reparación de colisión y mezcla de pinturas. Con este proceso, el estudiante estará capacitado para manejar materiales de la carrocería del automóvil y el proceso químico de pintura y acabado. También, se estudiará la estructura del vehículo y los distintos métodos de cotización y estimado.

Este programa de estudio también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico en Reparación de Colisión, Instalador y Reparador de Paneles de Ventanas, Técnico de Pintura, Soldador, Fabricador de Partes en Metal, Técnico de Racing Team, Investigador de Partes Usadas, Mantenimiento de Yates (Mobiliario y Artículos) y como Evaluador para Compañías de Seguro.

Objetivo del Programa:

Luego de completado el programa de Tecnología en Hojalatería y Pintura, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas avanzadas en este campo. El estudiante también estará preparado para trabajar en materiales de carrocería, pintura y proceso de acabado; además tendrá el conocimiento para realizar cotizaciones y estimados para el trabajo a realizarse. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y de primeros auxilios requeridos para este campo. También tendrá las destrezas y el conocimiento necesario para tomar el examen de la Junta Examinadora correspondiente, obtener la licencia y poder ejercer la profesión donde necesiten sus servicios y/o establecer su propio negocio.

La Institución ofrece repasos para los distintos programas para los cuales la licencia es requisito; esto se lleva a cabo al final de cada programa. Durante el programa de estudio, los estudiantes son preparados con las destrezas y conocimiento necesarios para tomar el examen de la Junta Examinadora.

Requisitos para licencia: La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico requiere que los graduados de este programa tomen el examen de Mecánico Automotriz o Técnico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora.

TECNOLOGÍA EN HOJALATERÍA Y PINTURA (THOP 60 - 60 CREDITOS)

Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos/Clases</u>	<u>Créditos</u>
AMATE3	Matemática Aplicada	2
AINGL4	Inglés Técnico	2
AREHU3	Relaciones Humanas	<u>1</u>
		5

Cursos de Concentración

TMECA1	Mecánica del Automóvil Aplicada a la Hojalatería y Pintura	6
TFBAH1	Fundamentos Básicos de Hojalatería y Pintura	5
TSOES2	Soldadura Especializada y Laboratorio	3
TEEST2	Enderezado Estructural y Laboratorio	6
TCOLO3	Colorimetría y Laboratorio	3
TPREPS3	Preparación de Superficies y Laboratorio	6
TAPAC4	Aplicación de Acabado y Laboratorio	5
TPRPL4	Preparación y Reparación de Plásticos y Laboratorio	4
TPSEE5	Principios de Sistema Eléctrico y Electrónico	2
TSDRL5	Reparación de Daños Menores, <i>Detailing</i> y Laboratorio	2
CABTH5	Administración Básica del Taller de Hojalatería y Pintura	2
TOCUE5	Laboratorio de Experiencia Ocupacional	<u>6</u>
		50

Cursos Complementarios

CSEGU1	Seguridad Industrial	1
CCOST4	Costos y Estimados	1
CICOM2	Introducción a las Computadoras	<u>3</u>
		5

Resumen del Programa

Total de Créditos	:	60
Duración del Programa	:	15 Meses
Total Horas Reloj	:	1,200

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORAS

(48 CRÉDITOS/ 960 HORAS) - (12 meses)

Descripción del Programa:

Este programa de estudio ha sido diseñado para proveer al estudiante los conocimientos y destrezas técnicas requeridas para desempeñarse como técnico en reparación y mantenimiento de motoras. Se estudian las siguientes áreas: combustión interna 2 ciclos y 4 ciclos, sistema eléctrico y electrónico de motoras, lubricación y enfriamiento, transmisiones, sistema de ignición y accesorios; entre otros. También proveerá las distintas aplicaciones en la industria incluyendo motoras de carretera, deportivas, de competencia y turismo. también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Técnico de Motores Pequeños, Ensamblador de Partes, Técnico de Reparación y Mantenimiento, Diagnóstico y Reparación de Equipo y de Motoras, Venta de Piezas y Equipos de Motoras.

Objetivo del Programa:

Al finalizar este programa de estudio el estudiante estará preparado con las destrezas y el conocimiento necesarios para desempeñarse con un alto nivel de eficiencia en la reparación de motoras y el equipo relacionado.

Contenido Curricular**Cursos de Educación General**

<u>Código</u>	<u>Cursos/Clases</u>	<u>Créditos</u>
AMATE2D	Matemática Aplicada	2
AREHU4D	Relaciones Humanas	<u>1</u>
		3

Cursos de Concentración

TIMMO1D	Introducción a la Mecánica de Motoras	3
TMCMP1D	Motor de Combustión Interna 2 ciclos, 4 ciclos y Laboratorio	5
TSEEMO2D	Sistema Eléctrico y Electrónico y Laboratorio	4
TELMO2D	Sistema de Lubricación y Enfriamiento y Laboratorio	3
TSIGN2D	Sistemas de Ignición	3
TSCCE3D	Sistema de Combustible y Control de Emisiones y Laboratorio	6
TTMOT3D	Transmisiones y Laboratorio	6
TSFSD4D	Sistema de Frenos, Suspensión y Dirección y Laboratorio	3
TACCE4D	Accesorios y Laboratorio	<u>5</u>
		38

Cursos Complementarios

<u>Código</u>	<u>Cursos/Clases</u>	<u>Créditos</u>
CSEGU1D	Seguridad Industrial	1
CSOLDL4D	Soldadura y Laboratorio	3
CICOM1D	Introducción a las Computadoras	<u>3</u>
		7

Resumen del Programa

Total de Créditos	:	48
Duración del Programa	:	12 Meses
Total Horas Reloj	:	960

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA “RACING”

(TMRA 48 - 48 CRÉDITOS) – 12 meses)

Descripción del Programa:

En este programa, el estudiante aprenderá a diagnosticar, reparar y dar el mantenimiento necesario a los distintos tipos de automóviles preparados para el deporte “Racing”. Conocerán y aplicará el uso de las distintas herramientas especiales y equipos necesarios para realizar las tareas de aprendizaje correspondientes. Se incluye la construcción, alteración, reparación y mantenimiento de distintos tipos de motores; también, los diferentes tipos de combustibles utilizados en los motores “Racing”. Se prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Diagnóstico de Motores, Reparador de Transmisiones, Mecánica de Modificación, Técnico de Electromecánica, Instalador de Cablería Racing y Vendedor (Accesorios y Equipo Racing), además de establecer su propio negocio.

Objetivo del Programa:

El Programa de Tecnología en Mecánica Racing prepara a los estudiantes para la construcción, modificación, alteración y reparación y mantenimiento de motores Racing. También aprenderán importantes componentes como: chasis, diferencial, transmisiones y machine shop, entre otros. Con estos conocimientos estarán preparados para entrar en el mercado laboral. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y de primeros auxilios requeridos para este campo.

Requisitos de licencia (opcional): Los estudiantes de este programa tendrán la opción de tomar el examen de Mecánico Automotriz que ofrece la Junta Examinadora de Puerto Rico.

Contenido Curricular

<u>Código</u>	<u>Cursos/Clases</u>	<u>Créditos</u>
<u>Cursos de Concentración</u>		
AMEFO1	Medidas y Fórmulas Racing	2
TFDMR1	Fundamentos de Mecánica “Racing”	4
TEMMR11	Construcción y Modificación de Motores “Racing” I y Laboratorio	6
TEMMR22	Construcción y Modificación de Motores “Racing” II y Laboratorio	3
TSFL2	Sistema de Frenos en Autos de Competencia “Racing” y Laboratorio	3
TFMSH2	Fundamentos de “Machine Shop”	3
TMASH3	Trabajo de “Machine Shop” y Laboratorio	6
TCCSL3	Construcción de Chasis, Suspensión y Laboratorio	3
TSACL4	Sistema de Alimentación de Combustible “Racing” y Laboratorio (Gasolina, Metanol, Nitro y Turbo)	4
TSEEAR4	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil “Racing” y Laboratorio (Racing Wiring)	4
TTFLR4	Transmisión de Fuerza y Lab. (Diferencial, Eje, Piñonería, Automático y Manual)	<u>4</u>
		42
<u>Cursos Complementarios</u>		
CSOLDL2	Soldadura Industrial y Laboratorio	3
CPRAC3	Introducción a las Computadoras (Portátil) con Aplicación “Racing”	<u>3</u>
		6

Resumen del Programa

Total de Créditos	:	48
Duración del Programa	:	12 Meses
Total Horas Reloj	:	960

TÉCNICO EN TOOL AND DIE MAKER (720 Horas - 36 Creditos) — 9 meses

Descripción del Programa

El Programa de

Objetivo del Programa:

Este programa está diseñado para proveer a los estudiantes conocimientos teóricos y las destrezas técnicas requeridas en la industria de la Troquelería y Herramientaje. Durante el proceso enseñanza-aprendizaje se aplican conocimientos matemáticos para diseñar, producir a la medida, ofrecer mantenimiento y resolver problemas relacionados a procesos y productos. El programa está dirigido a desarrollar en los estudiantes la capacidad para analizar especificaciones, inspeccionar y aprobar los productos terminados y la aplicación y construcción de diseños. El egresado estará capacitado para desempeñarse como “Tool and Die Maker”.

Este programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones tales como: Mecánico General (máquinas), Soldador, Empleado de Departamento de Piezas, Maquinista y Diseñador.

Contenido Curricular

Cursos de Educación General

<u>Código</u>	<u>Cursos/Clases</u>	<u>Créditos</u>
ATMAT1	Matemática Aplicada	<u>3</u>
		3

Cursos de Concentración

TTBAL1	Banco y Laboratorio	3
TTDIT1	Dibujo y Laboratorio	3
TTORN2	Torno y Laboratorio	3
TTMP2	Metales y Plásticos	3
TCAD2	CAD Solid Works ®	3
TFRE3	Fresadora y Laboratorio	3
TREC3	Rectificadora y Laboratorio	3
TCNC3	CNC y Laboratorio	<u>3</u>
		24

Cursos Complementarios

CSEGU2D	Seguridad Industrial	3
CTCOM1D	Principios de Computacion	3
TSOLD3	Soldadura y Laboratorio	<u>3</u>
		9

Resumen del Programa

Total de créditos	36
Duración del programa (meses)	9
Total de horas reloj	720



RECINTO DE ORLANDO, FLORIDA

PROGRAMAS TÉCNICOS

(Mech Tech Institute, Orlando no ofrece programas de grado asociado)

TECNOLOGÍA MECÁNICA DIESEL

TMDI – 48

(960 HORAS / 48 CRÉDITOS) (12 MESES)

Descripción del Programa:

En este programa el estudiante aprende a reparar y dar mantenimiento a vehículos y equipo diesel utilizando herramientas especiales, equipo e instrumentos de precisión. Se diagnostican fallas en motores diesel, desarmen, examinan y reponen partes defectuosas. Se estudian todos los sistemas de los motores diesel como: sistema de inyectores, sistemas hidráulicos, sistemas de combustión, sistemas de frenos y sistemas de transmisiones de fuerza. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad que aplican en este oficio.

Este programa además prepara a estudiante para trabajar en posiciones como: Técnico de Reparación de Equipo Industrial, Soldador, Técnico de Mecánica Racing, Mecánico de Motoras, Técnico de Afinamiento de la Ejecución del Motor, Asesor de Servicio, Empleado en Departamento de Piezas, o estableciendo su propio negocio.

Objetivo del Programa:

El programa de Tecnología en Mecánica Diesel ha sido diseñado para ofrecer al estudiante un adiestramiento completo en las más avanzadas técnicas en el campo de la Mecánica Diesel; además provee adiestramiento en el diagnóstico y reparación de motores diesel. El estudiante tendrá la capacidad de trabajar con sistemas de inyección, sistemas de frenos, sistemas hidráulicos y sistemas de transmisiones. También aprenderá las reglas de seguridad y procedimientos de primeros auxilios requeridos en este oficio.

Programa: Contenido Curricular**Cursos de Educación General**

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
DMEFO1	Fórmulas y Medidas Diesel	2
AREHU2	Relaciones Humanas	1
		<u>3</u>

Cursos de Concentración

TMDI1	Introducción a la Mecánica Diesel	3
TCID11	Motor de Combustión Interna Diesel I y Laboratorio	6
TCID22	Motor de Combustión Interna Diesel II y Laboratorio	5
TTFDI5	Transmisión de Fuerza Equipo Diesel y Laboratorio	4
TFDEL2	Fundamentos de Electrónica	2
TSEDI3	Sistema Eléctrico y Electrónico Diesel y Laboratorio	3
TDCCS3	Sistema de Control Temperatura Diesel y Laboratorio	3
TSRFD3	Sistema de Ruedas, Frenos Diesel y Laboratorio	3
TELDI3	Sistema de Enfriamiento y Lubricación Diesel y Laboratorio	3
TSHIN4	Sistema de Hidráulica y Neumática Diesel y Laboratorio	3
TSIEDL4	Sistema de Inyección Equipo Diesel y Laboratorio	6
		<u>41</u>

Cursos Complementarios

CSEGU1	Seguridad Industrial	1
CICOM4	Introducción a las Computadoras	<u>3</u>
		4

Resumen del Programa

Total Créditos	:	48
Total Horas	:	960
Duración Programa	:	12 Meses

TECNOLOGÍA EN SOLDADURA INDUSTRIAL**TESI 48**

(960 HORAS / 48 CRÉDITOS) (12 meses)

Descripción del Programa:

Durante el estudio de este programa, el estudiante tendrá la oportunidad de relacionarse con la teoría y práctica de las diferentes áreas del mismo. Adquirirá los conocimientos y destrezas necesarias en el manejo de equipo especializado, con el que podrá realizar diferentes juntas y tipos de soldadura. Con este proceso, podrá soldar aluminio, acero inoxidable, calamina y otros relacionados. Con arco eléctrico realizará diferentes tipos de soldadura en tubería industrial. También, tendrá la oportunidad de soldar y cortar mediante el proceso de oxi-acetileno y otros gases relacionados. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y procedimientos de primeros auxilios que aplican a este oficio.

Este programa también prepara al estudiante a trabajar en puestos como: soldador eléctrico, soldador en acetileno, cortador de metales, lectura e interpretación de planos, soldador de tubería industrial, asistente de electricidad o estableciendo su propio negocio.

Objetivo del Programa:

Al completar el Programa de Tecnología en Soldadura Industrial, el estudiante estará preparado con los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñarse como soldador especializado; el estudiante también podrá realizar soldadura con arco eléctrico, corte con *oxyacetileno* y realizar trabajos en aluminio, acero, calamina y otros metales relacionados. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y los procedimientos de primeros auxilios requeridos en este oficio y estará apto para establecer su propio negocio.

Contenido Curricular

<u>Código</u>	<u>Cursos / Clases</u>	<u>Créditos</u>
<u>Curso de Educación General:</u>	SMEFO Medidas y Fórmulas para Soldadura	<u>2</u> 2
<u>Cursos de Concentración:</u>		
TISOL1	Introducción a la Soldadura	2
TDIPS1	Dibujo e Interpretación de Planos y Símbolos de Soldadura	4
TSPPL1	Soldadura en Posición Plana y Laboratorio	4
TFUEL2	Fundamentos de Electricidad	2
TSPHL2	Soldadura en Posición Horizontal y Laboratorio	4
TPUSL3	Preparación de Uniones de Soldadura y Laboratorio	2
TSPVL2	Soldadura en Posición Vertical y Laboratorio	4
TSOAL3	Soldadura y Corte en Oxi-Acetileno y Laboratorio	4
TSSCL3	Soldadura Sobre Cabeza y Laboratorio	4
TSESL4	Soldadura Especializada y Laboratorio	5
TSTIL4	Soldadura de Tubería Industrial y Laboratorio	<u>6</u> 41
<u>Cursos Complementarios:</u>		
CCOST4	Costos y Estimados	1
CSEGU1	Seguridad Industrial	2
TFDEL3	Fundamentos de Electrónica	<u>2</u> 5

Resumen del Programa

Total Créditos	:	48
Total Horas	:	960
Duración Programa	:	12 Meses

MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL

(48 CRÉDITOS – 960 HORAS) (12 meses)

Descripción del Programa:

Este programa ha sido diseñado para proveer al estudiante con los conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en esta profesión.

Se estudian las siguientes áreas: carburación, combustion interna, sistema eléctrico y electrónico, transmission delantera y trasera. El programa ofrece formación académica e integra aspectos intelectuales, técnicos y humanos y hace uso de herramientas modernas y equipo utilizado en esta profesión.

El programa también prepara a los estudiantes para trabajar en posiciones como: mecánico automotriz, mecánica liviana, alineamiento, mecánico de motoras, empleado de departamento de piezas.

El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad que aplican a esta profesión y procedimientos de Primeros Auxilios.

Objetivo del Programa:

Al finalizar el curso el estudiante estará preparado con los conocimientos y habilidades necesarias para inspeccionar, mantener y reparar autos y camiones livianos. También, utilizan equipo de taller y trabajarán con componentes electrónicos manteniendo sus habilidades con herramientas de mano tradicionales; también realizarán práctica y laboratorios y aprenderán tareas relacionadas a piezas y herramientas para automóviles.

Bosquejo de Contenido

<u>Cursos</u>		<u>Créditos</u>
CSEGU1	Seguridad Industrial	1
TIMAU1	Introducción a la Mecánica del Automóvil	3
TMCI11	Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio	5
TSOAL1	Sistema de Combustible del Automóvil y Laboratorio	<u>3</u>
		12
CICOM2	Introducción a las Computadoras	3
TSEGL2	Sistema de Control y Emisión de Gases del Automóvil y Laboratorio	3
TSEEA2	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio	<u>6</u>
		12
AMATE3	Matemática Aplicada	2
AREHU3	Relaciones Humanas	1
TSFTA3	Sistema de Frenos del Automóvil, Tren Delantero, Alineamiento y Laboratorio	5
TSACA3	Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio	<u>4</u>
		12
TSEJA4	Sistema de Inyección Computadorizada del Automóvil Autos Europeos, Japoneses, Americanos y Laboratorio	6
TSTFUL4	Sistema de Transmisión de Fuerza del Automóvil y Laboratorio	<u>6</u>
		12

Resumen del Programa

Total Créditos	:	48
Total Horas	:	960
Duración Programa	:	12 Meses

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA “RACING”

(TMRA 48 - 48 CRÉDITOS) – 12 meses)

Descripción del Programa:

En este programa, el estudiante aprenderá a diagnosticar, reparar y dar el mantenimiento necesario a los distintos tipos de automóviles preparados para el deporte “Racing”. Conocerán y aplicará el uso de las distintas herramientas especiales y equipos necesarios para realizar las tareas de aprendizaje correspondientes. Se incluye la construcción, alteración, reparación y mantenimiento de distintos tipos de motores; también, los diferentes tipos de combustibles utilizados en los motores “racing”. Se prepara al estudiante para trabajar en posiciones tales como: Diagnóstico de Motores, Reparador de Transmisiones, Mecánica de Modificación, Técnico de Electromecánica, Instalador de Cablería *Racing* y Vendedor (Accesorios y Equipo *Racing*), además de establecer su propio negocio.

Objetivo del Programa:

El Programa de Tecnología en Mecánica Racing prepara a los estudiantes para la construcción, modificación, alteración y reparación y mantenimiento de motores racing. También aprenderán importantes componentes como: chasis, diferencial, transmisiones y machine shop, entre otros. Con estos conocimientos estarán preparados para entrar en el mercado laboral. El estudiante también aprenderá las reglas de seguridad y de primeros auxilios requeridos para este campo.

Contenido Curricular

<u>Código</u>	<u>Cursos/Clases</u>	<u>Créditos</u>
<u>Cursos de Concentración</u>		
RMEFO1	Medidas y Fórmulas Racing	2
TFDMR1	Fundamentos de Mecánica “Racing”	4
TEMMR11	Construcción y Modificación de Motores “Racing” I y Laboratorio	6
TEMMR22	Construcción y Modificación de Motores “Racing” II y Laboratorio	3
TSFL2	Sistema de Frenos en Autos de Competencia “Racing” y Laboratorio	3
TFMSH2	Fundamentos de “Machine Shop”	3
TMASH3	Trabajo de “Machine Shop” y Laboratorio	6
TCCSL3	Construcción de Chasis, Suspensión y Laboratorio	3
TSACL4	Sistema de Alimentación de Combustible “Racing” y Laboratorio (Gasolina, Metanol, Nitro y Turbo)	4
TSEEAR4	Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil “Racing” y Laboratorio (Racing Wiring)	4
TTFLR4	Transmisión de Fuerza y Lab. (Diferencial, Eje, Piñonería, Automático y Manual)	<u>4</u>
		42
<u>Cursos Complementarios</u>		
CSOLDL2	Soldadura Industrial y Laboratorio	3
CICOM3	Introducción a las Computadoras (Portátil) con Aplicación “Racing”	<u>3</u>
		6

Resumen del Programa

Total de Créditos	:	48
Duración del Programa	:	12 Meses
Total Horas Reloj	:	960

6.4 DESCRIPCIONES DE LOS CURSOS:

6.4.1 GRADO ASOCIADO:

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ

TGPMA1 – Principios de Mecánica del Automóvil – 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 60

Este es un curso introductorio que proporciona los conocimientos básicos que el estudiante debe tener sobre el funcionamiento de los diferentes sistemas del vehículo. Presenta en forma clara el sistema de válvulas, bielas, cigüeñal, pistones, bloques de cilindro y otros, trabajando en forma articulada. Se trabaja con la identificación de herramientas y el equipo de medición del motor del automóvil. Se identifican las diferentes unidades de medida usadas en la mecánica. Incluye identificar los diferentes tipos de motor y sus disposiciones e identifica las partes del motor y explica su funcionamiento fundamental.

TGMCL2 – Motor de Combustión Interna y Laboratorio - 6 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio - 80

Pre-requisito – TGPMA

Este curso provee conocimientos amplios sobre el funcionamiento interno y externo del motor y todo lo relacionado a su reparación. Se trabaja con los diferentes métodos de diagnósticos tecnológicos que se utilizan para la reparación de los motores de combustión interna. Se compara la construcción de diferentes tipos de bloques, de cilindros y sus componentes. Se diagnostican y establecen procedimientos de diagnósticos para la reparación de motores. Se diagnostican y trabajan problemas con el sistema de enfriamiento y de lubricación del motor.

TGSICL3 – Sistema de Inyección de Combustible y Laboratorio - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos - TGMCL, TGPMA

Este curso presenta en forma clara y específica los principios sobre la inyección de combustible. Se explican los procesos por los cuales pasa el combustible y las formas de usar el mismo en sus diferentes variantes. En el curso se trabaja con lo básico de inyección de combustible en los automóviles, se discuten y se trabajan las formas mecánicas de inyectar el combustible y sus reparaciones. Se trabajan, diagnostican y reparan o reemplazan tanques de combustible, bombas, líneas y filtros.

TGSEL4 – Sistema Eléctrico, Electrónico del Automóvil y Laboratorio - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisito - TGPMA

Este curso incluye los conceptos básicos de electricidad, electrónica que aplican a los sistemas de autos. En el mismo se presentan y discuten todos los términos relacionados al campo y los adelantos tecnológicos y los sistemas en los que aplica el uso de la electricidad y la electrónica para realizar su función. En el curso se presentan aspectos teóricos, matemáticos y físicos relacionados con el buen funcionamiento de los vehículos. Se trabaja con el sistema de batería, de arranque, de ignición, de luces y de accesorios.

TGSIL4 - Sistema de Inyección Electrónica y Laboratorio - 6 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80

Pre-requisitos – TGPMA, TGMCL

La electrónica y las computadoras presentan los mayores cambios de los sistemas del auto. Los sistemas de inyección en los autos han evolucionado y han pasado por muchos cambios debido a una mayor conciencia por la conservación del ambiente. Este curso cubre todos estos adelantos y estudia todos los cambios y variaciones en los sistemas y sus diferentes métodos de diagnóstico para cada uno de los sistemas de inyección electrónica. Se trabaja con el diagnóstico y servicio a los sistemas computadorizados del automóvil.

TGSAC5 - Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisito – TGPMA, TGSEL

Este curso proporciona conocimientos básicos de funcionamiento y adelantos tecnológicos referentes al control electrónico y computadorizado de los sistemas de aire acondicionado y control de climático los vehículos modernos. Se diagnostica la parte del sistema con equipos específicos de diagnóstico. Se realizan laboratorios de diagnóstico, servicio y reparación de unidades de aire acondicionado.

TGSDL5 - Sistema de Dirección, Suspensión y Frenos y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio 40****Pre-requisito - TGPMA**

Este curso ofrece los conocimientos fundamentales sobre el funcionamiento, diagnóstico y relación de los sistemas de dirección, suspensión y frenos del automóvil. Se da relevancia al entendimiento del funcionamiento de los sistemas trabajando en forma individual y en su totalidad. Se trabaja con los adelantos tecnológicos que tienen los sistemas en cuanto a sus controles por computadora. Se realizan laboratorios para el diagnóstico y reparación del sistema de suspensión, dirección y frenos de diferentes tipos de autos.

TGIHI5 - Impulsión Hidráulica 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisito – TGPMA, AGMAT, AGFIT, TGSEL**

Este curso trata de una forma clara y sencilla los conceptos básicos de la impulsión hidráulica o mejor conocida como mecánica de los fluidos. Se discuten conceptos de presión, movimiento, bombas, válvulas y su aplicación al sistema de frenos. Este ofrece información de los sistemas hidráulicos utilizados en los autos y sus diferentes aplicaciones. Se trabaja con diagnóstico y servicio a los sistemas de impulsión hidráulica utilizados en el automóvil.

TGTFL6 - Sistema de Transmisión de Fuerza, Diferencial y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - TGPMA, TGMCL, TGSIL, TGSEL**

Uno de los sistemas que tiene gran importancia y en el cual se deposita toda la fuerza que el motor genera es la transmisión. El funcionamiento de los vehículos depende básicamente de una transmisión de sus fuerzas, desde el motor hasta sus ruedas. Esta transmisión de fuerza es llevada a cabo a través de una configuración de engranajes y por medio de componentes hidráulicos y electrónicos comandados por una computadora. En el curso se estarán discutiendo todos los sistemas y funcionamiento en conjunto. Se trabaja con diferentes sistemas de energía mecánica y reparación de piñones. También, se discutirán la forma de diagnosticar y reparar cada uno de los sistemas y sus componentes.

TGFMD6 - Principio y Funcionamiento de Motores Diesel - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisito – TGPMA, TGSIL, TGMCL**

Este curso presenta de una forma clara los principios de funcionamiento de los motores diesel. En el mismo se discuten aspectos básicos tales como: sistemas de inyección, lubricación, enfriamiento, construcción del motor, turbo cargadores y sistemas periferales. Se realizan diagnósticos en los motores diesel, sistemas de inyección tanto mecánicos como eléctricos. Se trabaja con el sistema de enfriamiento y lubricación de este tipo de motores.

TGPAT7 - Práctica Avanzada en Tecnología del Automóvil – 6 créditos**Horas Laboratorio – 120****Pre-requisitos - TGPMA, TGMCL, TGSIL, TGSEL, TGSDL, TGTFL**

Este curso permite a cada uno de los estudiantes tener la oportunidad de aplicar de una forma práctica e integrada todo lo estudiado en los cursos anteriores. El mismo ha de recrear un ambiente de taller donde el (la) estudiante se desenvuelva ejerciendo de una forma responsable la profesión. El estudiante tiene la oportunidad de refinar destrezas, aclarar dudas, además de desarrollar sentido de seguridad en las destrezas adquiridas. Tiene la oportunidad de tomar decisiones, de usar las herramientas especializadas disponibles y de realizar los procedimientos de diagnóstico usando sistemas de computadora.

TPRIN8 - Práctica en la Industria - 6 créditos**Horas Laboratorio – 120****Pre-Requisitos - TGPMA, TGMCL, TGSICL, TGSEL, TGSIL, TGSAC, TGSDL, TGTFL, TGPAT**

Práctica en la industria es un proceso educativo que ofrece al estudiante la oportunidad de evaluar si los conocimientos y destrezas adquiridos son suficientes y adecuados para desempeñarse en campo profesional y técnico que está estudiando. Este proceso de aprendizaje permite que el estudiante integre de una manera práctica y efectiva la teoría y la práctica de lo aprendido tanto en las asignaturas técnicas como académicas.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA MECÁNICA**ASCOMI 1 - Sistemas y Conceptos de Medidas para Taller I – (3 créditos)****Pre-requisitos:** ninguno**Horas Contacto (Conferencia) - 60**

Este curso provee oportunidades para que el estudiante pueda desarrollar, clarificar y reforzar conceptos y destrezas generales de matemáticas, habilidades de razonamiento, solución de problemas y sensibilidad numérica. El curso responde a la necesidad de fortalecer los conocimientos básicos y habilidades que se requieren en otras áreas de estudio, el mundo del trabajo y de la vida diaria. Los temas que se presentan son: conjuntos numéricos, operaciones aritméticas, sistemas de medición, relaciones numéricas y conceptos matemáticos básicos para reconocer, entender, interpretar y analizar el álgebra como un lenguaje de comunicación universal.

ASCMII 2 - Sistemas y Conceptos de Medidas para Taller II – (3 créditos)**Pre-requisito:** AGSCMI 1**Horas Contacto (Conferencia) - 60**

Este curso fue diseñado para desarrollar al estudiante con principios en la geometría con aplicación a cursos de concentración en Tecnología en Ingeniería Mecánica con el propósito de mostrarle las aplicaciones de los conceptos matemáticos aplicados en instrumentos, herramientas y equipos según los tópicos discutidos. Esto ayuda al estudiante a familiarizarse con dicho equipo para prepararse para los cursos de concentración.

TGDIT1 - Dibujo Técnico – 3 créditos**Pre-requisitos:** Ninguno**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Introducción a los conceptos y terminología básica de la representación gráfica de diversos objetos para su análisis y manufactura. Desarrolla las destrezas en el uso de instrumentos para dibujo, aplicando reglas pre-establecidas para la exposición clara de las características geométricas y la función de un objeto para su elaboración en el taller. Introducción al sistema CAD.

TGITIM 1 – Introducción a la Tecnología en Ingeniería Mecánica (3 créditos)**Horas Contacto (Conferencia) - 60****Pre-requisitos:** Ninguno

Este curso presenta a los estudiantes una introducción al campo de la Tecnología en Ingeniería Mecánica. Los estudiantes estarán expuestos a varios temas de manera general con relación al programa de estudio, descripción y cursos, con el propósito de desarrollar habilidades y conocimientos técnicos básicos. En adición, se discutirán temas de ética, oportunidades de trabajo, descripción de trabajo, conceptos de ingeniería, liderazgo y adelantos tecnológicos.

TGPMP2 - Metales y Plásticos – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Se basa en la aplicación y función de diferentes tipos de materiales conociendo las características y propiedades que éstos poseen para entender su comportamiento. Ofrece al estudiante la oportunidad de conocer la clasificación de los materiales en metal y polímeros y sea capaz de integrar ese conocimiento a un proceso de manufactura. El estudiante tendrá la habilidad de conocer la estructura de estos materiales para aplicar las técnicas y/o tratamiento térmico y capacidad de dureza en metales y transformación de los polímeros partiendo de su composición.

CGPCOM 2 - Principios de Computación**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos:** Ninguno

Este curso se enfocará en diversos temas los cuales van desde la historia evolutiva de las computadoras, las partes que la componen y la creación del Internet. Se adiestrará al estudiante en el uso de las aplicaciones de Microsoft Office ® para la creación de documentos, hojas de cálculo, gráficas, presentaciones, entre otros. Se introducirán programas de CAD para la creación de figuras o diseños en computadora; de esta manera, el estudiante tendrá un conocimiento básico de los de los diferentes programas que pueden utilizar para realizar diseños en las clases subsiguientes.

TGCAD 3 – CAD – Solid Works ® - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisito:** TGDIT

Este curso prepara a los estudiantes con los principios técnicos avanzados para el dibujo y/o diseño a escala de pieza y herramientas. Además, prepara al estudiante en la lectura e Interpretación de Planos. Trabajan dibujos en 3D, produce vistas auxiliares y detalles, vistas de ensamblaje y tres vistas.

TGBAL1 - Banco y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos: Ninguno**

Este curso está diseñado para conocer y discutir la importancia del uso de las herramientas manuales y del uso de las herramientas de medición a precisión. Llevará a cabo fórmulas matemáticas, conversión de sistemas de medida y trazado en metales a través de la lectura de planos para corte y terminado de la pieza utilizando las herramientas adecuadas. El estudiante aplicará las fórmulas básicas (RPM, TDS) para ejecutar operaciones con el taladro siempre aplicando las normas de seguridad en el taller.

TGTOML4- Torno Mecánico y Laboratorio – 4 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50****Pre-requisito - TGDIT, TGBAL**

Este curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas necesarias para el manejo del torno mecánico como una máquina herramienta, realizando diferentes tareas. Aplicará las destrezas matemáticas requeridas en la solución de problemas y en la ejecución de diferentes proyectos, cuya función es afinar las destrezas básicas según las necesidades de la Industria.

TGMEC 5 – Mercado Común (Cambio de Monedas) 2 créditos**Horas Contacto: (Conferencia) 40****Pre-requisitos: Ninguno**

En este curso se le muestra al estudiante una visión general de los que es el mercado de divisas y cambios monetarios en el mercado global.

TGFRE5 - Fresadora y Laboratorio – 4 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50****Pre-requisito – TGDIT, TGBAL**

Este curso ha sido diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas relacionadas con la operación de máquinas fresadoras. El estudiante ejecutará una variedad de proyectos donde afinará sus habilidades en el manejo de la fresadora que le ayudará a cumplir con las exigencias de la Industria. Al llevar a cabo estas operaciones estará aplicando información técnica relacionada al mecanismo de la maquinaria RPM, TDS y Avance, entre otras.

TGFRAV 6 – Técnicas de Fabricación Avanzada – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisito – TGDIT, TGBAL, TGFRE5**

Este curso hace énfasis en la metodología en los procedimientos de las operaciones avanzadas en la fresadora y la rectificadora. El estudiante se capacitará con los conocimientos y las destrezas requeridas en el mudo laboral industrial. Los estudiantes tendrán la oportunidad de desarrollar y/o crear proyectos y herramientas útiles mediante el uso de los materiales y las fórmulas adecuadas según las exigencias del proceso de fabricación.

TGDTR6 - Diseño y Construcción de Troqueles (Dibujo) y Laboratorio – 6 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80****Pre-requisito - TGDIT, TGCAD**

El curso de Diseño de Troqueles está estructurado para capacitar al estudiante en los principios y aplicaciones del troquel y su diseño. El laboratorio consta en diseñar y fabricar un troquel aplicando el programa de CAD (Solid Works®) para el diseño gráfico y procesos de mecanización utilizando máquinas herramientas como torno, fresadora, rectificadora y taladro. Se practica y fomenta el trabajo en equipo, buenas prácticas de manufactura, seguridad en el taller y la interpretación de planos.

TGHNE7 - Hidráulica y Neumática – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – AGFIT**

Este curso está diseñado para reconocer problemas en máquinas de tipo neumático e hidráulico además de diseñar programas neumáticos e hidráulicos con el fin de crear un sistema para beneficio de la producción en la empresa. Se trabaja con símbolos neumáticos en un plano. Se desarrollan proyectos desarrollando diagramas hidráulicos-neumáticos para demostrar que dicho diagrama no tiene errores.

TGSCL7 - Sistema de Control Numérico y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisito - TGDIT, TGCAD, TGFRE, TGTOML**

Este curso está diseñado para que el estudiante aprenda la tecnología del sistema conocido como control numérico computadorizado. En el mismo, aprenderá cómo preparar programas manuales y computadorizados, el idioma del sistema y

cómo calcular las coordenadas en el plano cartesiano o plano rectangular. Se trabaja con lenguaje numérico G code. Se preparan programas para ser utilizados por esta máquina. Se diseñan y trabajan piezas en esta máquina usando ángulos, radios tanto en la “milling” como el trono CNC.

TPRIN8 - Práctica en la Industria - 6 créditos**Horas de Laboratorio – 120****Pre-Requisitos - Haber aprobado todos los cursos técnicos**

Práctica en la industria es un proceso educativo que ofrecer al estudiante la oportunidad de evaluar si los conocimientos y destrezas adquiridos son suficientes y adecuados para desempeñarse en campo profesional y técnico que está estudiando. Este proceso de aprendizaje permite que el estudiante integre de una manera práctica y efectiva la teoría y la práctica de lo aprendido tanto en las asignaturas técnicas como académicas.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**TGFEER1 – Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable y Laboratorio - 3 créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso incluye dos temas principales: solución de problemas en circuitos AC y DC y familiarizar al estudiante con los conceptos básicos de electricidad como lo son el magnetismo y la generación de energía eléctrica. Además, el estudiante aprenderá los conceptos fotovoltaicos y fuentes de energía renovables y las leyes que rigen la electricidad.

TGIEL2 - Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGFEER1**

Este curso prepara al estudiante para realizar instalaciones eléctricas residenciales terrestres y expuestas, diagnosticar problemas eléctricos usando instrumentos de medición. Se prepara para realizar las reparaciones necesarias de acuerdo al Código Eléctrico Nacional y al Manual de la AEE. Se trabaja con interpretación de planos eléctricos. Se provee práctica con problemas matemáticos relacionados con el tema.

TGSIL3 - Sistemas de Iluminación y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - TGIEL**

Este curso reconoce la importancia de la luminaria dentro del campo de la electricidad en el cual se discuten los elementos y componentes que permiten el funcionamiento de la luminaria moderna y las mediciones para que el sistema funcione adecuadamente. Se trabaja con ejercicios matemáticos relacionados al tema. Se proveen laboratorios de diseño y reparación de sistemas de iluminación.

TGDIT3 – Dibujo Técnico – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

El material de este curso ha sido recopilado para lograr hacer más significativo el adiestramiento de dibujo en el área de aprendizaje. Con su estudio, el estudiante se relacionará y desarrollará las destrezas en el uso del lenguaje gráfico industrial y la aplicación y construcción de figuras geométricas. Se dibujan bocetos a mano libre y piezas en ortográfico, isométrico, oblicuo y perspectivas a medida y ángulo exacto. Se dibujan letras góticas de trazo sencillo. Se trabaja con planos e interpretará líneas, notas, especificaciones y tolerancias que se mencionan en el plano. Este curso tiene 40 horas contacto de laboratorio.

TGMML4 - Mantenimiento de Motores Eléctricos - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - TGFEER1, AGMAG, AGMAT, AGFIT**

El curso proporciona los conocimientos básicos referentes al mantenimiento y reparación de motores eléctricos D.C. y A.C., monofásicos y trifásicos. Se combinan motores monofásicos y trifásicos. Realizan pruebas de continuidad en las bobinas. Se reparan fallas eléctricas y mecánicas de un motor. Se interpretan diagramas esquemáticos de motores eléctricos. Se diagnostican fallas eléctricas de los motores.

TGCEL4 – Circuitos Eléctricos, Controles y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGFEER1, TGIEL**

Este curso provee al estudiante conocimientos y destrezas sobre sistemas de controles totalmente automáticos, análisis y diagnósticos de fallas en los circuitos eléctricos, instalación de controles con estaciones sencillas, intermitentes y con inversores de rotación. Se trabaja con planos esquemáticos, con lenguaje técnico del campo de controles eléctricos y sus componentes. Se diagnostican fallas en un circuito utilizando los instrumentos de medición correctamente.

TGRCE5 - Reglamento y Código Eléctrico Nacional – 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 60

Todos sabemos que la electricidad es una profesión de mucho peligro donde se corren muchos riesgos. En alguna ocasión hemos escuchado sobre algún accidente de consecuencias fatales. La reglamentación de esta profesión es con el propósito de reducir los riesgos y accidentes en esta profesión. Este curso está diseñado para que el estudiante conozca todas las leyes que regulan la profesión y pueda realizar las instalaciones eléctricas siguiendo las normas establecidas en los Reglamentos de la AEE y el Código Eléctrico Nacional ya que éstas son totalmente responsabilidad del Perito Electricista que las realiza o las certifica.

TGPLC5 - Principios Lógica Combinacional y Laboratorio - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TGFEER1, TGIEL, TGCEL

En este curso el estudiante se relaciona con los diferentes sistemas de numéricos de algebra booleana. Estudia su funcionamiento, analiza circuitos combinacionales y secuencia de esta tecnología. Se identifica fallas en estos circuitos y se miden combinaciones de circuitos lógicos. Se describen las características de los elementos de memoria digital. Se trabaja con combinaciones de circuitos lógicos incorporando los circuitos integrados comúnmente usados. Se aprende a utilizar símbolos de lógica y la tabla variativa para compuertas lógicas.

TGIPL5 - Instalaciones de Paneles Eléctricos, Circuitos, Ramales, Interruptores de Transferencia y Laboratorio – 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TGFEER1, TGIEL

Este curso proporciona los conocimientos básicos para la instalación y reparación de bases de contadores, paneles eléctricos y equipo de medición de escenarios domésticos e industriales de acuerdo a los Reglamentos de la AEE y el Código Eléctrico Nacional. Se trabaja con el Código Eléctrico Nacional y los Manuales de la AEE. Se identifican las características de un panel eléctrico de acuerdo al lugar, voltaje y amperaje. Se trabaja con los requisitos con los circuitos de instalación de los ramales a instalar.

TGLPE6 - Lectura de Planos Esquemáticos - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TGFEER1, TGIPL, TGDIT

Este curso le proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de Carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático. Se trabaja con los símbolos eléctricos. Se trabaja con área de figuras geométricas. Se trabaja con la lectura e interpretación de escalas usada en planos, con símbolos eléctricos y con esquemáticos de circuitos eléctricos.

TGINS6 – Instrumentación - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TGFEER1, TGDIT, TGIPL, TGCEL, TGIEL

El curso proporciona los conocimientos básicos sobre los instrumentos de medición y su uso correcto en sistemas eléctricos para la instalación y reparación de circuitos eléctricos y electrónicos. Hace énfasis en las destrezas necesarias para el diagnóstico de un equipo o sistema. Entre otros se trabaja con multímetros análogos y digitales, osciloscopio, probador de semiconductores, contadores de frecuencia, “L.C.R. meter” y probador de lógica.

TGLDL6 - Líneas de Distribución, Transformadores y Laboratorio – 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TGFEER1, TGIPL, TGDIT

El transformador es el aparato más importante en el campo de la electricidad. Gracias a éste es que podemos disfrutar de los beneficios de la electricidad en nuestros hogares y en la industria. Es de vital importancia que un electricista conozca su funcionamiento, combinaciones y la trayectoria que recorren las líneas de distribución hasta entregar la energía eléctrica. Estos conocimientos son muy importantes para aquellos estudiantes que tienen como meta servirle a la sociedad como celador de líneas en la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE.) o trabajar en compañías eléctricas en el área comercial. Se trabaja voltajes de transmisión, distribución primaria y secundaria.

TGCLP7 - Controles de Lógica Programable (PLC) – 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TGFEL, TGFEER1, TGCEL, TGIPL

En este curso el estudiante obtendrá los conocimientos básicos para interpretar planos escalonados, diseñar y programar circuitos de lógica en un PLC. También, podrá buscar fallas y reparar los sistemas de controles programables.

TPRIN8 - Práctica en la Industria - 6 créditos**Horas de Laboratorio – 120****Pre-Requisitos - Haber aprobado todos los cursos técnicos**

Práctica en la industria es un proceso educativo que ofrecer al estudiante la oportunidad de evaluar si los conocimientos y destrezas adquiridos son suficientes y adecuados para desempeñarse en campo profesional y técnico que está estudiando. Este proceso de aprendizaje permite que el estudiante integre de una manera práctica y efectiva la teoría y la práctica de lo aprendido tanto en las asignaturas técnicas como académicas.

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA EN ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL**TGIEIN1 – Introducción a la Electromecánica Industrial - 3 créditos****Horas contacto (Conferencia) – 60**

La Electromecánica es una especialidad de la industria donde se integran los conocimientos y aplicaciones de la electricidad, electrónica y mecánica. La aplicación de éstos conceptos se pueden observar en aplicaciones domésticas, comerciales, automotrices y especialmente en el campo industrial. Este curso ha sido diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender todos los conceptos requeridos sobre el campo de la electromecánica industrial.

TGFEER3 – Fundamentos de Electricidad y Energía Renovable y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso incluye dos temas principales: solución de problemas en circuitos AC y DC y familiarizar al estudiante con los conceptos básicos de electricidad como lo son el magnetismo y la generación de energía eléctrica. Además, el estudiante aprenderá los conceptos fotovoltaicos y fuentes de energía renovables y las leyes que rigen la electricidad.

TGDIT3 – Dibujo Técnico - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

El material de este curso ha sido recopilado para lograr hacer más significativo el adiestramiento de dibujo en el área de aprendizaje. Con su estudio, el estudiante se relacionará y desarrollará las destrezas en el uso del lenguaje gráfico industrial y la aplicación y construcción de figuras geométricas. Se dibujan bocetos a mano libre y piezas en ortográfico, isométrico, oblicuo y perspectivas a medida y ángulo exacto. Se dibujan letras góticas de trazo sencillo. Se trabaja con planos e interpretará líneas, notas, especificaciones y tolerancias que se mencionan en el plano.

TGMEGEN3 – Mecánica General (Máquinas y Herramientas) - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGIEIN, AGMAG, AGMAT, TGFEER3**

Este curso ha diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender todos los conceptos necesarios sobre el campo industrial en general y de la electromecánica industrial en particular. Se relaciona con todo tipo de máquinas, manuales, eléctricas y electrónicas. Se conoce el funcionamiento básico de todo tipo de máquina. Se diagnostica su funcionamiento y se reparan de ser necesario.

TGMML4 – Mantenimiento de Motores Eléctricos y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGFEER3, TGIEIN**

El curso proporciona los conocimientos básicos referentes al mantenimiento y reparación de motores eléctricos D.C. y A.C., monofásicos y trifásicos. Se trabaja con ejercicios matemáticos referente a motores y su funcionamiento. Se realizan pruebas de continuidad en las bobinas. Se diagnostican las posibles fallas de un motor eléctrico. Se trabaja la reparación de fallas eléctricas y mecánicas de motores. Se interpretan diagramas y planos esquemáticos de motores eléctricos.

TGCEL4 – Circuitos Eléctricos, Controles y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGFEER3, AGMAG, AGMAT, AGFIT**

Este curso provee al estudiante conocimientos y destrezas sobre sistemas de controles totalmente automáticos, análisis y diagnósticos de fallas en los circuitos eléctricos, instalación de controles con estaciones sencillas, intermitentes y con inversores de rotación. Se trabaja con planos esquemáticos. Se realizan pruebas en los sistemas usando instrumentos de medición digitales y análogos correctamente. Se identifican y describen las partes de un control magnético y todas sus aplicaciones en sistema eléctrico. Se instalan controles con estación sencilla, intermitente y con inversor de rotación.

TGPLC5 – Principios de Lógica Combinacional y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFEL, TGIEIN, TGFEER3**

En este curso el estudiante se relaciona con los conceptos matemáticos, es decir los diferentes sistemas numéricos de álgebra « booleana ». Además, estudia su funcionamiento, analiza circuitos combinacionales y secuencias de esta tecnología. Identifica fallas en estos circuitos, se calculan sistemas numéricos diferentes. Se usan diagramas de temporalización para activar circuitos lógicos secuenciales. Se utilizan símbolos de lógica y la tabla variativa para compuertas lógicas. Se trabaja con medición de combinaciones de circuitos lógicos incorporando los circuitos integrados comúnmente usados.

TGHNE5 – Hidráulica y Neumática - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – AGFIT**

Este curso ha diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender, modificar y reparar los sistemas hidráulicos y neumáticos de las maquinarias industriales que se utilizan para los procedimientos de manufactura. Se ofrecen los conocimientos para interpretar y entender los símbolos neumáticos en un plano dado. Se trabaja con esquemas neumáticos para crear un sistema o resolver cualquier situación de índole neumático. Se identifican fallas y errores en cualquier sistema hidráulico o neumático.

TGIPL5 – Instalaciones de Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales, Interruptores de Transferencia y Laboratorio – 3 créditos Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**Pre-requisitos –AGMAT, AGFIT, TGFEER3, TGFEL, TGCEL, TGMML**

Este curso proporciona los conocimientos básicos para la instalación y reparación de bases de contadores, paneles eléctricos y equipo de medición de escenarios domésticos e industriales de acuerdo a los Reglamentos de la AEE y el Código Eléctrico Nacional. Se describe el funcionamiento de los paneles eléctricos en un sistema y sus características.

TGLPE6 – Lectura de Planos Esquemáticos - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre- Requisitos – TGFEER3, TGIEIN, TGDIT**

Este curso le proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático. Se trabaja con la lectura e interpretación de escalas usada en planos, con símbolos eléctricos y con esquemáticos de circuitos eléctricos.

TGINS6 – Instrumentación - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre- requisitos - TGFEER3, TGIEIN, TGDIT**

El curso proporciona los conocimientos básicos sobre los instrumentos de medición y su uso correcto en sistemas eléctricos para así poder instalar y reparar circuitos eléctricos y electrónicos. Hace énfasis en las destrezas necesarias para el diagnóstico de fallas en los equipos y sistemas. Se realizan pruebas con instrumentos de medición eléctrica y electrónica. Se trabaja con multímetros digitales y análogos, osciloscopios, contadores de frecuencia, probadores de lógica, resistores y probadores de semiconductores.

TGRACL6 – Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGIEIN, TGFEER3, TGDIT**

Este curso ha sido diseñado para que el estudiante desarrolle las destrezas cognitivas y psicomotrices para trabajar con los sistemas de refrigeración industriales; con el propósito de diagnosticar y solucionar los problemas básicos en una unidad de refrigeración industrial. Utilizará las herramientas y equipos especializados para reparar y mantener las unidades de refrigeración. Conocerá las diferencias entre un sistema de refrigeración comercial y uno industrial.

TGCLP7 – Controles de Lógica Programables – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - TGIEIN, TGFEER3, TGDIT, TGINS, TGFEL**

En este curso el estudiante obtendrá los conocimientos básicos para interpretar planos escalonados, diseñar y programar circuitos de lógica en un PLC. También, podrá buscar fallas y reparar los sistemas de controles programables. Podrá diseñar programas.

CGSOB7 – Soldadura, Metalurgia y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

El curso de Soldadura Industrial tiene el propósito de adiestrar a jóvenes y adultos de ambos sexos con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico, equipo de oxi-acetileno y soldadura especializada. También, identificará y

utilizará las herramientas y equipo necesario para la ejecución del proceso. Además, conocerá y aplicará las reglas de seguridad, muy necesarias e importantes para cualquier soldador.

TGIROB7 – Robótica y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - TGIEIN, TGFEER3, TGDIT, TGINS, TGFEL**

Este curso ha sido diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender, modificar y reparar maquinaria de automatización industrial (robótica industrial) que se utilizan para acelerar los procedimientos de manufactura y aumentar la producción.

TPRIN8 – Práctica en la Industria – 6 créditos**Horas de Laboratorio – 120****Pre-requisitos: Haber aprobado todos los cursos técnicos**

La práctica en la industria es un proceso educativo que les ofrece a los estudiantes la oportunidad de evaluar si el conocimiento y las destrezas adquiridas son suficientes y adecuadas para desarrollarse en el campo profesional y técnico que han elegido estudiar; permite integrar todos los conceptos teóricos y prácticos aprendidos tanto en las clases académicas como en las prácticas.

GRADO ASOCIADO EN REPARACIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO**TGTBIOT1– Introducción a la Tecnología Biomédica y Terminología Médica – 3 créditos****Horas contacto (Conferencia) – 60**

En este curso se introducirá y analizará la instrumentación biomédica, teorías de medidas y conceptos básicos relacionados a la tecnología los cuales ayudarán al alumno a comprender los efectos electrofisiológicos en el ser humano o en algún instrumento. También, se reconocerán los diferentes tipos de señales, así como y se relacionarán con los dispositivos utilizados para obtener las medidas de parámetros fisiológicos (electrodos, transductor y sensores). El estudiante podrá explicar y estudiar la terminología médica más utilizada en la reparación de equipos biomédicos.

TGDIT3 – Dibujo Técnico - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

El material de este curso ha sido recopilado para lograr hacer más significativo el adiestramiento de dibujo en el área de aprendizaje. Con su estudio, el estudiante se relacionará y desarrollará las destrezas en el uso del lenguaje gráfico industrial y la aplicación y construcción de figuras geométricas. Se dibujan bocetos a mano libre y piezas en ortográfico, isométrico, oblicuo y perspectivas a medida y ángulo exacto. Se dibujan letras góticas de trazo sencillo. Se trabaja con planos e interpretará líneas, notas, especificaciones y tolerancias que se mencionan en el plano.

TGFDE6 - Fundamentos de Electrónica - 3 créditos**Horas contacto (Conferencia) – 60**

Este curso provee los conocimientos necesarios en la rama de la electrónica que ayudarán al desarrollo de las destrezas necesarias para entrar al campo laboral. Incluye la discusión de dispositivos semiconductores como: diodos, transistores, amplificadores operacionales; entre otros. Este curso incluye 40 horas de laboratorio.

TGFISIO3 – Fisiología Aplicada a la Tecnología de Equipo Biomédico – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGBIOT**

Este curso estudia la relación entre la estructura y función del cuerpo humano y discute los conceptos de las células y tejidos como unidades estructurales y funcionales básicas. Introduce la regulación e integración de funciones del cuerpo y el rol de los sistemas de control en la homeostasis. El curso cubre los sistemas mayores como: nervioso, vascular, endocrino y el sistema músculo-esquelético. Integrar los usos de instrumentos biomédicos para diagnóstico y tratamiento de seres vivos.

TGCLDI4 – Circuitos de Lógica Digital y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGFUE, TGFDE, AGMAG, AGMAT, AGFIT**

Este curso incluye la discusión de circuitos digitales básicos tales como: compuertas lógicas, circuitos sumadores, codificadores, contadores binarios y circuitos de tiempo. Incluye ensamblar circuitos sencillos digitales y diagnosticar fallas usando correctamente los instrumentos adecuados.

TGEABIL4 - Electrónica Avanzada para Biomédica y Laboratorio - 6 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80****Pre-requisitos – TGFUE, AGMAG, AGMAT, TGFDE**

Este curso ha sido diseñado para que el estudiante desarrolle los conocimientos y destrezas en electrónica avanzada para el diagnóstico y solución de problemas en los módulos de control electrónico en las diferentes unidades de equipos biomédicos.

TGLIPL5 – Lectura e Interpretación de Planos - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - TGDIT**

Este curso le proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático. Se trabaja con la lectura e interpretación de escalas usada en planos, con símbolos eléctricos y con esquemáticos de circuitos eléctricos.

TGIMEBI5 – Instrumentación y Medidas Biomédicas I – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE, TGFISIO**

Este curso ofrece una introducción a la instrumentación y a los sistemas de medición biomédicos, transductores y amplificadores electrónicos. Estudia las señales bio-eléctricas (ECG, EMG, EEG), medidas en el sistema cardiovascular, medidas en el sistema respiratorio (espirometría), presión de la sangre no-invasiva, desfibriladores, marcapasos e instrumentación clínica.

TGCLSEC5 – Circuitos de Lógica Secuencial y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE, TGCLDI**

Este curso ha sido diseñado para que el estudiante desarrolle los conocimientos cognoscitivos en la Electrónica Digital Secuencial con el propósito de diagnosticar y solucionar problemas en los módulos y en tarjetas de control electrónico en las diferentes unidades de equipos médicos.

TGIMEBI26 – Instrumentación y Medidas Biomédicas II – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE, TGIMEBI5, TGEABIL, TGFISIO**

Este curso estudia las medidas biomédicas avanzadas para equipos de terapia respiratoria, electroencefalograma EEG, monitores de cuidado intensivo electrocardiograma (ECG), telemetría, quirúrgicos, generadores de electro cirugía, Rayos X, Fluoroscopia, CT Scan, MRI y Medicina Nuclear; entre otros.

TGQIN6 – Química Industrial para las Ciencias de la Salud: Higiene y Seguridad - 3créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGFUE, TGTBIOT, TGFDE**

Este curso estudia la seguridad industrial, especialmente la eléctrica, como un aspecto fundamental de cualquier producto eléctrico o electrónico donde adquiere una importancia especial en casos particulares, como es el de los equipos médicos. El curso desarrolla al estudiante con diferentes tipos de conocimientos referentes a los estándares y regulaciones relacionadas a la seguridad eléctrica que son necesarias para el cumplimiento de los procesos acreditativos. También se analizan las diferentes directivas que afectan a la seguridad eléctrica y los efectos de las corrientes eléctricas en los seres vivos. Se estudian las técnicas específicas para diseñar y desarrollar productos electrónicos y trata las normas y ensayos que se aplican en diferentes tipos de productos, como: electrodomésticos, equipos médicos y equipos industriales. En este curso también se discuten principios de química con el propósito de proveer al estudiante conocimientos básicos en esta materia.

TGTING6 – Técnicas de Ingeniería Biomédica (Computadoras en el Equipo Biomédico) – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – CGCOM, TGIMEBI**

Este curso estudia la terminología básica de las computadoras y su uso e integración a los equipos biomédicos. Además, en este curso se describen los tipos computadoras, microprocesadores y microcomputadoras referentes a la instrumentación biomédica. En este curso se aprenderá a usar el Internet como base de referencia en el cuidado de la salud.

TGROBO7 – Robótica y Laboratorio – 2 créditos**Horas Contacto (Conferencia) –10 / Laboratorio – 30 /****Pre-requisitos – AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE**

Este curso ha sido diseñado para capacitar al estudiante con los conocimientos necesarios para comprender, modificar y reparar maquinaria de automatización industrial (robótica industrial) que se utilizan para acelerar los procedimientos de manufactura y aumentar la producción.

TGCLP7 – Controles de Lógica Programable – 4 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50****Pre-requisitos – TGFDE, TGFUE, AGMAT, AGMAG, AGFIT**

En este curso el estudiante obtendrá los conocimientos básicos para interpretar planos escalonados, diseñar y programar circuitos de lógica en un PLC. También, podrá buscar fallas y reparar los sistemas de controles programables.

TGARIML7 – Aplicación y Reparación de Instrumentos Médicos y Laboratorio (Troubleshooting) – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos - AGMAG, AGMAT, AGFIT, TGFUE, TGFDE, TGEABIL, TGIMEBI, TGIMEBI2**

En este curso, el estudiante se relacionará directamente con los equipos médicos y los equipos de prueba utilizados para diagnosticar fallas en los equipos médicos. Estudia las diversas opciones de manejo para el mantenimiento de equipos médicos en organizaciones tales como hospitales, servicios médicos de emergencia del gobierno local (EMS) y práctica médica en las cuales podrían observarse diversas organizaciones de mantenimiento y reparación (MROs) para cuidar de los problemas en servicios a equipos.

TGSEMBI7 – Seminario en Aplicaciones Biomédicas – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TGTBIOT, CGCOM**

En este curso se integran las competencias esenciales para desempeñarse como Técnico en Reparación de Equipos Biomédicos. También, se analizan los retos que confronta este profesional relacionados con: prácticas gerenciales, ética, gerencia de proyectos y autogestión.

TPRIN8 – Práctica Clínica (Rotaciones) – 6 créditos**Horas de Laboratorio – 120****Pre-requisitos – Haber aprobado todos los cursos técnicos**

Durante la fase práctica en la industria el/la estudiante tiene la oportunidad de poner en acción efectivamente el conocimiento y las destrezas adquiridas en su programa de estudios y es una oportunidad valiosa para su desarrollo profesional y técnico y como futuro especialista en el campo. Los estudiantes en los programas de grado asociado realizan su práctica fuera de la Institución.

CURSOS GENERALES PARA GRADO ASOCIADO**AGEBI1 - Español Básico I – Núm. 101 – 3 créditos****Horas Contacto (Conferencia) - 60**

A través del estudio de este curso, el estudiante tendrá la oportunidad de desarrollar las destrezas básicas concebidas para el dominio de una comunicación interpersonal eficiente. Se trabaja con destrezas de comunicación oral y escrita. Se enfatiza en comprensión e interpretación de lecturas de autores contemporáneos para trabajar con destrezas gramaticales en contexto.

AGEBI2 - Español Básico II – Núm. 102 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) - 60****Pre-requisitos – AGEBI**

Este curso está diseñado como continuación del curso Español 101 y al igual que éste es un requisito para todos los estudiantes de los programas de Grado Asociado de la Institución. Su contenido se aparta un poco de los cursos pre-requisitos que enfatizan en la gramática y uso práctico del idioma. El énfasis del español 102 recae en el estudio de los principales géneros literarios (poesía, cuento, ensayo y teatro) y en el estudio del proceso creativo de estas obras literarias. Se trabaja con producción escrita del estudiante, quien debe producir desde oraciones completas con sentido, párrafos hasta ensayos.

AGMAG1 - Matemática General - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso proporciona los conocimientos básicos para que el estudiante pueda reforzar conceptos básicos de matemáticas como habilidades de razonamiento, solución de problemas y sensibilidad numérica. El curso responde a fortalecer los conocimientos y habilidades matemáticas que se requieren para conseguir el éxito en el trabajo y en otras áreas de estudio. Se trabaja con operaciones matemáticas con números naturales, enteros, íntegros, racionales e irracionales. Reconocer y entender el álgebra como lenguaje de comunicación matemática. Se incluye medidas.

AGMAT2 - Matemática Técnica - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60****Pre-requisitos – AGMAG1**

El enfoque de este curso está dirigido a desarrollar la habilidad del estudiante para razonar, resolver problemas y aplicar sus conocimientos a procesos técnicos. El curso sienta las bases de trabajos sobre trigonometría y la geometría analítica, las cuales,

por su naturaleza, tienen múltiples aplicaciones a distintas áreas del conocimiento. Se aplicará la teoría necesaria para desarrollar las destrezas para enfrentar con éxito la mayoría de los problemas técnicos de su carrera profesional.

AGIB13 - Inglés Básico 101 - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) - 60**

Este curso ha sido diseñado para desarrollar en los estudiantes las destrezas de comunicación efectivas en el idioma Inglés. Incluye destrezas de escuchar, comunicación oral, escribir. Se trabaja con estructuras gramaticales y con vocabulario técnico además de lecturas donde se trabaja con las destrezas y estructuras gramaticales en contexto.

AGIBII4 - Inglés Básico 102 - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60****Pre-requisito – AGIBI3**

Este curso es la continuación de Inglés 101. Su propósito es proveer prácticas orales y escritas adicionales utilizando estructuras gramaticales para mejorar la comunicación oral y escrita. Se proveen lecturas para analizar textos y práctica para producir cartas, reportes, memos y otros documentos relacionados al área técnica. Se trabaja con la comunicación y valores sociales.

CGSE1 - Seguridad Industrial - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Hasta hace poco la sociedad industrial dio preferencia a la máquina, el tiempo y el movimiento buscando aparentemente mayores beneficios. Hoy día, el objetivo de la seguridad es buscar el bienestar del hombre mediante un esfuerzo de todos los componentes envueltos ya que el hombre continúa siendo el eje de los procesos industriales y si éste se afecta, el impacto en la producción es mayor que si se daña una máquina. La seguridad es la base de nuestras vidas y ésta debe estar presente en todas las actividades que se nos presentan. Aunque este curso se concentra más bien en la seguridad industrial, en él, el estudiante obtiene los conocimientos básicos que necesita todo trabajador para prevenir accidentes y mantener un ambiente de seguridad en su área de trabajo.

AGFIT3 – Física Técnica – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60****Pre-requisitos – AGMAG**

Este curso presenta los conceptos básicos y los principios de la Física los cuales serán la base para el estudio posterior de Ciencia y Tecnología. Estos conceptos son desarrollados clara y lógicamente mediante la aplicación en la vida cotidiana.

AGCHU5 - Conducta Humana y Relaciones Interpersonales - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60**

En este curso se estudian las dimensiones de la conducta humana y las relaciones interpersonales en el proceso de toma de decisiones. Analiza la dinámica del liderazgo y comportamiento grupal a través de la discusión de diferentes casos; examina las relaciones laborales y administrativas en el proceso de producción. Se trabaja con conceptos éticos en el proceso de toma de decisiones en área laboral, social y personal.

AGHUI6 – Humanidades 101 - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) - 60**

El curso de Humanidades 101 traza el desarrollo de la civilización occidental desde sus raíces en las civilizaciones del Antiguo Cercano Oriente hasta la Edad Media. Se concibe como un curso del desarrollo de la cultura occidental que desarrollará en los estudiantes un aprecio sobre los orígenes e importancia de su cultura. Se espera que el estudiante desarrolle un trabajo creativo que refleje su sensibilidad y aprecio en algún área de las Humanidades. El curso de estudia todo lo que crea la cultura humana, ofrece un recuento del pasado y una mirada crítica al mismo. Fomenta la discusión seria, objetiva de nuestro pasado, buscando diferentes fuentes de información.

AGHUII7 - Humanidades 102 - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60****Pre-requisitos - AGHUI**

El curso de Humanidades I02 traza el desarrollo de la civilización occidental desde la Edad Media en las civilizaciones del Antiguo Cercano Oriente hasta nuestros días. Se concibe como un curso del desarrollo de la cultura occidental que desarrollará en los estudiantes un aprecio sobre los orígenes e importancia de su cultura. Se espera que el estudiante desarrolle un trabajo creativo que refleje su sensibilidad y aprecio en algún área de las Humanidades. El curso de Humanidades estudia todo lo que crea la cultura humana, ofrece un recuento del pasado y una mirada crítica al mismo. Fomenta la discusión seria, objetiva y democrática sobre la diversidad cultural e ideológica de la humanidad.

CGAGN7 - Administración y Ética de los Negocios - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60**

El curso presenta al estudiante las situaciones inherentes a la administración y gerencia de negocios, y el papel que éstos juegan en la economía. Se discute en detalle el proceso gerencial y sus cuatro (4) funciones: planificación, control, procesos conductuales y toma de decisiones; con énfasis en los procesos de supervisión de personal. Se estudian los principios éticos, básicos de presupuesto y de contabilidad, control de tiempo e inventario. Se dará énfasis al desarrollo empresarial a los procesos relacionados con el establecimiento de un negocio propio. Se enfatiza los principios éticos de cada empresa y su liderazgo.

CGCOM2 - Introducción a las Computadoras - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 60

Este curso provee los conocimientos básicos para que el estudiante conozca la computadora con todas sus partes y pueda realizar trabajos sencillos usando los distintos programas y herramientas de la computadora. El estudiante aprenderá a escribir documentos profesionales mediante el uso del programa Microsoft® Office Word, a preparar presentaciones en el programa Microsoft® Office PowerPoint, a usar el Internet como herramienta educativa y en el programa Microsoft® Office Excel aprenderá a incluir gráficas y tablas en diferentes documentos; éstos constituyen algunas de las herramientas y destrezas que el estudiante aprende y trabaja.

TGFEL, TGFET, TGFDE - Fundamentos de Electrónica - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 60

Pre-requisitos – AGMAG, TGFEER

En el pasado, la Electricidad y la Electrónica se veían como dos ocupaciones separadas; hoy día, con la tecnología moderna, se ha acortado la distancia entre ambas. Un electricista moderno, sin los conocimientos básicos de electrónica estaría incompleto y no podría competir por un puesto en la industria moderna ya que en las ofertas de empleo lo especifican: «Se solicita electricista con electrónica ». Este curso y otros que se ofrecen posteriores al mismo, provee los conocimientos básicos para que el aspirante pueda competir dignamente por un puesto en la industria moderna especialmente en las farmacéuticas. Se trabaja con planos esquemáticos de circuitos electrónicos. Se realizan instalaciones de circuitos electrónicos.

CGSOB7 - Soldadura Básica y Laboratorio - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) - 60

El curso de Soldadura Básica tiene el propósito de adiestrar a jóvenes y adultos de ambos sexos con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico, equipo de oxi-acetileno y soldadura especializada. También, identificará y utilizará las herramientas y equipo necesario para la ejecución del proceso. Conocerá los principios de metalurgia y las características de los diferentes metales. Además, conocerá y aplicará las reglas de seguridad, muy necesarias e importantes para cualquier soldador.

CGRIT7 - Redacción de Informes Técnicos - 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 60

En este curso se estudia la aplicación, preparación y entendimiento de los diferentes informes usados como herramientas de comunicación, información e historial de diferentes Equipos o sistemas de estructura sencilla o de fabricación complicada industria moderna. Redactar un informe claro, preciso y entendible. El estudiante conoce y trabaja con los diferentes tipos de informe que deben realizarse en diferentes sectores e industrias en particular.

TPRIN8 – Práctica en la Industria – 6 créditos

Pre-requisitos: Haber aprobado todos los cursos técnicos

Horas Contacto – 120

La práctica en la industria es un proceso que provee a los estudiantes y a los profesores con la oportunidad de evaluar si el estudiante ha adquirido el conocimiento necesario y las destrezas para trabajar en el campo ocupacional y técnico del programa que ha estudiado. El proceso de aprendizaje permite a los estudiantes integrar de manera efectiva la teoría y la práctica no solo en las áreas técnicas sino también en los temas académicos. En este curso las relaciones humanas, la comunicación y el compromiso del estudiante hacia el proceso de aprendizaje también serán evaluados.

6.4.2 PROGRAMAS TÉCNICOS:

DESCRIPCION DE LOS CURSOS GENERALES

AMATE – Matemática Aplicada – 2 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 40

El enfoque de este curso está dirigido a desarrollar la habilidad del estudiante para razonar, resolver problemas y la comunicación de ideas. Durante el curso tendrá una variedad de actividades o problemas que podrá realizar o solucionar en equipo durante el desarrollo de éste. El profesor, durante la clase, deberá fomentar la participación de los estudiantes,

el trabajo en equipo, las discusiones generales, el uso de la calculadora, así como las ideas novedosas que se generen durante la misma. El curso sienta las bases de trabajos sobre trigonometría y geometría. Por su naturaleza, la trigonometría y la geometría analítica tienen múltiples aplicaciones a distintas áreas del conocimiento. El estudiante encontrará las herramientas básicas y la teoría necesaria para enfrentar con éxito a la gran mayoría de los problemas con los que se enfrentará en su carrera técnica.

AMEFO1 – Medidas y Formulas Racing – 2 Créditos**Horas Contacto - 40 hrs**

El enfoque de este curso está dirigido a que el estudiante pueda desarrollar habilidades para resolver problemas, desarrollar confianza en su propio pensamiento matemático, aprender a comunicarse matemáticamente, aprender razonamiento matemático, ejecutar conexiones entre diferentes tipos de matemáticas y otras disciplinas, aprender el valor de las matemáticas en nuestra sociedad y su relación con las personas, utilizar la tecnología y tener la capacidad de decidir cuando su uso es adecuado.

AINGL – Inglés Técnico – 2 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) - 40**

Este curso ha sido diseñado para proveer al estudiante con el conocimiento básico del lenguaje Inglés utilizando términos y vocabulario técnico. El curso provee al estudiante la oportunidad de aprender las partes básicas del lenguaje y vocabulario técnico los cuales utilizará para crear oraciones completas y aprender a comunicarse en su campo de estudio.

CICOM – Introducción a las Computadoras – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso provee los conocimientos básicos para que el estudiante conozca la computadora con todas sus partes y pueda realizar trabajos sencillos usando las aplicaciones que estén disponibles en la computadora.

CCOST – Costos y Estimados – 1 Crédito**Horas Contacto (Conferencia) - 20**

Este curso está diseñado para preparar y desarrollar al estudiante en dos factores técnicos referentes al producto, su aplicación y su mantenimiento y segundo, las relaciones humanas de persona entre el agente de servicio y sus clientes. También, podrá establecer la diferencia entre garantía del fabricante y la protección del equipo con su propia garantía del sistema. Los beneficios que el cliente obtiene de un contrato de mantenimiento adecuado y los beneficios que obtiene la organización.

AREHU – Relaciones Humanas – 1 Crédito**Horas Contacto (Conferencia) – 20**

Este curso estudia las dimensiones de la conducta humana y las relaciones interpersonales en el proceso de toma de decisiones. Analiza la dinámica del liderazgo y comportamiento grupal a través de la discusión de diferentes casos; examina las relaciones laborales y administrativas en el proceso de producción.

CSEGU – Seguridad Industrial – 1 Crédito**Horas Contacto (Conferencia) - 20**

Este curso proporciona los conocimientos básicos para que el estudiante pueda describir los sistemas de seguridad en la industria, analizar accidentes de trabajo de acuerdo a sus causas y cómo se podrían evitar.

CSEGI – Seguridad Industrial – 2 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) - 40**

Este curso proporciona los conocimientos básicos para que el estudiante pueda describir los sistemas de seguridad en la industria de la soldadura industrial, analizar accidentes de trabajo de acuerdo a sus causas y cómo se podrían evitar. Además, incluye información vital sobre la composición química de las botellas de seguridad, herramientas y otros aspectos de seguridad en su puesto de trabajo.

TLEXO5 – Laboratorio de Experiencia Ocupacional – (La cantidad de créditos de esta clase y el código pueden variar según el programa académico) – Pre-requisitos todos los cursos de concentración del programa

El propósito de este curso es que los estudiantes realicen la fase práctica ya sea en la Institución (*Internship*) como fuera de la Institución (*Externship*). La práctica interna provee una valiosa oportunidad para que los estudiantes realicen experiencia real de trabajo en taller como parte de su período preparatorio para su futuro desempeño en el campo laboral. Además, pondrán en práctica sus habilidades y conocimientos relacionados y adquiridos a través de su adiestramiento y tendrán la oportunidad de reforzar algunas destrezas. Durante la práctica externa los estudiantes se relacionarán con el trabajo en un ambiente real donde podrán observar el desarrollo y la culminación de diferentes proyectos mientras aún se encuentran en el proceso de completar su adiestramiento en el programa de estudios.

CSOLDL – Soldadura y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) 20 / Laboratorio – 40**

El curso de Soldadura Industrial tiene el propósito de adiestrar a jóvenes y adultos de ambos sexos con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante tendrá la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico, equipo oxi-acetileno y soldadura especializada. También, identificará y utilizará las herramientas y equipo necesario para la ejecución del proceso. Además, conocerá y aplicará las reglas de seguridad.

TFDEL – Fundamentos de Electrónica – 2 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40**

Este curso incluye la discusión de dispositivos semiconductores como los diodos, transistores, amplificadores operacionales; entre otros.

TFUEL – Fundamentos de Electricidad – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) - 60**

Este curso provee al estudiante los conocimientos básicos sobre la electricidad. Incluye la Teoría Atómica, análisis de circuitos de corriente directa y corriente alterna, utilizando los conceptos matemáticos y físicos fundamentales. También, incluye conceptos matemáticos y físicos fundamentales y las leyes que reglamentan la profesión de la electricidad.

DESCRIPCIONES DE LOS CURSOS DE CONCENTRACIÓN DE LOS PROGRAMAS TÉCNICOS**TECNOLOGÍA AUTOMOTRIZ AVANZADA****TELEL1 – Fundamentos de Electricidad y Electrónica – 3 créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso es una introducción a los principios teóricos de la electricidad y la electrónica en adición a las leyes que apliquen así como la construcción y funcionamiento de componentes eléctricos y electrónicos.

TIMAU1 – Introducción a la Mecánica del Automóvil – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso es una introducción a los fundamentos básicos de la tecnología automotriz. Incluye información sobre la construcción, operación, herramientas, certificaciones, información de servicios y mantenimiento de vehículos.

TMCIA1 – Motor de Combustión Interna del Automóvil y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****(Mech-Tech Institute, 5 créditos)**

Este curso detalla la construcción y operación de los vehículos modernos. El estudiante aprenderá los nombres y localización de la mayoría de las partes del motor y sus variaciones de diseño.

TSINY12 – Sistema de Inyección del Automóvil I y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio- 40**

Este curso provee la información necesaria para reparar sistemas de control de emisiones. Se describirán los problemas más comunes de rendimiento, se detallarán sus causas y como corregirlas. También se explica cómo utilizar herramientas avanzadas de diagnóstico para encontrar problemas en sistemas relacionados.

TREMO2 – Reparación del Motor y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio - 40****Pre-requisitos – TMCIA1**

Este curso adiestra al estudiante con las destrezas necesarias para diagnosticar y reparar motores mediante la descripción de problemas y procedimientos de reparación. También, provee conocimientos amplios sobre el funcionamiento interno y externo de un motor y todo lo relacionado a su reparación.

TTDAL2 – Tren Delantero y Alineamiento del Automóvil I y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso provee al estudiante los conocimientos y destrezas necesarios para la operación, construcción, servicio y reparación de los sistemas de suspensión y dirección.

TSINY23 – Sistema de Inyección del Automóvil II y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Pre-requisitos – TSINY12

Este curso provee la introducción a los principios operacionales de los distintos sistemas de inyección de combustible. Aunque distintos sistemas varían, sus componentes son básicamente semejantes. Esto incluye sensores, actuadores y módulos.

TSEEA13 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil I y Laboratorio – 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TELEL1

(Mech-Tech Institute, 6 créditos)

Este curso estudia el funcionamiento, comportamiento y aplicación de la electricidad en el automóvil. Se realizarán pruebas de diagnóstico eléctrico y electrónico del automóvil en los cuales se discutirán la batería, el sistema de arranque y los alternadores.

TFABS3 – Sistema de Frenos y ABS (TCS) del Automóvil y Laboratorio – 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

(Mech-Tech Institute, 5 créditos)

Este curso detalla la operación, construcción, servicio y reparación de los sistemas de freno convencionales hasta los modernos anti-deslizantes.

TATEC4 – Avances Tecnológicos en la Mecánica del Automóvil (Industria – Centros de Adiestramiento)

– 3 créditos Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TIMAU1

Este curso presenta al estudiante lo último en los adelantos de la industria automotriz. Dichos adelantos serán suministrados por los centros de adiestramiento y sus instructores los cuales pondrán al estudiante en contacto con dichos adelantos.

TSACAL4 – Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio – 3 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

(Mech-Tech Institute, 4 créditos)

Este curso explica la operación, servicio y reparación de los sistemas de aire acondicionado en el automóvil, incluyendo los laboratorios necesarios para desarrollar las destrezas para diagnóstico y reparación adecuadas. Se detallan los métodos que debemos utilizar al reparar sistemas de aire acondicionado sin dañar nuestro ambiente.

TSEEA24 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil II y Laboratorio - 4 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60

Pre-requisitos – TSEEA13

Este curso estudia el funcionamiento, comportamiento y aplicación de la electricidad en el automóvil. Se realizarán pruebas de diagnóstico eléctrico y electrónico del automóvil en los cuales se discutirán el sistema de ignición y sistema de luces, instrumentos, bocinas y limpiaparabrisas.

TSTFAL5 – Sistema de Transmisión de Fuerza del Automóvil y Laboratorio – 4 créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60

(Mech-Tech Institute, 6 créditos)

Uno de los sistemas que tienen gran importancia y en el cual se deposita toda la fuerza es el sistema de tren de fuerza el cual se compone de la transmisión, caja de transferencia y diferencial. El funcionamiento de los vehículos depende básicamente de un sistema de tren de fuerza, desde el motor hasta sus ruedas. Este sistema se lleva a cabo a través de una configuración de engranajes y por medio de componentes hidráulicos y electrónicos comandados por una computadora. En el curso, se estarán discutiendo todos los sistemas y funcionamientos en conjunto. También, se discutirán las formas de diagnóstico y reparar cada uno de los sistemas y sus componentes.

TLEXO5 – Laboratorio de Experiencia Ocupacional – 6 créditos

Horas contacto – 120 horas

Pre-requisitos – TIMAU1, TMCIA1, TREMO2, TSINY23, TSEEA24, TTDAL2, TFABS3, TATEC4

El propósito de este curso es que los estudiantes realicen la fase práctica ya sea en la Institución (*Internship*) como fuera de la Institución (*Externship*). La práctica interna provee una valiosa oportunidad para que los estudiantes realicen experiencia real de trabajo en taller como parte de su período preparatorio para su futuro desempeño en el campo laboral. Además, pondrán en práctica sus habilidades y conocimientos relacionados y adquiridos a través de su adiestramiento y tendrán la oportunidad de reforzar algunas destrezas. Durante la práctica externa los estudiantes se relacionarán con el trabajo en un ambiente real donde podrán observar el desarrollo y la culminación de diferentes proyectos mientras aún se encuentran en el proceso de completar su adiestramiento en el programa de estudios.

TSCOAL1 – Sistema de Gasolina del Automóvil y Laboratorio – 3 créditos (solo en Mech-Tech Institute)**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso cubre todo lo relacionado al manejo de gasolina en el automóvil moderno. Incluye servicio, operación y ejecución del sistema de inyección utilizado actualmente. Describe las partes y procedimientos. Además, los estudiantes entenderán los sistemas de inyección y sus beneficios a través de laboratorios y se familiarizarán con el diagnóstico y procedimientos de reparación.

TSCGEL3 – Sistema de Emisión y Control de Gases del Automóvil y Laboratorio – 3 créditos**(solo en Mech-Tech Institute)****Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso provee toda la información necesaria para la reparación y control de sistemas de emisiones. Incluye términos fundamentales relacionados a contaminantes automotrices, así como los fundamentos y operación de diferentes sistemas.

TSEJA4 – Sistema de Inyección Computadorizado de Autos Europeos, Japoneses y Americanos y Laboratorio – 6 créditos**(solo en Mech-Tech Institute)****Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**

Este curso provee introducción a principios operacionales de diferentes sistemas de inyección de gasolina. Aunque los sistemas varían, sus componentes son básicamente los mismos. Incluye sensores, actuadores y módulos.

TECNOLOGÍA DIESEL Y SISTEMAS AVANZADOS**TIMDI1 – Introducción a la Mecánica Diesel – 3 Créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso capacita al estudiante a conocer y concientizar sobre las distintas agencias, leyes, reglamentos y seguridad que rigen en el campo de la mecánica diesel. Exige el dominio de conocimientos del automóvil, de la función de las agencias y el propósito que las leyes, reglamentos y la seguridad persiguen.

TCID11 – Motor de Combustión Interna Diesel I y Laboratorio – 6 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**

Este curso capacita al estudiante en la reparación del motor de fuerza de automóviles tales como: americanos, europeos y japoneses. Exige el dominio de conocimientos y destrezas básicas para reparar los distintos componentes del motor del vehículo. Eventualmente, el estudiante podrá especializarse en la reparación de motores de combustión interna.

TCID22 – Motor de Combustión Interna Diesel II y Laboratorio – 5 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65****Pre-requisitos – TCID11**

Este curso provee conocimientos amplios sobre el funcionamiento interno y externo de un motor diesel y todo lo relacionado a su reparación. También, se tratarán los diferentes métodos de diagnósticos tecnológicos que se utilizan para la reparación de los motores de combustión interna diesel.

TELDI2 – Sistema de Enfriamiento y Lubricación Diesel y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TCID11**

Este curso capacita al estudiante en la reparación y diagnósticos de los diversos tipos de sistemas de lubricación y enfriamiento para equipo diesel. Exige el dominio de conocimientos y destrezas básicas sobre los distintos sistemas de lubricación y enfriamiento para vehículos. Eventualmente, él (la) estudiante podrá especializarse en el campo de la reparación de los sistemas.

TSEDI3 – Sistema Eléctrico y Electrónico Diesel y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TFDEL2**

Este curso capacita al estudiante en la reparación de los distintos tipos de sistemas electrónicos existentes en automóviles, tales como: americanos, europeos y japoneses. Exige el dominio de conocimientos y destrezas básicas sobre los diferentes sistemas electrónicos para vehículos. Eventualmente, el estudiante podrá especializarse en la electrónica del automóvil.

TTFDI5 – Transmisión de Fuerza Equipo Diesel y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

Este curso capacita al estudiante en la reparación del sistema de transmisión de potencia de automóviles, tales como: americanos, europeos y japoneses. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas para reparar distintos componentes del sistema de transmisión del vehículo. Eventualmente, él (la) estudiante podrá especializarse en el campo de las transmisiones.

TSRFD3 – Sistema de Ruedas, Frenos Diesel y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso capacita al estudiante en la reparación del sistema de frenos de automóviles, tales como: americanos, europeos y japoneses. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas para reparar los distintos componentes del sistema de frenos convencional y ABS del vehículo. Eventualmente, el estudiante podrá especializarse en el área de frenos para automóviles.

TSACD3 – Sistema de Aire Acondicionado Equipo Diesel y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

En este curso el estudiante aprenderá el uso del sistema de refrigeración y aire acondicionado del automóvil diesel como: desmontar y montar compresores recíprocos, rotatorios y embrague; reemplazar el mecanismo de control, sistema de calefacción, circuito eléctrico de aire acondicionado, soldar con aluminio y plata en componentes de aire acondicionado, uso de manómetro con R-12 y R-134a y detector escapes de aire; entre otros.

TSHIN4 – Sistema de Hidráulica y Neumática Diesel y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso ha sido diseñado con el fin de proveer al estudiante los conocimientos y análisis de tecnología en mecánica a través de teoría y laboratorios de hidráulica y neumática aplicados a situaciones reales. La teoría, junto al laboratorio, capacitará al estudiante para realizar diversos trabajos con precisión y seguridad.

TSIEDL4 – Sistema de Inyección Equipo Diesel y Laboratorio – 6 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80****Pre-requisitos – TCID22**

Este curso capacita al estudiante en la reparación de los diferentes sistemas de inyección tales como: Bosch, GM, Cummings, Robert Bosch, Caterpillar y otros. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas, para reparar los distintos componentes de los sistemas. Eventualmente, el estudiante podrá especializarse en la reparación de los mencionados sistemas de inyección.

TLEXO5 – Laboratorio de Experiencia Ocupacional – 6 créditos**Horas contacto – 120 horas****Pre-requisitos – TIMDI1, TCID22, TELDI2, TSEDI3, TSRFD3, TSHIN4, TSIEDL4, TSACD3**

El propósito de este curso es que los estudiantes realicen la fase práctica ya sea en la Institución (*Internship*) como fuera de la Institución (*Externship*). La práctica interna provee una valiosa oportunidad para que los estudiantes realicen experiencia real de trabajo en taller como parte de su período preparatorio para su futuro desempeño en el campo laboral. Además, pondrán en práctica sus habilidades y conocimientos relacionados y adquiridos a través de su adiestramiento y tendrán la oportunidad de reforzar algunas destrezas. Durante la práctica externa los estudiantes se relacionarán con el trabajo en un ambiente real donde podrán observar el desarrollo y la culminación de diferentes proyectos mientras aún se encuentran en el proceso de completar su adiestramiento en el programa de estudios.

TECNOLOGÍA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL CON PLC Y ENERGÍA RENOVABLE**TFEER 1 – Fundamentos de Electricidad con Energía Renovable – 3 créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso detalla los conceptos fundamentales de la electricidad incluyendo su historia, la Teoría Atómica, voltaje, corriente, resistencia, potencia y sus formas. Analizarán circuitos de corriente directa y corriente alterna, utilizando los conceptos matemáticos y físicos fundamentales. Estudiarán los métodos de producción de energía, sus variables y efectos, incluyendo la energía renovable, sus fuentes y beneficios.

TSDCD1 – Sistemas de Corriente Directa – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) –**

En este curso se prepara al estudiante para los sistemas modernos, así como en el cableado y diagnóstico de estos en redes tanto para comunicación como para seguridad y alumbrado. El estudiante aprenderá sobre fuentes de energía DC, así como de sensores actuadores y controladores.

TRCEN1– Reglamentos y Código Eléctrico Nacional – 2 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 40

Este curso está preparado para que el estudiante conozca todas las leyes que regulan la profesión y pueda realizar las instalaciones eléctricas siguiendo las normas establecidas en los Reglamentos de la AEE y el Código Eléctrico Nacional ya que éstas son total responsabilidad del Perito Electricista que las realiza o las certifica.

TLIPD1 – Lectura e Interpretación de Planos Eléctricos – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60**

Este curso proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático.

TIELR2 – Instalaciones Eléctricas Residenciales y Laboratorio – 5 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 60****Pre-requisitos – TFEER1**

Este curso capacitará al estudiante para realizar instalaciones expuestas y empotradas en residencias, hacer diagnósticos en fallas eléctricas y reparar las mismas de acuerdo al Código Eléctrico Nacional y los Reglamentos de la AEE.

TSIES2 – Servicio de Instalaciones Eléctricas Soterradas – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TFEER1**

Este curso describe las normas de construcción para la distribución soterrada de la AEE. También, incluye las especificaciones, diagramas y dibujos de los diseños del sistema de distribución.

TEREN2 – Energía Renovable – 4 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60**

Este curso está diseñado para que el estudiante comprenda la importancia del uso de la energía renovable como alternativa al uso de combustibles fósiles. Al estudiante se le brindará la información necesaria para identificar la mejor fuente de energía renovable según la necesidad y la disponibilidad del recurso en el área así como de consumo. También aprenderá las destrezas necesarias para instalar y/o reparar estas fuentes de energía alterna.

TPCIL4 – Paneles Eléctricos, Circuitos Ramales Interruptores de Transferencia y Laboratorio – 5 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 60****Pre-requisitos – TFEER1**

Este curso proporciona al estudiante los conocimientos básicos para la instalación y reparación de bases de contadores y paneles eléctricos industriales y residenciales. También, el estudiante tiene la oportunidad de conectar circuitos ramales que salen de los paneles de distribución.

TTLAE4 – Transformadores, Líneas Aéreas y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TFEER1**

El transformador es el instrumento más importante en el campo de la electricidad. Gracias a éste es que podemos disfrutar de los beneficios de la electricidad en nuestros hogares y en la industria. Es de vital importancia que un electricista conozca su funcionamiento, combinaciones y la trayectoria que recorren las líneas de distribución hasta entregar la energía eléctrica. Este conocimiento es muy importante para aquellos estudiantes que tienen como meta servirle a la sociedad como celador de líneas en la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), o trabajar en compañías eléctricas en el área comercial.

TCCELL3 – Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TFEER1**

Este curso provee al estudiante conocimientos básicos para la instalación de una máquina industrial mediante el uso de controles magnéticos usando estación pulsados de dos y tres botones en diferentes combinaciones.

TRMME3 – Reparación y Mantenimiento de Motores Eléctricos– 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TFEER1**

Este curso proporciona los conocimientos básicos referentes al mantenimiento, reparación e instalación de motores eléctricos DC y AC monofásicos y trifásicos.

TILEL3 – Iluminación Eléctrica y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos TFEER1**

Este curso reconoce la importancia de la luminaria dentro del campo de la electricidad en el cual se discuten los elementos y componentes que permiten el funcionamiento de la luminaria moderna y las mediciones para que el sistema funcione adecuadamente.

TFDEL3 – Fundamentos de Electrónica – 2 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40**

Este curso incluye la discusión de dispositivos semiconductores como los diodos, transistores, amplificadores operacionales; entre otros.

TCPLC4 – Controles de Lógica Programable (PLC) y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60****Pre-requisitos – TFDEL3, TCCELL3**

Este curso consta de una parte introductoria sobre la teoría de los PLC discutiendo sus partes. También, cuenta con la parte práctica de programación y de “hardware”.

TGPOT4 – Generadores de Potencia – 2 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 20****Pre-requisitos – TFEER1**

Este curso provee los conocimientos básicos para el mantenimiento preventivo e instalación de un generador de emergencia en forma segura y correcta de acuerdo a la Ley 83 que reglamenta la instalación de plantas eléctricas en PR.

TECNOLOGÍA EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO**TFEER1 – Fundamentos de Electricidad con Energía Renovable– 3 Créditos****Horas Contacto (Conferencia) - 60**

Este curso provee al estudiante los conocimientos básicos sobre la electricidad. Incluye la Teoría Atómica, análisis de circuitos de corriente directa y corriente alterna, utilizando los conceptos matemáticos y físicos fundamentales. También, incluye conceptos matemáticos y físicos fundamentales y las leyes que reglamentan la profesión de la electricidad.

TFDAC1 – Fundamentos de Refrigeración y Aire Acondicionado – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este ha sido diseñado para que el estudiante desarrolle los conocimientos cognoscitivos sobre los sistemas de refrigeración en general. Este es un curso introductorio que servirá de base para otros cursos del programa de refrigeración. Además, tiene el propósito de relacionar al estudiante con la terminología, las leyes y reglamentaciones que regulan la profesión.

TFMRA1 – Fundamentos Mecánicos de Refrigeración y Aire Acondicionado – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TFDAC1**

Este curso está diseñado para el adiestramiento necesario en el desarrollo cognoscitivo del estudiante en términos de funcionamiento y mantenimiento de los distintos tipos y clases de compresores y su uso en la industria. Conocerá los distintos instrumentos y procesos de recuperación, restitución y reciclaje de los diferentes tipos de refrigerantes.

TRACDL2 – Refrigeración y Aire Acondicionado Doméstico y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50****Pre-requisitos – TFDAC1**

Este curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas que lo capaciten sobre el funcionamiento, instalación y reparación de los refrigeradores y acondicionados de aire domésticos. Cumplimentará conocimientos necesarios en los circuitos eléctricos y accesorios de montaje. Así también, en la lectura de un plano eléctrico para el equipo.

TISRA3 – Introducción a Sistemas Complejos de Refrigeración y Aire Acondicionado - 2 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40**

El mecánico de refrigeración industrial, instala, da mantenimiento y repara sistemas de refrigeración industriales y comerciales, arma y desarma piezas con herramientas industriales y comerciales, arma y desarma piezas con herramientas manuales, corta y une tubos y aísla gabinetes. Para llevar a cabo su trabajo en forma eficiente, tiene que conocer los principios básicos de los circuitos eléctricos, los procedimientos y las técnicas particulares de esta ocupación. Además, prepara, modifica, interpreta planos y ensambla sistemas de refrigeración de acuerdo con las especificaciones.

TRACCL2 – Refrigeración y Aire Acondicionado Comercial y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

Pre-requisitos – TRACDL2

Este curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas que lo capaciten sobre el funcionamiento, instalación y reparación de los refrigeradores y acondicionadores de aire comerciales. Complementará conocimientos necesarios en los circuitos eléctricos y accesorios de montaje. Así también, en la lectura de un plano eléctrico y pictórico para la instalación de neveras comerciales.

TACIN3 – Refrigeración y Aire Acondicionado Industrial y Laboratorio – 5 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 60

Pre-requisitos – TRACDL2, TRACCL2

Al estudiante finalizar este curso, tendrá los conocimientos y destrezas necesarias para distinguir entre una unidad comercial y un sistema mayor de refrigeración. Conocerá los distintos métodos de mantenimiento industrial de sistemas complejos; así como los controles y accesorios que sirven para operar el funcionamiento mecánico de estos equipos. Además, cotejará la carga de calor en sistemas mayores.

TCCEL2 – Circuitos y Controles Eléctricos y Laboratorio – 5 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 60

Pre-requisitos – TFEER1

Este curso está diseñado para que el estudiante desarrolle los conocimientos cognoscitivos y psicomotores en la instalación y diagnóstico de problemas en los controles eléctricos que se utilizan en los sistemas de refrigeración. También, el estudiante podrá calcular el tipo, tamaño y capacidad de los dispositivos de control que se utilizarán para la energización efectiva de una unidad de refrigeración.

TCPLC3 – Controles de Lógica Programable (PLC) y Laboratorio – 3 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

Pre-requisitos – TCCEL2

Este curso consta de una parte introductoria sobre la teoría de los PLC discutiendo sus partes. También, cuenta con la parte práctica de programación y de “hardware”.

TSACOL3 – Sistema de Aire Acondicionado del Automóvil y Laboratorio – 3 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40

En este curso el estudiante aprenderá el uso del sistema de refrigeración y aire acondicionado del auto como: desmontar y montar compresores recíprocos, rotatorios y embrague; reemplazar el mecanismo de control, sistema de calefacción, circuito eléctrico de aire acondicionado, soldar con aluminio y plata en componentes de aire acondicionado, uso de manómetro con R-12 y R-134a y detector escapes de aire; entre otros.

TLIPL1 – Lectura e Interpretación de Planos - 3 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) –

Este curso le proporciona al estudiante los conocimientos básicos para leer e interpretar planos eléctricos residenciales e industriales y que el estudiante pueda realizar un censo de carga de acuerdo a las especificaciones del plano o esquemático.

TECNOLOGÍA EN SOLDADURA INDUSTRIAL**TISOL1 – Introducción a la Soldadura – 2 Créditos**

Horas Contacto (Conferencia) – 40

Este curso tiene el propósito de adiestrar a jóvenes y adultos de ambos sexos con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar.

TSPPL1 – Soldadura en Posición Plana y Laboratorio – 4 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50

Este curso le ofrece al estudiante la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico. Además, identificará y utilizará las herramientas y equipo necesarios para la ejecución del proceso. También, conocerá y aplicará las reglas de seguridad. Durante el proceso, aprenderá los tipos de uniones que existen y los movimientos del electrodo al soldar.

TPUSL1 – Preparación de Uniones de Soldadura y Laboratorio – 4 Créditos

Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 40

Este curso le ofrece al estudiante la oportunidad de conocer y aplicar con seguridad la ejecución de diferentes prácticas de laboratorio. Además, aprenderá la disciplina y la técnica para poder soldar las diferentes juntas o uniones que se encontrará en el mercado de empleo.

TDIPS2 – Dibujo e Interpretación de Planos y Símbolos de Soldadura – 2 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 20**

Introducción a los fundamentos básicos en la tecnología de dibujos e interpretación de planos y símbolos de soldadura. Incluye propósitos, diferencias y otros. Además, identificará componentes básicos y fundamentales.

TSPHL2 – Soldadura en Posición Horizontal y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50****Pre-requisitos TSPPL1**

Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos a nivel intermedio de la soldadura. Durante el proceso, el estudiante aprenderá los conocimientos necesarios para ejecutar soldadura de buena calidad y poder competir en el mercado de empleo.

TSPVL2 – Soldadura en Posición Vertical y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50****Pre-requisitos – TSPPL1**

Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos a nivel intermedio de soldadura. Durante el proceso, el estudiante aprenderá los conocimientos necesarios para ejecutar soldadura de Buena calidad y poder competir en el mercado de empleo.

TSPSCL3 – Soldadura en Posición Sobre Cabeza y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50****Pre-requisitos – TSPPL1, TSPHL2, TSPVL2**

Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos a nivel avanzado de la soldadura donde éste aplicará todas las destrezas y procedimientos aprendidos. Además, podrá combinar las técnicas aprendidas para soldar en uniones en posición sobre cabeza o elevada.

TSESL3 – Soldadura Especializada y Laboratorio – 5 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65****Pre-requisitos – TSPPL1, TSPHL2, TSPVL2**

Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos a nivel avanzado de la soldadura. Durante el proceso, se efectuarán soldaduras de alta calidad y con diferentes técnicas y materiales.

TPCMB3 – Procesos de Corte, Preparación de Metal Base y Laboratorio – 2 créditos**Horas Contacto – 20 / Laboratorio 20****Pre-requisitos – TSPPL1, TSPHL2, TSPVL2**

Este curso proporciona al estudiante la introducción a los fundamentos, procesos, y funcionamiento al trabajar con oxi-combustible. Además, incluye información vital sobre la composición química de las botellas de seguridad, herramientas y seguridad en su puesto de trabajo.

TSTIL4 – Soldadura de Tubería Industrial y Laboratorio – 6 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80****Pre-requisitos – TSPSCL3, TSEL3, TPCMB3**

Este curso le ofrece al estudiante la introducción a los fundamentos y procedimientos en soldadura de tubería industrial. El estudiante tendrá la oportunidad de conocer las técnicas apropiadas para poder cortar, biselar, puntear y soldar diferentes tuberías, practicado todas las posiciones y uniones que se aprenden durante el curso.

TOCUP4 – Laboratorio de Experiencia Ocupacional – 6 créditos**Horas Contacto – 120 horas****Pre-requisitos: TISOL1, TSPPL1, TPUSL1, TDIPS2, TSPHL2, TSPVL2, TSPSCL3, TSESL3, TPCMB3**

El propósito de este curso es que los estudiantes realicen la fase práctica ya sea en la Institución (Internship) como fuera de la Institución (Externship). La práctica interna provee una valiosa oportunidad para que los estudiantes realicen experiencia real de trabajo en taller como parte de su período preparatorio para su futuro desempeño en el campo laboral. Además, pondrán en práctica sus habilidades y conocimientos relacionados y adquiridos a través de su adiestramiento y tendrán la oportunidad de reforzar algunas destrezas. Durante la práctica externa los estudiantes se relacionarán con el trabajo en un ambiente real donde podrán observar el desarrollo y la culminación de diferentes proyectos mientras aún se encuentran en el proceso de completar su adiestramiento en el programa de estudios.

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA MARINA CON SISTEMAS ELECTRÓNICOS**TIMMA1 – Introducción a la Mecánica Marina – 3 Créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso está enfocado en presentarle al estudiante el ambiente y material dentro de la mecánica marina. Presenta las necesidades, reglamentos y áreas dentro de la industria, sirviendo de base para los cursos más específicos dentro de esta especialización.

TIMAR1 – Introducción Marítima – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso presenta al estudiante todo lo relacionado al ambiente marítimo no solo en lo técnico y mecánico sino en la seguridad tanto en el muelle como en la navegación.

TMCIT1 – Motor de Combustión Interna y Laboratorio (Jet ski y Outboard) – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

Este curso incluye todo lo relacionado a los principios de combustión, aplicables a motores tanto de dos ciclos como de cuatro ciclos. Describe las aplicaciones de motores tanto de gasolina como de motores “diesel”.

TSIAC2 – Sistema de Aire Acondicionado (Mecánica Marina) – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso está diseñado para que el estudiante se familiarice con todo lo relacionado a la refrigeración marina. Incluye principios básicos y generales hasta sistemas especializados y aplicables al ambiente marino.

TSICO3 – Sistemas de Inyección Computadorizada y Laboratorio (Motores fuera y dentro de Borda, Motores Acuáticos / Jet ski) – 5 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65**

Este curso incluye los fundamentos básicos en los distintos sistemas de inyección de combustible disponibles en la tecnología marina. Incluye mantenimiento diagnóstico y reparación relacionados a estos sistemas.

TSCOL3 – Sistema de Combustible y Laboratorio (Jet ski y Outboard) – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

Este curso incluye los distintos tipos de combustible usados en la industria. Incluye los sistemas de suministro y medición de los diferentes tipos de motores. Describe los procedimientos de diagnóstico tanto preventivos como de reparación.

TSIEL4 – Sistema Eléctrico – 1 Crédito**Horas Contacto (Conferencia) – 20****Pre-requisitos – TFDEL2**

Este curso incluye el funcionamiento y construcción de acumuladores (baterías), motores de arranque, alternadores y generadores. También, incluye el diagnóstico y servicio de estos componentes.

TSCMG4 – Sistema de Control y Emisión de Gases (Jet ski y Outboard) – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TSICO3**

Este curso consta de todo lo relacionado con los controles de contaminación y emisión de gases. También, incluye la descripción de los contaminantes, la regulación y leyes aplicables.

TSEAA4 – Sistema Eléctrico y Electrónico (Jet ski y Outboard) – 5 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65****Pre-requisitos – TFDEL2**

Este curso incluye los fundamentos básicos de la electricidad. Identifica los tipos de circuitos usados, así como su reparación y mantenimiento. También, incluye las distintas aplicaciones dentro de la industria marítima.

TCALA4 – Carretones y Laboratorio – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este incluye los reglamentos y leyes aplicables a los carretones. También, incluye tipos de carretones, sus dimensiones, componentes y sistemas eléctricos.

TSTFUL5 – Sistema de Transmisión de Fuerza y Laboratorio (Jet ski y Outboard) - 6 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**

Este curso incluye los principios y fundamentos de los sistemas de embrague. También, identifica los distintos sistemas aplicables en la tecnología marina. El curso presenta los distintos tipos de transmisión de fuerza incluyendo sus componentes y aplicaciones.

TECNOLOGÍA EN HOJALATERÍA Y PINTURA**TMECA1 - Mecánica del Automóvil Aplicada a la Hojalatería y Pintura – 6 créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**

En este curso el estudiante se capacitará en diversos temas relacionados con la mecánica automotriz, entrelazando temas aplicables a la hojalatería y pintura.

TFBAH1 - Fundamentos Básicos de Hojalatería y Pintura – 5 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65**

Este curso provee al estudiante los conocimientos necesarios sobre la industria de colisión, regulaciones ambientales y construcción del compacto moderno.

TSOES2 - Soldadura Especializada y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Al finalizar este curso el estudiante estará capacitado para determinar el tipo de soldadura que debe utilizar a la hora de reparación de carrocerías colisionadas. También estará capacitado para soldar carrocerías, estructura y otras partes de autos colisionados.

TEEST2 - Enderezado Estructural y Laboratorio – 6 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**

Al finalizar este curso el estudiante estará capacitado para evaluar, cotizar y reparar daños a la estructura de un automóvil. El estudiante también estará capacitado para identificar puntos de seguridad afectados en un auto colisionado.

TCOLO3 - Colorimetría y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Al finalizar este curso el estudiante estará capacitado para conocer la preparación y creación de los diferentes tipos de colores combinando diferentes tintes. Además, podrá realizar los procedimientos correctos al momento de aplicar los diferentes tipos de capas de acabado.

TPREPS3 - Preparación de Superficies y Laboratorio – 6 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80****Pre-requisito – TFBAH1**

En este curso el estudiante estará capacitado con el conocimiento y destrezas necesarias para la preparación de superficies. Aprenderá métodos específicos de aplicación de materiales de alta calidad y pinturas. Además, aprenderá técnicas de enmascarado de superficie sensitivas y técnicas y procedimientos de acabado final.

TAPAC4 - Aplicación de Acabado y Laboratorio – 5 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65****Pre-requisito – TPREPS3**

Durante este curso el estudiante aprenderá y desarrollará técnicas de aplicación de diferentes materiales químicos, manejo de los mismos y técnicas del acabado automotriz con los materiales de última tecnología y apropiado para cada terminación.

TPRPL4 - Preparación y Reparación de Plásticos y Laboratorio – 4 créditos**Pre-requisito – TPREPS3****Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

En este curso el estudiante será adiestrado con el conocimiento de identificación de tipos de plásticos, restauraciones de piezas plásticas y repintado de piezas plásticas de interiores y exteriores de un automóvil.

TPSEE5 - Principios de Sistema Eléctrico y Electrónico – 2 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40****Pre-requisito – TMECA1**

Durante el curso, el estudiante tendrá la oportunidad de adquirir conocimientos teóricos y prácticos en el área de sistemas eléctricos y electrónicos, sus componentes y herramientas de diagnóstico. También aprenderán a crear circuitos eléctricos con relevadores de corriente y otros componentes.

TSDRL5 - Reparación de Daños Pequeños, Detailing y Laboratorio – 2 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40****Pre-requisitos – TPREPS3, TAPAC4**

Este curso abarca el desarrollo de las destrezas básicas de reparaciones de imperfecciones pequeñas, pulido, mantenimiento de interiores y limpieza detallada de estos. También le provee las destrezas básicas de reparaciones de pequeñas abolladuras sin tener que repintar, utilizando métodos de reparación de última tecnología.

CABTH5 - Administración Básica del Taller de Hojalatería y Pintura – 2 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40****Pre-requisito – CCOST4**

Este curso ofrece capacitación en las destrezas básicas de administración de talleres para desarrollar y administrar de manera eficiente la empresa teniendo en cuenta los diferentes costos, tanto fijos como variables, así como el desarrollo de un taller de producción.

TOCUE5 – Laboratorio de Experiencia Ocupacional – 6 créditos**Horas Contacto – 120 horas****Pre-requisitos: TMECA1, TFABH1, TSOES2, TEEST2, TCOLO3, TPREP3, TAPAC4, TPRPL4**

El propósito de este curso es que los estudiantes realicen la fase práctica ya sea en la Institución (Internship) como fuera de la Institución (Externship). La práctica interna provee una valiosa oportunidad para que los estudiantes realicen experiencia real de trabajo en taller como parte de su período preparatorio para su futuro desempeño en el campo laboral. Además, pondrán en práctica sus habilidades y conocimientos relacionados y adquiridos a través de su adiestramiento y tendrán la oportunidad de reforzar algunas destrezas. Durante la práctica externa los estudiantes se relacionarán con el trabajo en un ambiente real donde podrán observar el desarrollo y la culminación de diferentes proyectos mientras aún se encuentran en el proceso de completar su adiestramiento en el programa de estudios.

Cursos complementarios:**AINGL – Inglés Técnico – 2 Créditos****Horas Contacto (Conferencia) - 50**

Este curso ha sido diseñado para proveer al estudiante con el conocimiento básico del lenguaje Inglés utilizando términos y vocabulario técnico. El curso provee al estudiante la oportunidad de aprender las partes básicas del lenguaje y vocabulario técnico los cuales utilizará para crear oraciones completas y aprender a comunicarse en su campo de estudio.

CICOM – Introducción a las Computadoras – 3 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 75**

Este curso provee los conocimientos básicos para que el estudiante conozca la computadora con todas sus partes y pueda realizar trabajos sencillos usando las aplicaciones que estén disponibles en la computadora.

CCOST – Costos y Estimados – 1 Crédito**Horas Contacto (Conferencia) - 25**

Este curso está diseñado para preparar y desarrollar al estudiante en dos factores técnicos referentes al producto, su aplicación y su mantenimiento y segundo, las relaciones humanas de persona entre el agente de servicio y sus clientes. También, podrá establecer la diferencia entre garantía del fabricante y la protección del equipo con su propia garantía del sistema. Los beneficios que el cliente obtiene de un contrato de mantenimiento adecuado y los beneficios que obtiene la organización.

CSEGU – Seguridad Industrial – 1 Crédito**Horas Contacto (Conferencia) - 25**

Este curso proporciona los conocimientos básicos para que el estudiante pueda describir los sistemas de seguridad en la industria, analizar accidentes de trabajo de acuerdo a sus causas y cómo se podrían evitar.

TECNOLOGÍA EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS AVANZADAS (48 créditos)**TIMAU1 – Introducción a la Mecánica del Automóvil – 3 Créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso provee una introducción a los fundamentos básicos de la tecnología automotriz. Incluye información en la construcción y operación del automóvil. Certificaciones, seguridad, herramientas, información de servicio y mantenimiento; sirviendo de base para próximos cursos y tareas.

TMCI11 – Motor de Combustión Interna del Automóvil I y Laboratorio – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

Este curso detalla la construcción y operación de motores en automóviles último modelo. Revisa los ciclos de motores cuatro tiempos, explicando los nombres y localización de componentes principales. También, incluye mediciones del motor y de rendimiento.

TITAU1 – Introducción a las Transmisiones Automáticas – 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 80**

Este curso es una introducción a los fundamentos básicos en la tecnología de las transmisiones automáticas. Incluye propósitos, diferencias y usos. Además, identificará componentes básicos y fundamentales.

TSEEA2 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil y Laboratorio – 6 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

Este curso detalla la operación, diagnóstico y reparación de los sistemas eléctricos y electrónicos principales del automóvil. Incluye sistemas tales como: ignición electrónica, sistema computadorizado y sus respectivos laboratorios.

TCMTA2 – Componentes Mecánicos de Transmisiones Automáticas – 1 Crédito**Horas Contacto (Conferencia) – 10 / Laboratorio – 10****Pre-requisitos – TITAU1**

Este curso ha sido diseñado para estudiar los componentes mecánicos envueltos en las transmisiones usadas para la transferencia de potencia del motor hasta los ejes de propulsión.

TSEJA3 – Sistema de Inyección Computadorizada del Automóvil Autos Europeos, Japoneses, Americanos y Laboratorio – 6 Créditos Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**Pre-requisitos – TMCII1**

Este curso provee la introducción a los principios operacionales de los distintos sistemas de inyección de combustible. Aunque distintos sistemas varían, sus componentes son básicamente semejantes. Esto incluye sensores, actuadores y módulos.

TTATD3 – Transmisiones Automáticas (Tracción delantera de autos Americanos, Japoneses y Europeos) y Laboratorio – 4 Créditos Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**Pre-requisitos – TITAU1**

Este curso ha sido diseñado para explicar y describir el funcionamiento y diagnóstico de los componentes de transmisión de tracción delantera incluyendo autos domésticos e importados.

TDIEJ3 – Diferenciales y Ejes – 2 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 20**

Este curso ha sido diseñado para presentar los fundamentos en los sistemas de diferenciales y ejes de salida tanto tracción delantera como trasera.

TTATT4 – Transmisiones Automáticas (Tracción trasera de Autos Americanos, Japoneses y Europeos) – 6 Créditos Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**Pre-requisitos – TITAU1**

Este curso ha sido diseñado para explicar y describir los componentes envueltos en transmisiones de tracción trasera. Incluye modelos domésticos e importados.

TSCEL4 – Sistemas de Controles Electrónicos y OBD II (Diagnóstico Computadorizado 2da Generación) – 5 Créditos Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65

Este curso ha sido diseñado para adiestrar al estudiante en los modernos sistemas computadorizados que aplican en los sistemas de transmisiones automáticas actualmente; siendo útil tanto para diagnóstico como para reparación.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORAS**TIMMO1 – Introducción a la Mecánica de Motoras – 3 créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 60**

Este curso provee al estudiante información general sobre el mantenimiento y reparación de motoras. El estudiante podrá aplicar estos conocimientos no sólo en su uso personal sino a nivel profesional.

TMCMP1 – Motor de Combustión Interna 2 ciclos, 4 ciclos y Laboratorio - 5 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65**

Este curso incluye todo lo relacionado del curso a los principios de combustión, aplicables a motores tanto de dos ciclos como de cuatro ciclos.

TSEEMO2 – Sistema Eléctrico y Electrónico y Laboratorio - 4 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

Este curso detalla la operación, diagnóstico y reparación de los sistemas eléctricos y electrónicos principales de motoras. Incluye sistemas tales como: ignición electrónica, sistema computarizado y sus respectivos laboratorios.

TELMO2 – Sistema de Lubricación y Enfriamiento y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso capacita al estudiante en la reparación y diagnósticos de los diversos tipos de sistemas de lubricación y enfriamiento para motoras. Exige del dominio de conocimientos y destrezas básicas sobre los distintos sistemas de lubricación y enfriamiento para motores.

TSIGN2 – Sistemas de Ignición – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Al completar este curso, el estudiante podrá identificar los diferentes tipos de ignición y sus componentes. También, identificará la operación del sistema de ignición de una motora.

TSCCE3 – Sistema de Combustible y Control de Emisiones y Laboratorio - 6 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80****Pre-requisitos – TMCMP1**

Este curso cubre todo lo relacionado con el manejo de combustible en motoras. Incluye el servicio, operación y funcionamiento de los distintos sistemas de combustible. Proveerá información para reparación y diagnóstico de los distintos sistemas de control de emisiones incluyendo fundamentos relacionados con los contaminantes en la combustión.

TTMOT3 – Transmisiones y Laboratorio - 6 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80****Pre-requisitos – TIMMO1**

Este curso cubre todo lo relacionado con las transmisiones de fuerza usadas en motoras.

TSFSD4 – Sistema de Frenos, Suspensión y Dirección y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso detalla la operación, construcción, servicio y reparación de los sistemas de frenos desde los sistemas convencionales hasta los sistemas antideslizantes modernos. Incluye componentes de la suspensión delantera y trasera.

TACCE4 – Accesorios y Laboratorio- 5 Créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 35 / Laboratorio – 65**

Al finalizar este curso, el estudiante podrá identificar las clases de accesorios disponibles para motoras en el mercado. Estos accesorios podrán ser clasificados dependiendo del tipo de motoras a los cuales se apliquen. Incluye motoras deportivas tanto de calle como todo terreno; motoras de turismo y motoras pequeñas.

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA “RACING”**TFDMR1 – Fundamentos de Mecánica “Racing” - 4 créditos****Horas Contacto (Conferencia) – 30 / Laboratorio – 50**

Este curso detalla las configuraciones requeridas en la construcción de un automóvil de competencia en su tren motriz, chasis, caja y la seguridad. Detalla también los requisitos para el cumplimiento con las regulaciones y las certificaciones requeridas por las organizaciones y pistas seleccionadas para competencias de aceleración.

TEMMR11 – Construcción y Modificación de Motores "Racing" I y Laboratorio – 6 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**

Este curso detalla la construcción y modificación de motores para competencias (pistón o rotor) según la aplicación necesaria y las especificaciones requeridas. Incluye la medición y configuración de los motores para obtener máximo rendimiento y mayor tolerancia.

TSACL4 – Sistema de Alimentación de Combustible "Racing" y Lab. (Gasolina, Metanol, Nitro y Turbo) – 4 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60****Pre-requisitos – TFDMR1**

Este curso está diseñado para cubrir todo lo relacionado con el manejo de la alimentación combustible, sea carburador y/o sistema programable de inyección. Incluye la operación, funcionamiento, servicio y modificaciones requeridas según la aplicación y las especificaciones de competencia permitidas.

TEMMR22 – Construcción y Modificación de Motores "Racing" II y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40****Pre-requisitos – TEMMR11**

Este curso detalla el concepto de medición precisa y exacta (*Blueprinting*) y el proceso adecuado de ensamblaje para motores de competencia (pistón o rotatorio) según la aplicación deseada y las especificaciones requeridas.

TSEEAR4 – Sistema Eléctrico y Electrónico del Automóvil "Racing" y Laboratorio (Alambrado "Racing") – 4 créditos - Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60

Este curso detalla la operación modificación, sustitución y posibles variaciones a los sistemas eléctricos y electrónicos principales y auxiliares de aplicación en automóviles "racing".

TFMASH3 – Trabajo de "Machine Shop" – 6 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 40 / Laboratorio – 80**

Este curso está diseñado para el estudio, la comprensión de las propiedades, las pruebas y tratamientos que se le hacen a los elementos metálicos. El estudiante comprenderá que las aleaciones y los compuestos fabricados con éstos han facilitado la productividad y aumentado la resistencia de las máquinas más importantes de hoy. También está enfocado para entender que los metales, especialmente los ferrosos, siguen siendo la materia prima que más se utilizado en todo el mercado.

TSFLR4 – Sistema de Frenos en Automóvil de Competencia "Racing" y Laboratorio – 4 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60**

Este curso detalla la operación, modificaciones, reemplazo, construcción, servicios y reparaciones de los sistemas de frenos convencionales hasta sistemas de frenos "full racing".

TCCSL3 – Construcción de Chasis, Suspensión y Laboratorio - 3 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 40**

Este curso provee al estudiante las destrezas y conocimientos requeridos en la construcción y modificación de chasis.

TTFLR4 – Transmisión de Fuerza y Laboratorio (Diferencial, Eje, Piñonería, Automático y Manual) – 4 créditos**Horas Contacto (Conferencia) – 20 / Laboratorio – 60**

Uno de los sistemas que tienen gran importancia y en el cual se deposita toda la fuerza es el sistema de tren de fuerza el cual se compone de la transmisión, caja de transferencia y diferencial. El funcionamiento de los vehículos depende básicamente de un sistema de tren de fuerza, desde el motor hasta sus ruedas. Este sistema se lleva a cabo a través de una configuración de engranajes y por medio de componentes hidráulicos y electrónicos comandados por una computadora. En el curso, se estarán discutiendo todos los sistemas y funcionamientos en conjunto.

TÉCNICO EN TOOL AND DIE MAKER**ATMAT1 - Matemática Aplicada – 3 credits****Horas Contacto: 60****Pre-requisitos: Ninguno**

Este curso sienta las bases de trabajos sobre trigonometría y geometría. Por su naturaleza, la trigonometría y la geometría analítica tienen múltiples aplicaciones a distintas áreas del conocimiento. El estudiante aplicará las destrezas de medición y solución de problemas para construir y restaurar piezas y diferentes objetos en el taller.

CTCOM1 - Principios de Computación - 3 créditos**Horas Contacto: 60****Pre-requisitos: Ninguno**

Este curso se enfocará en diversos temas los cuales van desde la historia evolutiva de las computadoras, las partes que la componen y la creación del Internet. Se adiestrará al estudiante en el uso de las aplicaciones de Microsoft Office ® para la creación de documentos, hojas de cálculo, gráficas, presentaciones, entre otros. Se introducirán programas de CAD para la creación de figuras o diseños en computadora; de esta manera, el estudiante tendrá un conocimiento básico de los de los diferentes programas que puede utilizar para realizar diseños en las clases subsiguientes.

TTBAL1 - Banco y Laboratorio – 3 créditos**Horas Contacto: 60****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso está diseñado para que el estudiante pueda conocer y discutir la importancia de las herramientas manuales y el uso de las herramientas de medición a precisión; aprenderá a aplicar fórmulas matemáticas, conversión de sistemas de medida y trazado en metales a través de la lectura de planos para corte y terminado de la pieza. El

estudiante utilizará las herramientas adecuadas a cada trabajo y aplicará las fórmulas básicas (RPM, TDS) para ejecutar operaciones con el taladro siempre aplicando las normas de seguridad en el taller.

TTDIT1 - Dibujo Técnico - 3 creditos**Horas Contacto: 60****Pre-requisito: Ninguno**

Introducción a los conceptos y terminología básica de la representación gráfica de diversos objetos para su análisis y manufactura. Desarrolla las destrezas en el uso de instrumentos para dibujo, aplicando reglas pre-establecidas para la exposición clara de las características geométricas y la función de un objeto para su elaboración en el taller. Introducción al sistema CAD ®.

TTORN2 - Torno y Laboratorio – 3 creditos**Horas Contacto: 60****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso está diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas necesarias para el manejo del torno mecánico como una máquina herramienta, realizando trabajos de alta precisión. Aplicará las destrezas matemáticas requeridas en la solución de problemas y en la ejecución de diferentes proyectos, cuya función es afinar las destrezas básicas según las necesidades de la Industria.

TTMP2 - Metales y Plásticos – 3 Creditos**Horas Contacto: 60****Pre-requisito: Ninguno**

El estudiante conocerá la clasificación de los materiales en metal y polímeros y será capaz de integrar ese conocimiento a un proceso de manufactura. Este curso se basa en la aplicación y función de diferentes tipos de materiales conociendo las características y propiedades que éstos poseen para entender su comportamiento, por lo tanto, el estudiante tendrá la habilidad de conocer la estructura de estos materiales para aplicar las técnicas y/o tratamiento térmico y capacidad de dureza en metales y transformación de los polímeros partiendo de su composición.

Los estudiantes aprenderán la aplicación del 3D Printer en el diseño y la construcción de piezas y herramientas.

CSEGU1- Seguridad Industrial - 3 creditos**Horas Contacto: 60****Pre-requisito: Ninguno**

Este curso proporciona los conocimientos básicos para que el estudiante pueda describir los sistemas de seguridad en la Industria, analizar accidentes de trabajo de acuerdo a sus causas y cómo se podrían evitar.

TCAD2 - CAD Solid Works ® - 3 creditos**Horas Contacto: 60****Pre-requisito: CTCOM1**

Este curso prepara a los estudiantes con los principios técnicos avanzados para el dibujo y/o diseño a escala de pieza y herramientas. Además, prepara al estudiante en la lectura e Interpretación de Planos. Los estudiantes aplicarán las destrezas aprendidas en las clases de Dibujo y Metales y Plásticos para trabajar dibujos en 3D, producir vistas auxiliares y detalles, vistas de ensamblaje y tres vistas.

TFRE3 - Fresadora y Laboratorio - 3 creditos**Horas Contacto: 60****Pre-requisito – Ninguno**

Este curso ha sido diseñado para que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas relacionadas con la operación de máquinas fresadoras. El estudiante ejecutará una variedad de proyectos donde afinará sus habilidades en el manejo de la fresadora que le ayudará a cumplir con las exigencias de la Industria. Al llevar a cabo estas operaciones estará aplicando información técnica relacionada al mecanismo de la maquinaria RPM, TDS y Avance, entre otras.

TREC3 - Rectificadora y Laboratorio - 3 creditos**Horas Contacto: 60**

Pre-Requisito: Ninguno

Este curso está diseñado para que se conozca la importancia de esta tecnología de la rectificadora. Aprenderá su uso para desarrollar trabajos de precisión. El estudiante aprenderá la teoría de esta máquina y usará los conocimientos matemáticos previamente adquiridos para resolver problemas relacionados con la misma.

TCNC3 - CNC y Laboratorio – 3 credits**Horas Contacto: 60****Pre-requisito – Ninguno**

Este curso está diseñado para que el estudiante aprenda la tecnología del sistema conocido como control numérico computadorizado. En el mismo, aprenderá cómo preparar programas manuales y computadorizados, el idioma del sistema y cómo calcular las coordenadas en el plano cartesiano o plano rectangular. Se trabaja con lenguaje numérico G code. Se preparan programas para ser utilizados por esta máquina. Se diseñan y trabajan piezas en esta máquina usando ángulos, radios tanto en la “milling” como el torno CNC.

TSOLD3 - Soldadura y Laboratorio – 3 credits**Horas Contacto: 60****Pre-requisitos: Ninguno**

El curso de Soldadura y Laboratorio tiene el propósito de adiestrar al estudiante con los conocimientos y destrezas necesarias para poder soldar. El estudiante tendrá la oportunidad de conocer y manejar máquinas de arco eléctrico, equipo de oxi-acetileno y soldadura especializada. También, identificará y utilizará las herramientas y equipo necesario para la ejecución del proceso. Además, conocerá y aplicará las reglas de seguridad, muy necesarias e importantes para cualquier soldador.

7.0 CALENDARIOS ACADÉMICOS

DÍAS FERIADOS DENTRO DEL CALENDARIO ACADÉMICO DE MTC

FECHA	DÍA FERIADO
1 enero	Año Nuevo
6 enero	Día de Reyes
3er lunes de enero	Día de Martín Luther King
3er lunes de febrero	Día de Washington (Presidentes)
2 de marzo	Día de la Ciudadanía
22 marzo	Día de la Abolición de la Esclavitud
último lunes de mayo	Día de la Recordación
19 de junio	Día de la Emancipación o 'Juneteenth'
4 de julio	Día de la Independencia
1er lunes de septiembre	Día del Trabajo
2ndo lunes de octubre	Día de la Raza
11 de noviembre	Día del Veterano
4to jueves de noviembre	Día de Acción de Gracias
19 de noviembre	Descubrimiento de Puerto Rico
25 de diciembre	Día de Navidad

Nota: Estas fechas pueden variar y de ser necesario se podrían ofrecer clases durante las mismas.

FERIADOS QUE APLICAN A LAS CLASES EN MTI - ORLANDO, FLORIDA

FECHA	DÍA FERIADO
1 enero	Año Nuevo
3er lunes de enero	Día Martín Luther King
último lunes de mayo	Día de la Recordación
19 de junio	Día de la Emancipación o 'Juneteenth'
4 de julio	Día de la Independencia
1er lunes de septiembre	Día del Trabajo
4to jueves de noviembre	Día de Acción de Gracias
25 de diciembre	Día de Navidad

Nota: Estas fechas pueden variar y de ser necesario se podrían ofrecer clases durante las mismas.

CALENDARIO ACADÉMICO 2022-2024 MTC – Programas Técnicos y Asociados

Término	Duración	Eventos	Feriados
I	15 de agosto de 2022 al 11 de noviembre de 2022	Matrícula: 11 de julio - 11 de agosto Inicio de clases: 15 de agosto Matrícula tardía y cambios: 9 - 15 de agosto Entrega de notas de mitad de término: 19 - 22 de septiembre Evaluaciones a la facultad: 3 - 6 de octubre Evaluación de estudiantes a la facultad: 26 de septiembre - 13 de octubre Exámenes finales: 7 - 10 de noviembre Último día de reposiciones: 1° de noviembre Último día para darse de baja: 1° de noviembre Último día de clases: 10 de noviembre Entrega de notas: 10 de noviembre	<u>2022</u> 5 de septiembre – Día del Trabajo 17-25 de septiembre- Receso por Huracán Fiona 9 de octubre – Día de la Raza 11 de noviembre – Día del Veterano 19 de noviembre - Descubrimiento de P.R. 24 -25 de noviembre – Receso de Acción de Gracias 23 de diciembre 2022 al 8 de enero 2023- Receso de Navidad
II	14 de noviembre de 2022 al 17 de febrero de 2023	Matrícula: 17 de octubre - 10 de noviembre Inicio de clases: 14 de noviembre Matrícula tardía y cambios: 14 - 21 de noviembre Entrega de notas de mitad de término: 19 - 22 de diciembre Evaluaciones a la facultad: 23 - 26 de enero Evaluación de estudiantes a la facultad: 19 diciembre – 19 de enero Exámenes finales: 13 - 16 de febrero Último día de reposiciones: 7 de febrero Último día para darse de baja: 7 de febrero Último día de clases: 16 de febrero Entrega de notas: 17 - 24 de febrero	<u>2023</u> 1° de enero – Año Nuevo (se obedece lunes, 2 de enero) 6 de enero – Día de Reyes 16 enero –Natalicio de Martin Luther King Jr. 20 de febrero - Día de los Presidentes 2 de marzo- Día de la Ciudadanía Estadounidense 22 de marzo - Abolición de la Esclavitud 6 y 7 de abril – Receso Semana Santa
II Especial	28 de noviembre de 2022 al 17 de febrero de 2023	Matrícula: 17 de octubre - 23 de noviembre Inicio de clases: 28 de noviembre Matrícula tardía y cambios: 28 de noviembre Entrega de notas de mitad de término: 9 - 12 de enero Evaluaciones a la facultad: 16 - 27 de enero Evaluación de estudiantes a la facultad: 9 - 27 de enero Exámenes finales: 13 - 16 de febrero Último día para reposiciones: 9 de febrero Último día para darse de baja: 9 de febrero Último día de clases: 16 de febrero Entrega de notas: 17 - 24 de febrero	29 de mayo - Día de la Conmemoración de los Muertos en la Guerra 19 de junio – Día de la emancipación de los Esclavos en Estados Unidos 4 de julio – Celebración de la Independencia de EEUU (se obedece lunes, 5 de julio) 25 de julio – Día de la Constitución de Puerto Rico
III	21 de febrero de 2023 al 12 de mayo de 2023	Matrícula: 23 de enero - 18 de febrero Inicio de clases: 21 de febrero Matrícula tardía y cambios: 20 - 24 de febrero Notas de mitad de término: 27 - 31 de marzo Evaluaciones a la facultad: 27 de marzo - 5 de abril Evaluación de estudiantes a la facultad: 20 de marzo - 5 de abril Exámenes finales: 8 - 11 de mayo Último día reposiciones: 2 de mayo Último día para darse de baja: 2 de mayo Último día de clases: 11 de mayo Entrega de notas: 12 - 19 de mayo	27 de julio – Día de José Celso Barbosa 4 de septiembre – Día del Trabajo
IV	15 de mayo de 2023 al 11 de agosto de 2023	Matrícula: 17 de abril - 13 de mayo Inicio de clases: 15 de mayo Matrícula tardía y cambios: 15 - 19 de mayo Entrega de notas de mitad de término: 20 - 23 de junio Evaluaciones a la facultad: 26 de junio – 5 de julio Evaluación de estudiantes a la facultad: 12 - 22 de junio Exámenes finales: 7 - 10 de agosto Último día de reposiciones: 1° de agosto Último día para darse de baja: 1° de agosto Último día de clases: 10 de agosto Entrega de notas: 11 - 18 de agosto	
V	14 de agosto de 2023 al 3 de noviembre de 2023	Matrícula: 10 de julio - 12 de agosto Inicio de clases: 14 de agosto Matrícula tardía y cambios: 14 - 18 de agosto Entrega de notas mitad de término: 18 - 22 de septiembre Evaluaciones a la facultad: 18 - 28 de septiembre Evaluación de estudiantes a la facultad: 11 - 21 de septiembre Exámenes finales: 30 de octubre - 2 de noviembre	

		Último día de reposiciones: 24 de octubre Último día para darse de baja: 24 de octubre Último día de clases: 2 de noviembre Entrega de notas: 3 - 9 de noviembre	9 de octubre - Día de la Raza 11 de noviembre – Día del Veterano (se obedece viernes, 10 de noviembre) 19 de noviembre – Día del Descubrimiento de Puerto Rico (se obedece lunes, 20 de noviembre) 20-24 de noviembre – Receso de Acción de Gracias 22 de diciembre 2023 al 7 de enero 2024- Receso de Navidad 25 de diciembre – Día de Navidad
V Special	11 de septiembre de 2023 al 18 de noviembre de 2023	Matrícula: 7 de agosto - 9 de septiembre Inicio de clases: 11 de septiembre Matrícula tardía y cambios: 11 - 15 de septiembre Entrega de notas mitad de término: 9 - 13 de octubre Evaluaciones a la facultad: 23 - 26 de octubre Evaluación de estudiantes a la facultad: 9 - 20 de octubre Exámenes finales: 15 - 22 de noviembre Último día de reposiciones: 14 de noviembre Último día para darse de baja: 14 de noviembre Último día de clases: 18 de noviembre Entrega de notas: 18 - 29 de noviembre	
VI	13 de noviembre de 2023 al 16 de febrero de 2024	Matrícula: 16 de octubre - 9 de noviembre Inicio de clases: 13 de noviembre Matrícula tardía y cambios: 13 - 17 de noviembre Entrega de notas de mitad de término: 18 - 21 de diciembre Evaluaciones a la facultad: 8 - 18 de enero Evaluación de estudiantes a la facultad: 11 - 21 de diciembre Exámenes finales: 12 - 15 de febrero Último día de reposiciones: 6 de febrero Último día para darse de baja: 6 de febrero Último día de clases: 15 de febrero Entrega de notas: 16 - 23 de febrero	<u>2024</u> 1 de enero – Año Nuevo 6 de enero – Día de Reyes (se obedece viernes, 5 de enero) 15 de enero – Natalicio de Martin Luther King 19 de febrero - Día de los Presidentes 2 de marzo- Día de la Ciudadanía Estadounidense 22 de marzo – Abolición de la Esclavitud 28 y 29 de marzo – Receso de Semana Santa 27 de mayo – Día de la Recordación 19 de junio – Día de la Emancipación de los Esclavos en EEUU 4 de julio – Día de la Independencia de Estados Unidos 25 de julio – Día de la Constitución de PR 27 de julio – Día de José Celso Barbosa (se obedece viernes, 26 de julio) 2 de septiembre – Día del Trabajo 14 de octubre – Día de la Raza 11 de noviembre – Día del Veterano 19 de noviembre – Descubrimiento de PR 28 y 29 de noviembre – Receso de Acción de Gracias 24 de diciembre 2024 al 6 de enero 2025- Receso de Navidad
VI Especial	27 de noviembre de 2023 al 16 de febrero de 2024	Matrícula: 24 de octubre - 22 de noviembre Inicio de clases: 27 de noviembre Matrícula tardía y cambios: 27 de noviembre – 1° de diciembre Entrega de notas de mitad de término: 8 - 12 de enero Evaluaciones a la facultad: 22- 25 de enero Evaluación de estudiantes a la facultad: 16 – 18 de enero Exámenes finales: 12 – 15 de febrero Último día de reposiciones: 8 de febrero Último día para darse de baja: 8 de febrero Último día de clases: 15 de febrero Entrega de notas: 16 – 23 de febrero	
VII	20 de febrero de 2024 al 10 de mayo de 2024	Matrícula: 26 de enero - 16 de febrero Inicio de clases: 20 de febrero Matrícula tardía y cambios: 20 - 26 de febrero Entrega de notas de mitad de término: 25 - 27 de marzo Evaluaciones a la facultad: 25 de marzo – 4 de abril Evaluación de estudiantes a la facultad: 18 de marzo – 27 de abril Exámenes finales: 6 – 9 de mayo Último día de reposiciones: 30 de abril Último día para darse de baja: 30 de abril Último día de clases: 9 de mayo Entrega de notas: 9 – 16 de mayo	
VIII	13 de mayo de 2024 al 9 de agosto de 2024	Matrícula: 15 de abril - 11 de mayo Inicio de clases: 13 de mayo Matrícula tardía y cambios: 13 - 17 de mayo Entrega de notas de mitad de término: 24 - 28 de junio Evaluaciones a la facultad: 24 de junio – 3 de julio Evaluación de estudiantes a la facultad: 17 - 27 de junio Exámenes finales: 5 – 8 de agosto Último día de reposiciones: 30 de julio Último día para darse de baja: 30 de julio Último día de clases: 8 de agosto Entrega de notas: 9 – 16 de agosto	

IX	12 de agosto de 2024 al 1° de noviembre de 2024	Matrícula: 8 de julio - 10 de agosto Inicio de clases: 12 de agosto Matrícula tardía y cambios: 12 - 16 de agosto Entrega de notas de mitad de término: 16 – 20 de septiembre Evaluaciones a la facultad: 16 de septiembre – 3 de octubre Evaluación de estudiantes a la facultad: 9 – 20 de septiembre Exámenes finales: 28 – 31 de octubre Último día de reposiciones: 22 de octubre Último día para darse de baja: 22 de octubre Último día de clases: 31 de octubre Entrega de notas: 1° - 8 de noviembre	
X	4 de noviembre de 2024 al 7 de febrero de 2025	Matrícula: 7 de octubre - 2 de noviembre Inicio de clases: 4 de noviembre Matrícula tardía y cambios: 4 – 8 de noviembre Entrega de notas de mitad de término: 9 – 13 de diciembre Evaluaciones a la facultad: 9 – 12 de diciembre Evaluación de estudiantes a la facultad: 2 – 12 de diciembre Exámenes finales: 3 – 7 de febrero Último día de reposiciones: 28 de enero Último día para darse de baja: 28 de enero Último día de clases: 6 de febrero Entrega de notas: 7 – 14 de febrero	

ESTE CALENDARIO ESTÁ SUJETO A CAMBIOS DEBIDO A DESASTRES NATURALES U OTRAS SITUACIONES IMPREVISTAS

ACADEMIC CALENDAR FOR MECH TECH INSTITUTE | MTI 2023-2024

Term	Length	Events	Holidays
I	August 14, 2023 to November 3, 2023	Enrollment: July 10 - August 11 Classes start: August 14 Last enrollment and changes: August 14 - 18 Mid- term grades: September 18 - 22 Faculty Evaluations: September 25 - 28 Students Evaluations to Faculty: September 11 - 21 Final Tests: October 30 – November 2 Last day for make-up work: October 24 Last day for withdrawal: October 24 Last day of classes: November 2 Grades: November 3 -13	September 4, 2023 - Labor Day October 9, 2023 - Columbus Day November 11, 2023 - Veterans Day
II	November 13, 2023 to February 16, 2024	Enrollment: October 10 - November 10 Classes start: November 13 Last enrollment and changes: November 13 - 17 Mid- term grades: December 18 - 21 Christmas Recess: December 22, 2023 - January 7, 2024 Faculty Evaluations: January 8 - 18 Students Evaluations to Faculty: December 11 - 19 Final Tests: February 12 - 15 Last day for make-up work: February 6 Last day for withdrawal: February 6 Last day of classes: February 15 Grades: February 16 - 22	Nov. 23-24, 2023 - Thanksgiving Recess December 22, 2023 - January 7, 2024 - Winter Recess January 15, 2024 - Martin Luther King Day February 19, 2024 – Presidents' Day
III	February 20, 2024 to May 10, 2024	Enrollment: January 18 - February 17 Classes start: February 20 Last enrollment and changes: February 20 - 26 Mid- term grades: March 25 - 27 Faculty Evaluations: March 18 - 27 Students Evaluations to Faculty: April 1 - 11 Final Tests: May 6 - 9 Last day for make-up work: April 30 Last day for withdrawal: April 30 Last day of classes: May 9 Grades: May 10 - 16	March 29, 2024 - Good Friday
IV	May 20, 2024 to August 16, 2024	Enrollment: April 22 - May 17 Classes start: May 20 Last enrollment and changes: May 20 24 Mid- term grades: June 24 - 27 Faculty Evaluations: July 1 - 11 Students Evaluations to Faculty: June 17 - 27 Final Tests: August 12 - 15 Last day for make-up work: August 6 Last day for withdrawal: August 6 Last day of classes: August 15 Grades: August 16 - 22	May 27, 2024 - Memorial Day June 19 – Emancipation Day July 4 - Independence Day
V	August 19, 2024 to November 8, 2024	Enrollment: July 15 - August 16 Classes start: August 19 Last enrollment and changes: August 19 - 23 Mid- term grades: September 23 - 26 Faculty Evaluations: September 30 – October 3 Students Evaluations to Faculty: September 16 - 26 Final Tests: November 4 - 7 Last day for make-up work: October 29 Last day for withdrawal: October 29 Last day of classes: November 7 Grades: November 8 - 14	September 4, 2024 - Labor Day October 14, 2024 – Columbus Day November 11, 2024 – Veterans Day

This calendar is subject to change due to natural disasters or other unforeseen events.

8.0 FACULTAD

8.1 Recinto de Caguas

8.1.1 Programas Técnicos

Mecánicas		Soldadura	Refrigeración y Aire Acondicionado	Cursos Complementarios
Ángel Suero Carlos Figueroa Daniel Colón Francisco Molina Jomar Cerich José A. Sierra José Guzmán Juan Fernández Juan Guzman	Kenneth De Jesús Lenny González Misael Ortiz Oscar Trinidad Richard Whitten Víctor Cruz Jonathan De Leon Juan Lopez Ramon Sanchez	Rafael Rivera Diego Zalduondo Daniel Colón Luis Rivera	Luis G. Pérez Luis Pérez Ríos Edwin Cruz	Melissa Díaz Olga Álamo Eric Camacho Rafael Rivera Rebecca Carrión Maribel Cruz Medellin Lopez
			Electricidad Industrial	
		Sistemas de Seguridad	Edwin Cruz Luis Pérez Ríos Rafael Rivera Edwin Serrano Luis Torres	
		José Ferrer		

8.1.2 Programas de Grados Asociados

Nombres	Grados Académicos	Institución de Procedencia
Álamo, Olga	Maestría	Universidad de Puerto Rico
Ayala, Héctor	Grado Asociado	Instituto Tecnológico de Puerto Rico
Carrión, Rebecca	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Cruz, Juan	Maestría	Universidad del Turabo
Cruz, Maribel	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
De León, Luis	Grado Asociado	Mech Tech College
Díaz, Melissa	Maestría	Universidad Politécnica de Puerto Rico
Figueroa, Carlos	Bachillerato	Universidad Politécnica
García, Adolfo	Grado Asociado	Instituto Tecnológico de Puerto Rico
González, Norberto	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Guzmán, José	Bachillerato	Universidad del Turabo
Molano, Ángela	Grado Asociado	Universidad de Puerto Rico
Padilla, Virmarie	Doctorado	Universidad de Puerto Rico
Pérez, Luis	Maestría	Universidad de Puerto Rico
Rivera, Rafael	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Torres, Luis	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Profesores Sustitutos:		
1. Cruz, Juan	2. Pérez Ríos, Luis	3. Dr. Cesar Toro

8.2 Centro de Mayagüez

Mecánicas	Hojalatería y Pintura	Soldadura	Complementarios
Joel Acevedo Cruz Carlos Bermudez Carlos Garcia Eduardo Gil Nelson González Rafael Irizarry Alfred Jaxon Edwin Morales Luis Pérez Torres Benigno Sanabria Edgar Torres David Troche Martí	Juan Morales Jose Martinez Edwin Rodriguez Yamil Mercado	Gerardo Lugo Genaro Lugo	Genaro Lugo Leslie Rodríguez Nannette Villanueva
	Electricidad		
	Adolfo Castillo Leslie Rodriguez		
Profesores Sustitutos			
* Yamil Mercado		* Leslie Rodríguez	

8.3 Centro de Bayamón

Mecánicas	Metales	Cursos Complementarios
Francisco Flores Hector Garcia Juan Gorritz Hamedd Hernandez Jose Ricardo Lopez Remberto Negrón Angel Rivera Ángel Sánchez Juan Soto	Francisco Flores Remberto Negron	Remberto Negrón Francisco Flores Rossana Vélez
	Refrigeración	Electricidad
	Omar Figueroa Luis Martinez Luis Sellek	Eduardo Diaz Francisco Meléndez Orlando Torres
Profesores Sustitutos		Eric Rivera

8.4 Centro de Vega Baja

8.4.1 Programas Técnicos

Mecánicas		Electricidad y Refrigeración	Soldadura	Cursos Complementarios
Jorge Adorno Hector Garcia Heriberto Juarbe Abnell Martorell Albert Melendez Ismael Negrón Marcos Nieves	Manuel Rivera Nicolás Sánchez Rafael Serrano Alberto Vélez	Alexander Riestra Thomas Rosario Geovannie Sanchez	Manuel Cruz Felipe Rivera	Yanira Gozalez Rossana Vélez
		Hojalatería y Pintura	Profesores Sustitutos:	
		Cristóbal Báez Francisco Otero Jorge Robles Cristobal Rosales	Carlos Cruz Carla Fontán Eric Rivera	

8.4.2 Centro de Vega Baja - Programas de Grado Asociado

Nombres	Grados Académicos	Institución de Procedencia
De León, Luis	Grado Asociado	Mech-Tech College
Martínez, Rodrigo	Maestría	Universidad de Puerto Rico
Negrón, Ismael	Bachillerato	Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
Negrón, Norma	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
González, Yanira	Maestría	Universidad Central de Bayamón
Santiago, Haydee	Maestría	Cambridge College
Vázquez, Lorna	Bachillerato	Universidad del Sagrado Corazón
Vélez, Rossana	Bachillerato	Universidad de Puerto Rico
Profesores Sustitutos:		
*Carla Fontán *Carlos Cruz		

8.5 Centro de Ponce

Mecánicas	Soldadura	Cursos Complementarios
García, Carlos Lugo Genaro Meléndez, Elimanuel Robles, Rafael Rodríguez, Gergory Tacoronte, Julio Vega Martínez, Reynaldo	Gotay, Nélida Lugo, Gerardo Ojeda, Josue Quesada, Fernando Rivera, Alberto Santos, Jimmy Torres, José Vega, Cruz	Rodríguez, Leslie Tacoronte, Julio Vega Pérez, Reynaldo
Profesores Sustitutos: *Carlos Cruz *Vega, Cruz * Leslie Rodríguez		

8.5 Recinto de MTI Orlando, Florida

Instructor's Name	Program of Study	Credential	Institution of Origin
Víctor Agosto	Diesel Mechanics	Military Training	US Army
Martin Burgos	Industrial Welding	Diploma	Mech Tech Institute
Juan R. Colón	Industrial Welding	Diploma	Trina Padilla de Sanz High School
Custodio González	Automotive Mechanics	Diploma	University of Puerto Rico (Engineering)
Augusto Vilá	Automotive Mechanics	Certificate	Mech-Tech College
Ricardo Gutierrez	Diesel Mechanics	Diploma	Mech-Tech Institute
Gabriel Pagan	Racing Mechanics	High School Diploma	Escuela Superior Vocacional Dr. Pedro Perea Fajardo, Mechanics Mayaguez PR
Jaime Salgado	Industrial Welding	Diploma	Mech-Tech Institute
Juan Carlos Rosario	Racing Mechanics	High School Diploma Work Experience	Continental Academy
Jose Morales	Computer Class	College Credits High School Diploma	MBTI Aguadilla Esc. Juan Suarez Peregrina, Aguadilla PR

9.0 Derecho a Corregir el Catálogo

Las disposiciones contenidas en esta publicación no se deben considerar como un contrato irrevocable entre un solicitante o estudiante y Mech-Tech College. La Institución se reserva el derecho a enmendar este Catálogo mientras esté en vigor. Todos y cada uno de los cambios que sufre este Catálogo serán notificados y expuestos para el beneficio de toda la comunidad de la Institución, a través de la Oficina del Presidente, previa aprobación de la Junta de Directores y se incorporarán como parte integral de este documento.

9.1 Medidas Correctivas Especiales

Todo lo contenido en este Catálogo no deberá interpretarse como limitante a la autoridad de la Junta de Directores de Mech-Tech College o de la Administración de la Institución para iniciar y adoptar medidas consideradas como necesarias en situaciones no previstas o contempladas en este documento.

9.2 Separación de las Disposiciones de este Catálogo

La no-constitucionalidad o la no-ejecución de cualquiera de las partes de este Catálogo no afectarán la validez de sus partes restantes.

9.3 Aprobación de este Catálogo

Esta edición revisada del Catálogo fue aprobada por el Presidente de Mech -Tech College, y revisada con efectividad al 1 de mayo de 2024.

Edwin J. Colón Cosme

Presidente

Mech-Tech College es propiedad de Mech-Tech College, LLC. Para información sobre dueños y accionistas, puede comunicarse con el Sr. Edwin Colón, único dueño y Presidente de la Compañía.